

# Programación Departamento de Filosofía

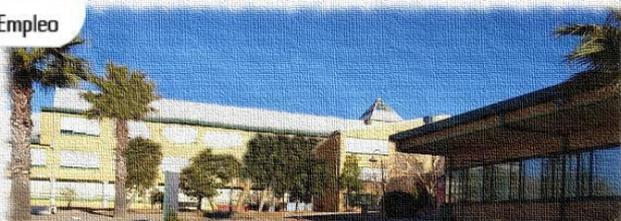
IES CRISTO DEL ROSARIO (Zafra)

Curso 2021 - 2022



Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

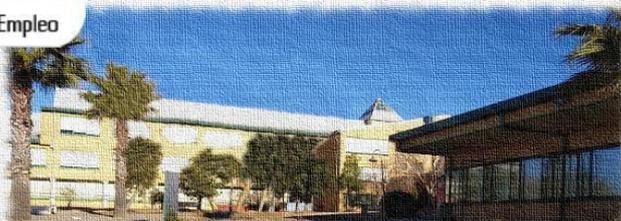


## ÍNDICE GENERAL

- Composición del Departamento**
- Programación de Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato.**
- Programación de Psicología. 2º Bachillerato.**
- Programación de Filosofía. 1º de Bachillerato.**
- Programación de Ética y Ciudadanía. 1º de Bachillerato.**
- Programación de Valores éticos. 1º ESO**
- Programación de Valores éticos. 2º ESO**
- Programación de Valores éticos. 3º ESO.**
- Programación de Valores éticos. 4º ESO.**
- Programación de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos. 2º ESO.**
- Programación de Filosofía. 4º ESO.**
- Actividades extraescolares**
- ANEXOS**

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



## COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO:

**JEFE DE DEPARTAMENTO: M<sup>a</sup> Dolores García Sampil**

### **MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO:**

- **M<sup>a</sup> Dolores García Sampil:** Tres grupos de *Filosofía* de 1º de Bachillerato, dos grupos de *Ética y Ciudadanía* de 1º de Bachillerato, dos grupos de *Valores éticos* de 3º ESO y un grupo de *Valores éticos* de 4º ESO. Jefa de Departamento de Filosofía.
- **Guillermo Mendoza Gutiérrez:** Tres grupos de *Historia de la filosofía* de 2º de Bachillerato, un grupo de *Psicología* de 2º de Bachillerato, un grupo de *Valores éticos* de 1º ESO y un grupo *Filosofía* de 4º ESO. Jefe de Departamento de Actividades Extraescolares.

Salen del Departamento de Filosofía un total de 7 horas, repartidas de la siguiente manera:

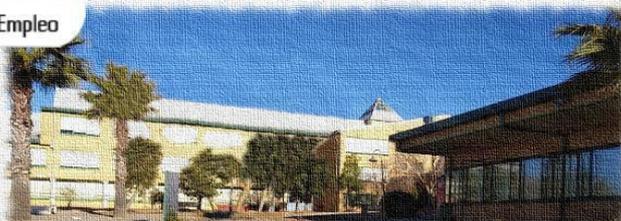
#### **El Departamento de Orientación imparte 5 horas:**

- **Raquel Zambrano:** 1 grupo de *Valores éticos* de 1 ESO, 2 grupos de *Valores éticos de 2º ESO* y 2 grupos de *Educación para la ciudadanía* de 2º ESO

#### **El Departamento de Historia imparte 2 horas:**

- **Eugenio Carrera y Rosa M<sup>a</sup> Durán Gallardo** - 1 hora de *Educación para la Ciudadanía* de 2º ESO cada uno

La reunión del Departamento de Filosofía se realizará semanalmente en el horario establecido por la Jefatura de estudios.



## **PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.**

### **2ª BACHILLERATO.**

Profesor: Guillermo Mendoza Gutiérrez

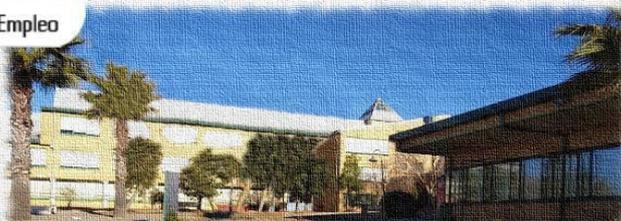
#### 1- INTRODUCCIÓN:

La asignatura Historia de la Filosofía constituye la conclusión, dentro de la educación secundaria, de los contenidos, procedimientos, actitudes y competencias abordados por el alumnado en las materias Valores éticos, Filosofía de 4º E.S.O. y Filosofía de 1º de Bachillerato. Desde una perspectiva histórica, pero también sensible y atenta a las relaciones entre distintas épocas y de las etapas precedentes con la sociedad contemporánea, se abordan las problemáticas ontológicas, epistemológicas, estéticas, éticas y políticas desarrolladas a lo largo de la Historia del pensamiento occidental con el objetivo de esclarecer mediante el análisis y la comprensión de su sentido histórico los grandes problemas de la existencia que caracterizan a la condición humana.

El papel que las sociedades asignan a la reflexión filosófica es un buen indicador del contexto en que habrá de desenvolverse un discurso crítico acerca del tiempo presente. El carácter histórico de la denominación de la materia Historia de la Filosofía no puede hacernos obviar cuál es el sentido de una enseñanza académica de la filosofía que quiera ser solidaria del “aprender a filosofar” que nos lanzó como reto Immanuel Kant. Son aspiraciones de la reflexión filosófica la profundidad y la universalidad. De otra parte estas solo se pueden alcanzar a través del tamiz que proporcionan el pensamiento crítico y la reflexión. En las sociedades pluralistas del siglo XXI dichas formas filosóficas de acercamiento a la realidad natural y social, y a los saberes que se ocupan de ellas, serán una irrenunciable apuesta para pensar un momento en el que la celeridad de los procesos sociales puede hacer borroso el discernimiento de los elementos ideológicos en juego y el intentar pensar con claridad en medio de las perplejidades del siglo XXI. De modo especialmente álgido entran en fricción los diferentes proyectos de realización de lo humano. No en balde la UNESCO reconoció que la formación filosófica era una salvaguarda de la libertad y espacio crítico en el que

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

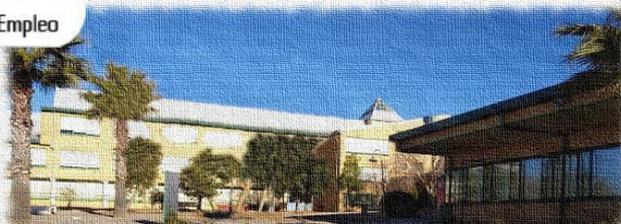


poder pensar precisamente el acrisolado concepto de ciudadanía. En un tiempo en el que parecen estar en decadencia los grandes discursos, aparecen focos de irracionalidad local cuyas máscaras solo pueden desbridarse desde un pensamiento que piense sobre el pensamiento mismo.

La asignatura se estructura en cuatro bloques que abarcan los grandes periodos de la Historia del pensamiento: Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. El primer bloque, dedicado a la Filosofía Antigua, articula en torno a Platón y Aristóteles el estudio de los problemas fundamentales del periodo que coinciden con las preguntas recurrentes a lo largo de la Historia de la Filosofía. La importancia de este bloque es fundamental puesto que se plantean los grandes interrogantes ontológicos, epistemológicos, éticos y políticos desde distintas perspectivas por lo que ejemplifica no sólo el modo de preguntar radical de la filosofía sino también la capacidad de integrar diversos puntos de vista. El segundo bloque se ocupa del pensamiento cristiano y Medieval, estableciendo las diferencias fundamentales entre éste y el pensamiento Antiguo mediante la figura de San Agustín y planteando el problema fe razón o la cuestión de los universales, entre otros, en Tomás de Aquino y Ockham. El tercer bloque, Filosofía Moderna, se inicia con el estudio de las nuevas visiones del mundo, la ciencia y la conducta elaboradas durante el Renacimiento. Éste es el punto de arranque de la reflexión epistemológica llevada a cabo por el Racionalismo y el Empirismo así como de nuevos planteamientos éticos (emotivismo y utilitarismo) y políticos (contractualismo). El periodo culmina con la Ilustración y la filosofía kantiana, en cuyo estudio será esencial la comparación con autores anteriores del periodo la perspectiva de todas las disciplinas filosóficas. Igualmente, el estudio del pensamiento de Kant supondrá el contacto con la formulación sistemática de los ideales de la Ilustración que, tanto en el plano teórico como práctico, supondrán el inicio de la reflexión crítica de la etapa posterior. Por último, el cuarto bloque se ocupa de la Filosofía de los siglos XIX, XX y XXI mediante el pensamiento de Marx, Nietzsche, Freud, Ortega y Gasset, la Escuela de Frankfurt, Habermas y la postmodernidad. Los contenidos de este bloque son fundamentales para alcanzar el siguiente objetivo: pensar y comprender la propia época. Partiendo de la crítica marxista de la filosofía hegeliana y de su análisis de la alienación, el alumnado adquirirá conceptos que le permitirán comprender la realidad económica, social y política del presente. El estudio del pensamiento de Nietzsche y

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



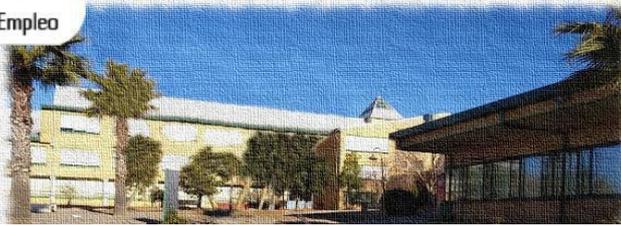
Freud aportará herramientas para pensar desde una perspectiva novedosa y audaz la realidad y a uno mismo. El conocimiento de las características generales de la Escuela de Frankfurt y el acercamiento a su visión y diagnóstico del siglo XX permitirán establecer relaciones con los análisis de Marx pero, también, criticar la totalidad del pensamiento precedente.

La teoría de la acción comunicativa de Habermas planteará la posibilidad de retomar desde la Filosofía del lenguaje, aún hoy, los ideales de la Ilustración, posibilidad que, finalmente, la postmodernidad cuestionará. El estudio de los contenidos pertenecientes a los diferentes bloques se abordará mediante procedimientos que permitan desarrollar y afianzar el pensamiento abstracto y el razonamiento. Así, será fundamental trabajar sistemáticamente el análisis de las ideas, la síntesis de las teorías y la comparación entre ellas, la definición de conceptos, la elaboración de esquemas y mapas conceptuales y de cuadros cronológicos. El objetivo último será capacitar al alumnado para expresar de forma ordenada, coherente y completa no sólo el pensamiento de los autores tratados sino su propio pensamiento, en contraste con las ideas estudiadas, y permitirle enfrentarse con madurez al análisis y comentario de textos filosóficos, científicos y literarios de diversas épocas, incluida la contemporánea y, en general, de toda manifestación humana.

Por su carácter abierto e inacabado, la Filosofía pone en contacto al alumnado con los valores y actitudes que debieran ser fundamentales en nuestra sociedad: la libertad, la igualdad y la equidad, la justicia, la tolerancia, la curiosidad, la crítica y el respeto hacia creencias y formas de vida diferentes de las propias. En este sentido, mediante el desarrollo del pensamiento, la materia Historia de la Filosofía permite alcanzar una de las competencias básicas del Bachillerato: la competencia social y ciudadana. Pero, igualmente, contribuye al desarrollo del resto de competencias de la etapa: consolida la competencia lingüística, contextualiza y da sentido a los avances científicos y técnicos que configuran nuestra visión del entorno físico, coincide con las disciplinas históricas en el conocimiento y aprecio por la cultura y el arte, nutre la capacidad del alumno para aprender a aprender y fomenta su autonomía. Los contenidos deben relacionarse con sus contextos socioculturales y al mismo tiempo permitir una reflexión sobre su posible alcance en la actualidad. De otra manera quedará sin articular

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



la formación general en la materia con la formación procedimental-dialógica que se pretende la presida.

Como trasfondo metodológico será indiscutible el papel que han de jugar las tecnologías de la información y la comunicación, tanto como herramientas de trabajo propias de la filosofía en la actualidad, como oportunidad de ejercicio crítico en el uso racional de las mismas y el contraste debido de las informaciones. La pluralidad de medios tecnológicos será atendida debidamente en las diferentes funciones de recepción de información, investigación, comunicación y debate.

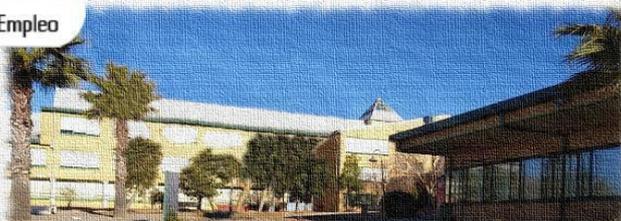
La Historia de la Filosofía en segundo curso de Bachillerato continúa la reflexión sobre los problemas filosóficos a cuya aproximación sistemática se inició el alumnado con la materia Filosofía y Ciudadanía en primer curso. Ya en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado había tenido una primera iniciación a la reflexión filosófica, al entrar en contacto con los planteamientos éticos, pero será en el Bachillerato cuando deba realizarse una aproximación sistemática, racional y crítica a las preguntas filosóficas más genuinas, que conforman la actividad de filosofar, como actividad peculiar.

Nuestra materia deberá enfrentar el continuo tejer y destejer de ideas a que se han venido dedicando los distintos planteamientos filosóficos que se han sucedido a lo largo de la historia del pensamiento. Por ello ésta no se debe plantear exclusivamente como un sistema de conocimientos sistemáticos que constituye en definitiva un sistema doctrinal, ni mucho menos como un cuerpo de conocimientos que presentaría a la filosofía como un producto acabado, con una sola doctrina correcta y ortodoxa, única capaz de responder adecuadamente a los problemas humanos que se plantean en las preguntas de carácter filosófico. Sin embargo, numerosos filósofos han presentado sus ideas bajo la forma de un sistema que configura un conjunto de conocimientos más o menos abiertos, siendo por ello necesario hacer una aproximación a los mismos, al menos para compararlos entre sí y hacerles crítica.

Se trata de que el alumnado entre en contacto con la historia de la actividad filosófica, con el planteamiento y desarrollo de las preguntas nacidas al calor de la insuficiencia de los saberes científico-categoriales de tipo particular para dar respuesta a los interrogantes específicamente humanos que no caben en sus planteamientos

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



gnoseológicos y metodológicos. En la filosofía se da pues una búsqueda reflexiva del sentido para unas ideas y preguntas que los saberes categoriales no agotan en sus respuestas.

Ante la persistencia de este tipo de preguntas cabe interrogarse sobre por qué aparecieron en determinado momento, cómo aparecieron y cómo fueron evolucionando los ensayos de respuesta; por qué se seleccionaron y adquirieron importancia algunas de estas preguntas en vez de otras, en determinados contextos sociales o históricos; y cómo se ha ido intentando justificar las preguntas y fundamentar las respuestas.

Nuestra materia debe fomentar la reflexión filosófica del alumnado enfrentándole a este tipo de ideas y preguntas; para ello se insistirá en la contraposición de los planteamientos opuestos que sobre unas mismas cuestiones se han venido produciendo a lo largo de la historia del pensamiento; de esa manera el alumnado desarrollará un conjunto de destrezas cognitivas y metacognitivas que le servirán de instrumentos imprescindibles en su actividad reflexiva general y en concreto en la reflexión sobre las ideas de carácter filosófico.

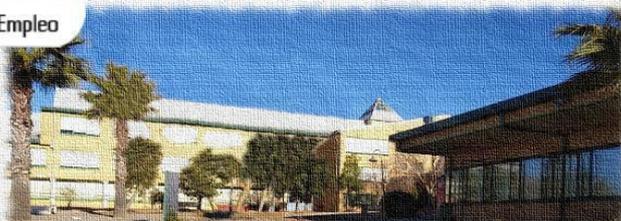
Si se trata de que el alumnado desarrolle capacidades, destrezas, habilidades procedimentales y estrategias metacognitivas, habrá que fomentar una actitud filosófica y un talante reflexivo sobre las cuestiones filosóficas, que le ayude a plantearse problemas importantes para su vida personal y en sociedad, y para ello habrá que mostrar al alumnado la génesis e historia de los problemas tratados en nuestra materia.

## 2- OBJETIVOS GENERALES:

1. Comprender el significado y la trascendencia de las principales cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de la reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas éticos, filosóficos y humanísticos.
2. Leer de modo comprensivo y comentar críticamente textos filosóficos de distintos autores comparándolos entre sí, y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



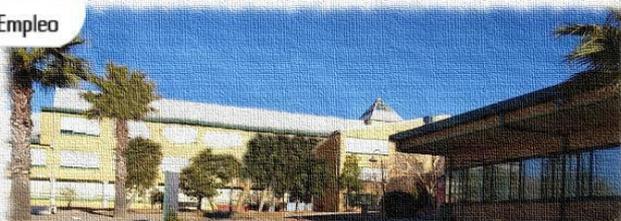
3. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
4. Conocer, aplicar y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación, utilizando entre otros recursos las Tecnologías de la Información y Comunicación, para un análisis intelectual riguroso de los problemas, la expresión libre de las ideas y el diálogo racional, opuesto a toda forma de dogmatismo. Todo ello dirigido a la construcción de un método personal de autoaprendizaje y a la propia elaboración del conocimiento.
5. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados, y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
6. Apreciar la capacidad de la razón humana para regular la acción individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas, de la sociedad, del Estado y de la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana asumiendo los compromisos cívicos a partir de una reflexión ética.
7. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

### **3.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

Los contenidos de la materia (Real Decreto 1105/2014 y Decreto 98/2016) son:

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Bloque 1. Contenidos transversales. El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

Bloque 2. Filosofía en la Grecia Antigua. El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. Sócrates y los sofistas. Platón. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Platón. Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Aristóteles. La filosofía y las ciencias helenísticas.

Bloque 3. Filosofía medieval. Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. La filosofía árabe y judía y su influencia en el pensamiento escolástico. La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Tomás de Aquino. La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Ockam. Las relaciones razón-fe.

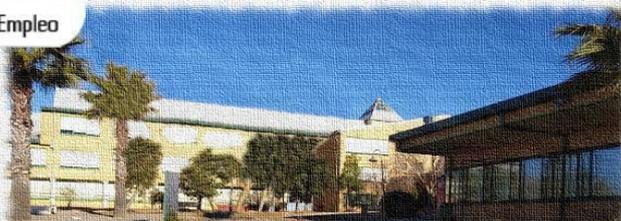
Bloque 4. La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración. La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El problema filosófico de la modernidad. La filosofía política en la Edad Moderna. El realismo político de Maquiavelo. El contrato social. El racionalismo y el empirismo. Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. La filosofía cartesiana. El panteísmo espinosista. La mathesis universalis leibniziana. Locke. La filosofía de Locke. Hume. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Hume. Los modelos de la Ilustración. La Ilustración francesa. Rousseau. El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. Razón teórica y práctica en Kant. Historia, religión y sociedad en Kant.

Bloque 5. Filosofía contemporánea. Marx. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Marx. Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Nietzsche. La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico. La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt. La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. Panorama general de las corrientes actuales de pensamiento. El pensamiento posmoderno.

Criterios de organización de los contenidos.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Ante la imposibilidad de abarcar toda la Historia de la Filosofía desde la Antigüedad hasta el presente con el mismo grado de profundización, aplicaremos la legislación vigente (Decreto 98/2016), pero seleccionaremos y organizaremos los contenidos a partir de lo establecido por la comisión que elabora la prueba de EBAU, de tal modo que el alumnado que lo desee pueda presentarse y resolverla con éxito. El diseño de la prueba se ajusta a la Orden ECD/1941/2016 y a la Orden ECD/42/2018 y se facilitarán como ejemplos al alumnado las de cursos anteriores, junto con los criterios de corrección y el cuadernillo del alumno. Según lo establecido por la comisión organizadora, los autores y textos para el comentario son los siguientes: PLATÓN, República, libro VII, 514a-517c., trad. de Eggers Lan, Madrid, Gredos, 1992; KANT, ¿Qué es la ilustración?, trad. de Roberto Aramayo, Madrid, Alianza, 2009, pp. 83-93; MARX-ENGELS, El Manifiesto Comunista, trad. de Anselmo Sanjuán, Madrid, Alhambra, 1986, pp. 48-56; NIETZSCHE: Crepúsculo de los ídolos, trad. de A. Sánchez Pascual, "Cómo el mundo verdadero acabó convirtiéndose en una fábula. Historia de un error". Madrid, Alianza, 1986, pp. 51-52. En su bloque de contenido correspondiente profundizaremos en estos cuatro autores para su estudio pormenorizado, realizando la lectura y comentario de texto (pregunta 1A de la EBAU).

El resto de los autores o corrientes serán tratados de manera más genérica como parte del contexto histórico-filosófico que acompaña al autor de referencia (pregunta 1B), o como contenidos que servirán para establecer relaciones entre estos "autores-claves" y otros filósofos (Pregunta 2) o resolver la pregunta de desarrollo de teoría (Pregunta 3). De esta manera, los contenidos se ven reorganizados de la siguiente forma: del Bloque 2, en torno a la Unidad 2 (Platón), las unidades 1 y 3. Del Bloque 4, en torno a la Unidad 10 (Kant), la unidad 9.

Asumimos los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en el Decreto 98/2016 y en el RD 1105/2014.

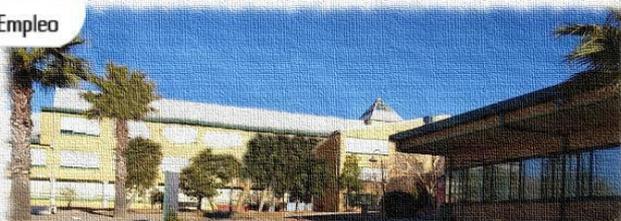
Bloque 1: Contenidos transversales.

Criterios de evaluación:

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.
4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. (En relación con competencias clave CCL, CMCT, CAA, CSIEE, CCEC)

1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. (CCL, CMCT, CSIEE)

1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL, CMCT, CAA, CSIEE)

2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito. (CCL, CMCT, CAA, CSIEE)

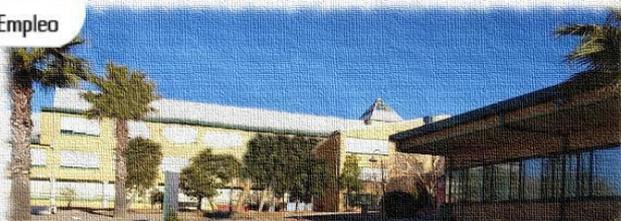
2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes. (CCL, CMCT, CSC, CCEC)

3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. (CCL, CMCT, CD, CAA)

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor. (CCL, CMCT, CD, CAA)

3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables. (CCL, CMCT, CD, CAA)

3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE)

4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos. (CCL, CMCT, CD, CAA)

4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL, CMCT, CD, CAA)

4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

Bloque 2: Filosofía en la Grecia Antigua.

Criterios de evaluación:

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

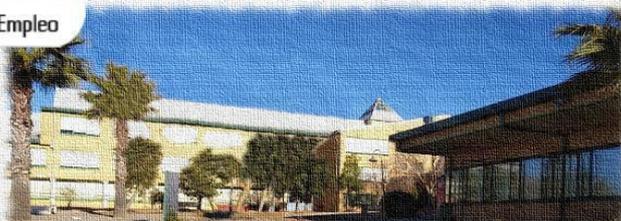
2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.

3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el

Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para Occidente de la biblioteca de Alejandría.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

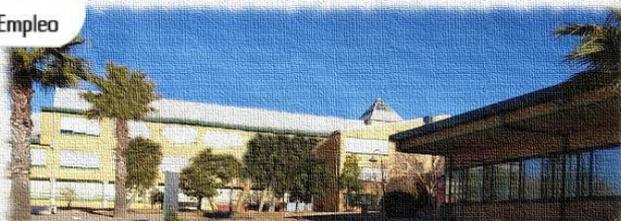
1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación. (CCL, CD, CAA, CSC, CCEC)

2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)



2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones. (CCL, CD, CAA, CSC, CCEC)

3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

Bloque 3: Filosofía Medieval.

Criterios de evaluación:

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.

2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.

3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya

reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

Estándares de aprendizaje evaluables:

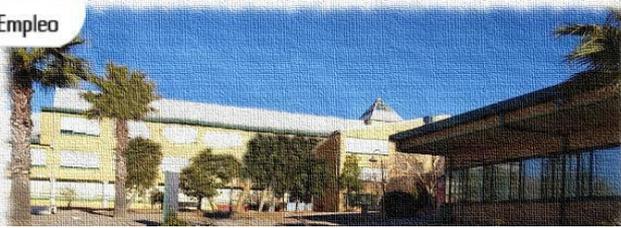
1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo,

identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones

aportadas por Tomás de Aquino. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral. (CCL, CD, CAA, CSC, CCEC)

3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la Modernidad. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

Bloque 4: La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración.

Criterios de evaluación:

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de Maquiavelo.

2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía

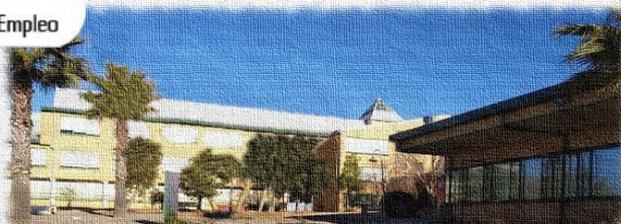
Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1 Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CCEC)

1.2. Explica las ideas ético políticas fundamentales de Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

2.1. Identifica conceptos de Descartes como razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

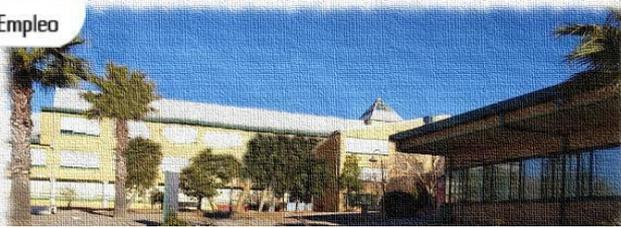
2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la

universalidad de la razón cartesiana. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, immanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

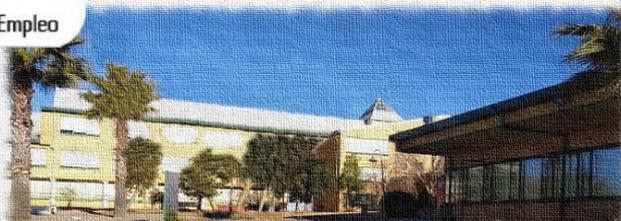
5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

Bloque 5: Filosofía Contemporánea.

Criterios de evaluación:

1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis

fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

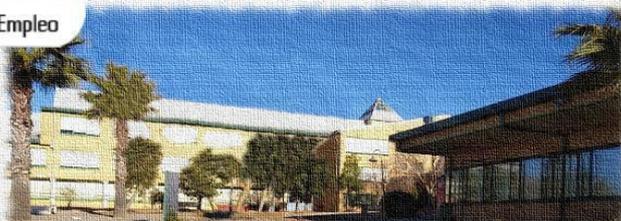
Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

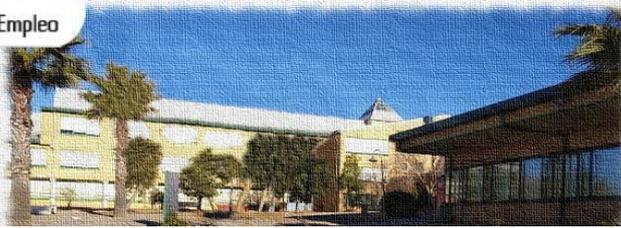
2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset,

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

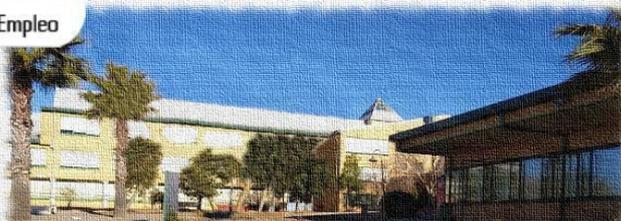
4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEE)

5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC)

8.1.a.1.- Estándares mínimos de aprendizaje.



Asumiendo la Orden ECD/42/2018, los estándares mínimos de aprendizaje son:

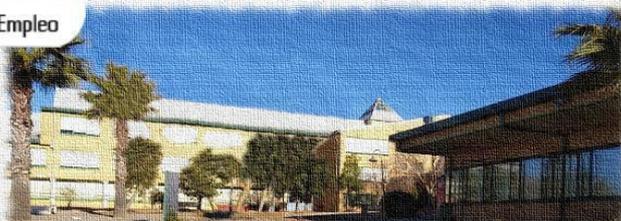
Bloque 1. Contenidos transversales. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. Realiza redacciones o disertaciones que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia Antigua. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunas de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

Bloque 3. La Filosofía Medieval. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. Discrimina las respuestas del agustinismo, la filosofía árabe y

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



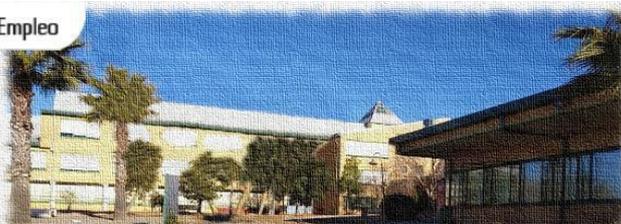
judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y en la Ilustración. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de Nicolás Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno. Explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de la naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

Bloque 5. La filosofía contemporánea. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología y su visión humanista del individuo. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras. Explica con claridad las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

#### 4.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Primer trimestre: Filosofía griega, Filosofía medieval.

Segundo trimestre: Filosofía medieval y Filosofía moderna.

Tercer trimestre: Filosofía contemporánea.

#### 5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

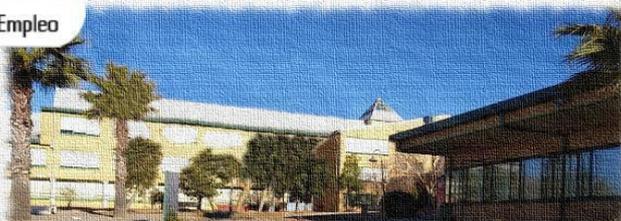
Analizar el contenido de un texto filosófico, identificando sus elementos fundamentales, su estructura, comentándolo críticamente con cierto rigor metodológico, especificando los supuestos que lo sustentan, valorando la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.

Este criterio se considera imprescindible para superar los niveles conceptuales mínimos de comprensión y análisis de los temas y problemas de la materia. Trata de evaluar la capacidad del alumnado para comprender los textos filosóficos mediante la identificación de los problemas que trata el texto, la explicación de sus principales conceptos y términos y los argumentos empleados por el autor para justificar y demostrar sus opiniones; asimismo pretende evaluar la capacidad del alumno para señalar las ideas principales estableciendo una adecuada estructura de las mismas, viendo su correspondencia con las teorías filosóficas más significativas de los autores y localizando “el hilo conductor” o eje temático. Más allá de la comprensión precisa del texto, este criterio trata de valorar la asimilación por parte del alumnado de las ideas expuestas por el autor, y el desarrollo de su espíritu crítico y capacidad de enjuiciar y manifestar de forma razonada su acuerdo o desacuerdo con las opiniones del autor.

Relacionar los problemas filosóficos estudiados con las principales condiciones socioculturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta,

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Este criterio se considera imprescindible para entender el sentido histórico de la materia y trata de evaluar la capacidad del alumnado para entender la influencia de las circunstancias sociales e históricas en el modo de aproximación a los problemas filosóficos, así como su capacidad para contextualizarlos adecuadamente situando correctamente a los principales filósofos estudiados en su contexto histórico.

Elaborar pequeños trabajos y desarrollar pruebas escritas sobre algún aspecto de la historia del pensamiento filosófico o preguntas filosóficas básicas que se han estudiado de modo analítico, exponiendo de modo claro, ordenado y secuenciado cronológicamente las diversas respuestas dadas por los filósofos estudiados e identificando la influencia y permanencia de las respuestas de los filósofos anteriores en la reflexión filosófica posterior.

Este criterio trata de valorar la comprensión de los grandes problemas filosóficos planteados a lo largo de la historia, así como la capacidad de síntesis para relacionar las respuestas dadas en distintas épocas por diversos autores a los mismos problemas, superando una mera concepción de yuxtaposición de las aportaciones de los filósofos de manera que se manifieste una comprensión sistemática y global de la filosofía.

Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, para establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.

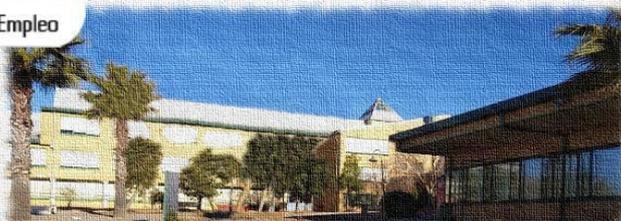
Se trata de comprobar la capacidad de identificar las preguntas comunes a los distintos filósofos, así como las diferencias existentes entre los mismos, mostrando los factores que pueden explicar esas diferencias.

Aplicar las actividades planteadas para la asimilación de los contenidos (comentario de texto, disertaciones, argumentaciones...), es decir, el procedimiento metodológico adecuado, en función de su orientación científica o filosófica.

A través de este criterio se trata de comprobar que se conocen y aplican los distintos métodos de conocimiento, sean científicos o metodológicos, utilizándolos habitualmente en las distintas actividades que se llevan a cabo en el desarrollo de la filosofía.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Elaborar pequeños trabajos sobre algún aspecto o pregunta de la historia del pensamiento filosófico, utilizando entre otras fuentes de información las Tecnologías de la Información, para exponer de modo claro las grandes líneas de los filósofos relacionadas con el mismo.

Este criterio pretende evaluar si el alumnado ha conseguido adquirir la competencia necesaria para manejar los principales procedimientos de adquisición de información, independientemente del instrumento de recogida de la misma que el alumno haya escogido.

Participar en debates o exponer por escrito la opinión acerca de algún problema filosófico del presente que suscite el interés de los alumnos, aportando sus propias reflexiones y relacionándolas con otras posiciones de épocas pasadas previamente estudiadas.

Con este criterio se trata de valorar la actitud de respeto a las reglas del diálogo y la capacidad de expresión y de utilización de los términos adecuados al participar en un debate filosófico de actualidad, así como la asimilación de los contenidos históricos filosóficos y su vinculación con los problemas actuales.

Analizar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio que aparecen en el discurso filosófico de distintas épocas históricas, señalando su vinculación con otros planteamientos sociales y culturales propios de la época.

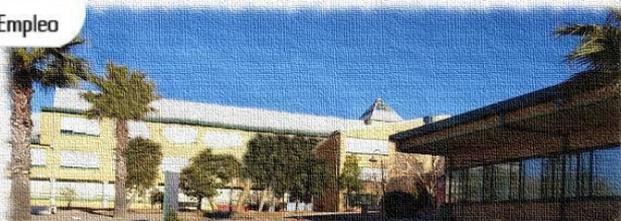
Este criterio trata de valorar la comprensión del carácter parcial de todas las respuestas dadas a los problemas filosóficos a lo largo de toda la historia, examinando la causa de las limitaciones vinculadas a las carencias de la razón humana, a las condiciones sociales, culturales...propias de cada época, sensibilizando al alumnado en la necesidad de presentar sus propias posiciones personales como propuestas abiertas a cambios justificados.

## 6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Ante todo hay que tener en cuenta que tenemos que contraponer el aprendizaje significativo al aprendizaje repetitivo y mecánico, lo cual implica que el sujeto integre y

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



relacione con sus esquemas cognoscitivos los nuevos contenidos que se le presentan, incorporándolos de forma que el nuevo conocimiento sea funcional para la vida. Si no se entiende el aprendizaje como acumulación de nueva información, sino como revisión y reconstrucción de lo que ya se sabía, lograr que los conceptos, procedimientos y actitudes seleccionados y organizados para su trabajo en el aula se incorporen al pensamiento del alumnado como instrumentos de análisis y comprensión de problemas, con significado y utilidad práctica y no como mera repetición de tesis significa tanto enseñar filosofía como enseñar a filosofar, constituyendo ambos objetivos inseparables. Desde este punto de vista la didáctica no es un elemento ajeno y externo a la filosofía, sino el modo de hacer filosofía en el aula.

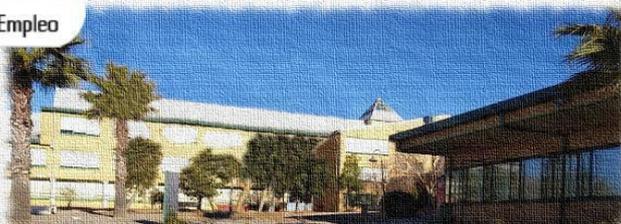
Para crear en el alumnado una actitud favorable, es preciso activar sus preconcepciones habituales estimulándole a identificar y hacer explícitas las ideas y conocimientos previos sobre el objeto de estudio, aproximando y vinculando la nueva información que se va a presentar con aquello que puede llegar a reconocer como algo importante para su desarrollo personal.

Conviene, por tanto, comenzar con:

1. Actividades de aproximación y contextualización del tema que se va a tratar, que movilicen las preconcepciones del alumnado y permitan detectar los conocimientos de los que dispone sobre el mismo. Cualquier ejercicio que permita al alumnado exponer sus ideas previas al tratamiento de una cuestión (diálogos, cuestionarios, comentarios, redacciones...), facilita tanto lo uno como lo otro y favorece que expliciten los supuestos teóricos y prácticos que conforman sus concepciones sobre el mundo, lo que constituye una de las finalidades de la asignatura.
2. Actividades de investigación que lleven al alumnado a poner en juego sus conocimientos y opiniones, destrezas y actitudes, son las más adecuadas para tratar esta materia. Estos trabajos irán encaminados a la búsqueda de información, a su análisis crítico y a la aplicación de la misma, sirviendo, al mismo tiempo, para desarrollar procedimientos y adquirir o revisar conceptos, ampliarlos, precisarlos...

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

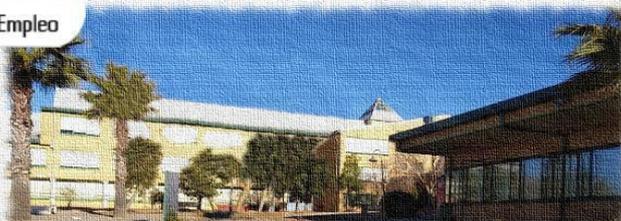


3. Presentar información elaborada, oral, escrita, audiovisual..., para las actividades de indagación que han de atenerse a las mismas condiciones que potencian un aprendizaje significativo. Con el fin de evitar las actitudes pasivas, las exposiciones deben apoyarse en actividades que permitan al alumnado trabajar sobre la información expuesta, tanto en las explicaciones concretas sobre una cuestión, como en presentaciones generales de un problema, en el trabajo sobre dossiers informativos, textos o en la visión de películas o documentales.
4. La composición de textos filosóficos, orales y escritos, que expresen de forma clara y coherente el resultado del trabajo de análisis y reflexión realizado, estableciendo síntesis y conclusiones, ha de completarse con actividades de aplicación y transferencia de los conceptos y conclusiones obtenidas a otros textos, situaciones o contextos diferentes de aquellos en los que se ha trabajado. Las composiciones filosóficas o pequeñas disertaciones realizadas al final de una unidad didáctica constituyen actividades de gran interés en esta fase del aprendizaje.
5. Las actividades de puesta en común y contrastación de conclusiones a través de debates organizados, exposición de conclusiones.. que favorezcan la toma de conciencia del progreso conseguido, la reflexión y evaluación del camino recorrido, de las estrategias empleadas y de los resultados alcanzados deben permitir el planteamiento de nuevas preguntas.
6. La utilización alternativa de distintas formas de organización del trabajo en el aula, por cuanto cada una de ellas presenta posibilidades distintas. Así, el trabajo individual, que favorece la reflexión y el análisis de detalle, ha de combinarse con el trabajo en pequeño grupo que propicia la contrastación de puntos de vista, la organización y planificación cooperativa del trabajo, mientras que las organizaciones de grupo-clase son más convenientes para las puestas en común, los debates organizados, etc...
7. Ausencia de libro de texto único, utilizando más bien la combinación de varios.

## 7.- MATERIALES Y RECURSOS:

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



La materia Historia de la Filosofía debe de convertirse ante todo en un elemento y un medio para la crítica; debe superar un estilo de docencia repetitivo, unidireccional y academicista. Pero también debe separarse del modelo mal entendido de diálogo como discutir continuamente de cualquier tema de manera improvisada, sin rigor y sin información previa. La materia debe orientarse metodológicamente como un diálogo con los textos, teorías o argumentos que planteen problemas filosóficos sobre los que se exige al alumnado la reconstrucción de su propia posición argumentada. Es necesario, por tanto, plantear prácticas de reflexión crítica, de interpretación y de argumentación. En vista de ello, los materiales y recursos utilizados serán:

En primer lugar, los textos filosóficos constituirán los materiales básicos para el estudio de la filosofía. Estos textos son los siguientes: Platón: La República. Libro VII y Aristóteles Política.-Kant: ¿Qué significa Ilustración? -Marx: El Contribución a la crítica de la economía política (fragmento) -Nietzsche: “Historia de un error”. Crepúsculo de los ídolos

Además de los textos filosóficos, recurriremos a los diccionarios especializados, monografías, manuales, etc.

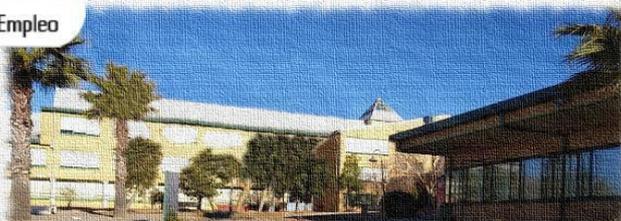
La utilización de textos de carácter literario también sirve como elemento motivador y como material de apoyo e introducción, además de favorecer la contrastación de formas distintas de conocimiento, comprensión, interpretación y expresión de la realidad.

La prensa periódica y los demás medios de comunicación constituyen un recurso importante como fuente de información sobre temas de actualidad y pueden servir de elementos de contextualización de las propuestas filosóficas, como base para el ejercicio del análisis crítico sobre la información y como instrumentos de expresión de posiciones filosóficas con carácter divulgativo.

Los medios audiovisuales en la clase de filosofía poseen múltiples aplicaciones: para presentar información elaborada a través de documentales o películas, para movilizar los esquemas previos del alumnado respecto a un determinado tema, para analizar problemas filosóficos planteados en determinadas películas, etc. La contemplación de todo documental o película ha de ir acompañada de guías de

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



actividades, cuestionarios... de los que el alumnado ha de disponer con antelación, con el fin de evitar una recepción pasiva de los contenidos.

En cuanto a la integración de las tecnologías de la información y comunicación como recurso didáctico, en 2º nos encontramos siempre con el problema de que el tiempo se hace escaso para poder explicar todos los contenidos, teniendo en cuenta además que hay que preparar al alumnado para la revalida, lo que nos hace pararnos mucho con el comentario de texto, y en la explicación de los textos propuestos. No obstante, en la medida de lo posible se aprovecha el recurso de la pizarra digital para ver las presentaciones de Google elaboradas por el docente o videos breves que refuercen el aprendizaje de los contenidos.

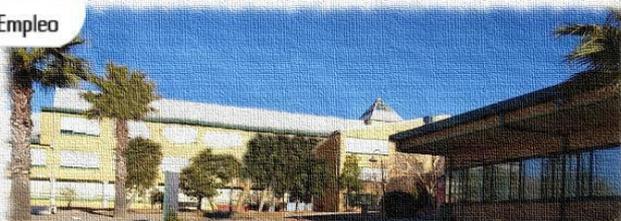
## 8.- EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES:

### Procedimientos e instrumentos de evaluación:

1. Observación sistemática del trabajo diario en el aula, lo que nos permite recoger datos sobre hábitos de trabajo, actitudes, grado de interés, etc... así como su evolución a lo largo del curso; para ello utilizaremos como instrumentos listas de control, diarios de clase, escalas de observación...
2. Intercambios orales con el alumnado (debates, puestas en común) permiten observar el progreso en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento y la manifestación de actitudes relativas al aprecio por el diálogo.
3. Las actividades de análisis y comentario de textos filosóficos facilitan información sobre la competencia que va adquiriendo el alumnado en la comprensión de los términos específicos, en el reconocimiento de problemas, en la identificación y reformulación de tesis, en la valoración de las propuestas que contienen, etc.favoreciendo el diálogo con los textos.
4. La realización de esquemas o mapas conceptuales posibilitan reconocer la relación y jerarquización que el alumnado establece entre determinados conceptos antes, durante y al finalizar el proceso de aprendizaje de una unidad didáctica.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



5. Pequeñas composiciones filosóficas (resúmenes, conclusiones), realizadas al final del trabajo sobre un problema permiten valorar la capacidad de síntesis, de relación, de revisión de posiciones diversas...
6. Ejercicios de aplicación y transferencia – análisis de otros problemas o situaciones similares, análisis y propuestas de solución o de conflictos, dilemas morales, análisis de consecuencias, profundización en algún aspecto concreto, revisión desde otras perspectivas teóricas de la misma cuestión – permiten comprobar la adquisición de aprendizajes significativos y refuerzan además dichos aprendizajes.
7. Resúmenes de textos extensos, facilitan información sobre el desarrollo de capacidades relativas al tratamiento de la información, al trabajo autónomo, a la capacidad de relacionar problemas, etc...
8. Las pruebas escritas (dos o tres por trimestre sin contar las recuperaciones) consistirán en comentarios de texto trabajados en el aula y preguntas teóricas sobre un autor concreto o de relación entre ellos, preguntas de relaciones entre autores, de completar palabras, etc. (Modelo EBAU no covid y covid).

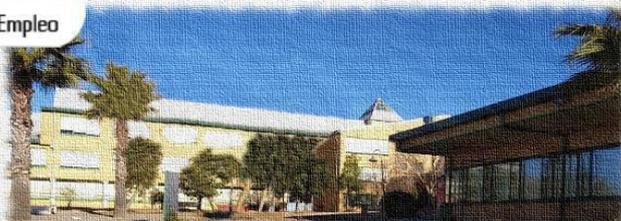
Se hará nota media de los exámenes realizados en la evaluación. La recuperación consistirá en un examen similar a los realizados durante el trimestre. Los [alumn@s](#) realizarán el examen de la parte que tengan suspenso. Aquellos que sean sorprendidos copiando, tendrán un cero. No se realizará media con los otros exámenes sino que tendrán el trimestre suspenso y deberán presentarse a la recuperación del mismo.

## 9.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los procedimientos e instrumentos que se establecen para medir los aprendizajes del alumnado han de ser eficaces: se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad crítica de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos, entre otras cuestiones. Por otro lado, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados y

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



adecuados a las características de los alumnos; y serán conocidos por ellos con antelación para que optimicen sus esfuerzos.

Desarrollaremos la evaluación en tres fases complementarias. Primero, una evaluación inicial que se llevará a cabo en la primera sesión de cada unidad didáctica constituyendo una fase previa a las demás. Se realizará mediante textos o videos disparadores, debates o preguntas diseñadas dentro de las actividades de motivación inicial programadas para tal fin. Dichas actividades podrán ser individuales o grupales, orales o escritas y tendrán por finalidad el diagnóstico de tipos y grados de conocimiento y/o habilidades sobre cuestiones consideradas fundamentales para comenzar el proceso de aprendizaje. Esta evaluación servirá para adecuar la labor docente al grupo y no repercutirá en la calificación del alumnado. Segundo, una evaluación formativa, que cumplirá la función de adecuar el tipo de ayuda que debe prestar el profesor a las necesidades de cada alumno y alumna y se desarrollará a lo largo de las sesiones de cada unidad didáctica a través de diferentes actividades que se realizarán en clase o en casa del alumno. Pretende proporcionar información sobre el grado de aprendizaje adquirido. Finalmente, una evaluación sumativa, que se realizará al finalizar cada unidad o cada tramo educativo- didáctico y debe mostrar el grado de adquisición y desarrollo de las competencias y el logro de los objetivos propuestos. Se usará como modelo de instrumento de evaluación una prueba escrita tipo EBAU, que se irá adaptando a las circunstancias del alumnado y a los contenidos de las UD.

A continuación señalamos algunos de los distintos procedimientos que vamos a emplear.

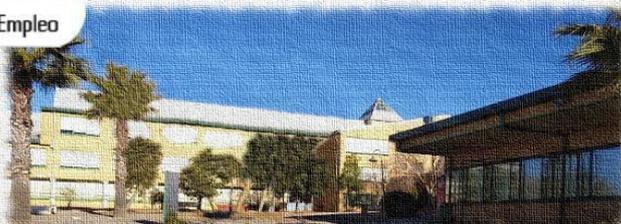
1.- Observación y análisis de tareas anotadas en el cuaderno del profesor diariamente. Evaluaremos diferentes variables objetivas y observables: atención a las explicaciones, disposición hacia el trabajo, colaboración en el clima de clase y con otros, etc.

2.- Pruebas de control. Serán de dos tipos. 1) Examen tipo EBAU con texto a comentar.

Una por autor con texto de lectura y comentario obligatorio. Consistirá en una prueba escrita elaborada teniendo como modelo la prueba de EBAU. Las preguntas del examen (comentario, actualidad y relación con otros autores) serán conocidas previamente por el alumnado, desconociendo el fragmento del texto que deberán comentar y, en ciertos casos, el autor con el que tendrán que elaborar la relación. Desconocerán también sobre

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



qué versará la pregunta de desarrollo teórico de teoría o las frases a completar con términos. 2) Examen tipo EBAU sin texto a comentar. Consistirá en exámenes escritos y será de aplicación en aquellos filósofos de los que no exista texto de obligado comentario. El alumnado conocerá de antemano los apartados en los que dividiremos la filosofía del autor y la estructura del examen (dos preguntas de desarrollo de teoría, pregunta de comparación, pregunta de actualidad, pregunta de completar con términos).

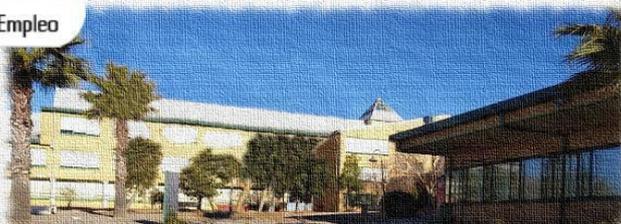
3.- Actividades de investigación. Un trabajo por cada trimestre o por cada unidad con texto de lectura y comentario obligatorio. Serán siempre de carácter voluntario y podrán ser individuales o grupales. No contarán nunca negativamente en la calificación, sino que permitirán acceder, como máximo, a un punto más en la calificación final del trimestre. Los trabajos partirán siempre de la lectura de un texto filosófico y exigirán la búsqueda y selección de información en internet a través de las páginas webs que facilitamos u otras pertinentes. En estas actividades evaluaremos la competencia digital del alumnado basándonos en los siguientes descriptores generales: acceder a la información utilizando técnicas y estrategias específicas; organizar la información, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad; y trabajar en entornos colaborativos. Por otra parte, tendremos en cuenta el modelo de examen EBAU COVID (10 preguntas a elegir entre cinco) en lo que se refiere a los tópicos establecidos por la Universidad: realidad, conocimiento, antropología, ética y política.

4.- Autoevaluación. Una vez por trimestre el alumnado evaluará el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tendrán que justificar las causas de los resultados alcanzados, los problemas que han encontrado para proponer para sí mismos y para el docente posibles modificaciones en la metodología aplicada hasta el momento. Se realizará a través de una encuesta anónima de internet, debatiendo los resultados en clase.

5.- Mecanismos de recuperación. En cada trimestre y previo acuerdo entre las partes se realizará un examen de recuperación del mismo tipo que las pruebas suspendidas. Los mecanismos de recuperación se ajustarán a las circunstancias del alumnado en cada evaluación, convirtiéndose en un instrumento más de atención a la diversidad.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Prueba extraordinaria. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria al finalizar el curso en Junio. En ella se evaluará el grado de consecución de los objetivos y contenidos mínimos y se presentarán los calificados negativamente en alguna/s de las tres evaluaciones o en todas. La estructura de la prueba será la misma que la utilizada durante el curso.

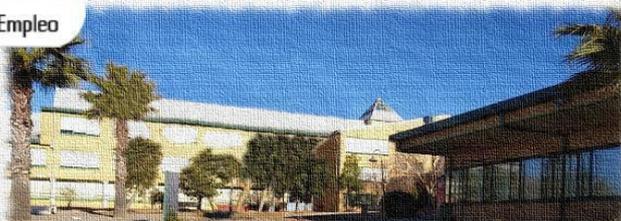
Criterios de calificación y subida de nota.

a) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. Se propone la evaluación continua en función de la observación de la actividad del alumnado en clase y la toma diaria de notas, así como su realización puntual y correcta de actividades y/o pruebas objetivas. Para calificar se tendrá en cuenta y se valorará, como mínimo: 1) La asimilación y uso apropiado de los contenidos conceptuales de la materia (que podrá verificarse en la adecuación correcta entre preguntas/respuestas en relación con los contenidos desarrollados). 2) La exposición y explicación correcta de los mismos, tanto por escrito como, en su caso, oralmente. 3) El uso correcto oral y escrito del lenguaje específico de la materia. 4) La corrección formal de los trabajos, pruebas, textos, etc., que presente el alumnado. 5) La capacidad de razonamiento, definición, análisis, de relacionar y de síntesis expresados por el alumnado en las diversas tareas, pruebas, etc. 6) Adecuación a los elementos o valores actitudinales e instrumentales de la materia. 7) La capacidad crítica y creativa para expresar razonadamente sus opiniones en relación con los autores estudiados. La entrega de todos los ejercicios, actividades y trabajos obligatorios, en la fecha indicada y según los criterios establecidos por el profesor, se podrá considerar requisito imprescindible para aprobar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

En todos los casos, el peso que tendremos en cuenta para la evaluación (en una calificación final de 0 a 10, siendo el 5 el aprobado o suficiente) serán: pruebas de control 90%; observación y análisis de tareas 5%; actividades de investigación 5%. Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de cero a diez sin decimales y será el resultado de la suma de las calificaciones de exámenes dividida por el número de pruebas realizadas. A esta media se le sumará, a final de curso: hasta un punto por el análisis de tareas, y hasta un punto por las actividades de investigación. La calificación

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



“cero” quedará reservada para aquellos que entreguen los exámenes en blanco o que sean sorprendidos copiando.

En cuanto a la evaluación de los contenidos, dado que están divididos en 5 bloques, será del total (100%) dividido cinco, para lo que tendremos en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables y sus respectivas rúbricas. A cada bloque se le asigna el 20% del total de la calificación final.

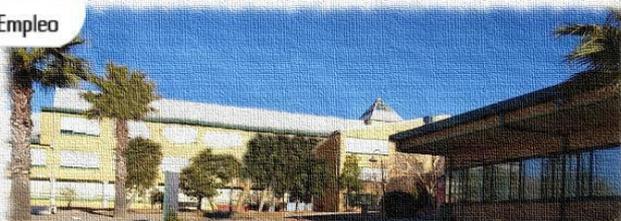
b) PRUEBA FINAL SUBIDA DE NOTA. De forma voluntaria, podrán presentarse a una prueba final de subida de nota antes de finalizar el curso, siempre que hayan aprobado las evaluaciones trimestrales. Se enfrentarán a la misma estructura de la prueba (modelo EBAU con texto a comentar) que estará conformada a partir de un único texto y autor de entre los siguientes: Platón, Kant, Marx y Nietzsche. Mantendrá la misma calificación en caso de no pasar con éxito la prueba (de 0 a 4). En caso de obtener una calificación idéntica a la que tenía, subirá su nota final un punto. En caso de alcanzar una calificación superior a la que tenía, se hará la media entre esa calificación y la nota del examen y al resultado se le sumará un punto.

Se valorará positivamente:

1. Las diversas aportaciones ofrecidas durante el desarrollo de la explicación temática.
2. El esfuerzo mostrado en las diversas actividades, que ponen en juego la capacidad de relación y la comprensión de los conceptos.
3. La capacidad de contrastación de ideas y de respeto por las opiniones ajenas, a través de la crítica constructiva y reflexión personal en los debates e intervenciones.
4. La corrección en el uso del castellano, tanto al hablar como al escribir. Las faltas de ortografía conllevan una penalización de 0'25 puntos y cada cuatro tildes otros 0'25. También se penalizará con 0'25 la expresión deficiente.
5. La capacidad de creatividad, imaginación, de puesta en común, así como la capacidad crítica y reflexiva sobre los contenidos tratados.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

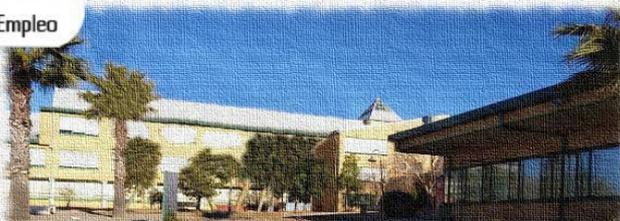
J. Piaget



6. La puntualidad y la asistencia atenta y participativa a las clases. Aquell@s alumn@s que como consecuencia del número de faltas de asistencia sin justificar acumuladas, según lo establecido por el Reglamento de Régimen Interno del centro, pierdan las ventajas de la evaluación continua, no podrán realizar ninguna de las pruebas escritas planificadas para cada trimestre, sino que tendrán que examinarse de todos los contenidos que resten por impartir desde el momento en que se produzca la sanción al final del curso en una única prueba.
7. La asimilación crítica de los contenidos mostrada en la realización de las pruebas escritas.
8. La superación de los contenidos mínimos establecidos para la materia
- 9.- El alumnado tendrá la oportunidad de aumentar la calificación obtenida en cada trimestre a través de la realización de lecturas de obras de carácter filosófico facilitadas por el Departamento. En términos generales, cada libro leído permitirá incrementar en 0'25 puntos la calificación del trimestre, hasta un máximo de 1 punto. Las profesoras acreditarán en cada caso la lectura mediante una entrevista o cuestionario escrito, según prefiera el alumno o alumna, y en el caso de que se trate de algún o algunos capítulos sueltos pueden pedir la realización de esquemas o resúmenes y su exposición en clase, todo ello consensuándolo previamente con el alumno o alumna. Algunos libros, por su extensión o complejidad, permitirán acumular más puntuación.

## **10.- RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA DE 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE.**

Los alumnos que pasen a segundo de bachillerato con la Filosofía de primero suspenso, podrán ir aprobando la materia dividiéndola en tres evaluaciones con uno o dos exámenes por trimestre en fechas pactadas con el departamento.



## **PROGRAMACIÓN DE PSICOLOGÍA** **SEGUNDO DE BACHILLERATO**

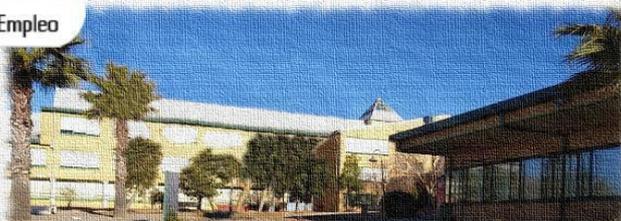
PROFESOR: Guillermo Mendoza Gutiérrez

### **Índice**

- 1 INTRODUCCIÓN
- 2 OBJETIVOS
- 3 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.
- 4 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
- 5 METODOLOGÍA
- 6 TEMPORALIZACIÓN
- 7 MATERIALES DIDÁCTICOS
- 8 INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
- 9 INTRODUCCIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.
- 10 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN INICIAL.  
Estándares mínimos de aprendizaje. Criterios de calificación.
- 11 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



## 12 INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

## 13 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

### 1. Introducción

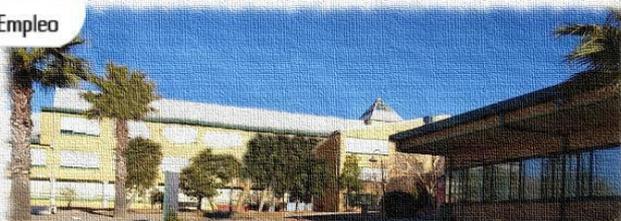
La Psicología es una materia apropiada para ser introducida en el Bachillerato, ya que dadas las propias características del alumnado de esta edad, se parte ya de una motivación inicial por su parte hacia el conocimiento de sí mismos, del contexto en el que se encuentran inmersos, así como hacia la comprensión de las relaciones humanas y las conductas de los individuos. Contribuye también a hacernos pensar en una motivación positiva como punto de partida, el hecho de tratarse de una materia de carácter opcional y, por tanto, elegida libremente por el alumnado.

Partiendo de esta motivación, los contenidos de esta asignatura contribuirán a desarrollar en el alumnado, no sólo un mayor conocimiento de su propio funcionamiento psicológico y de su personalidad, sino también sobre las relaciones interpersonales, las diferencias individuales y la influencia de los factores biológicos, culturales y sociales en el comportamiento humano.

Puesto que esta disciplina supone una novedad para los alumnos y alumnas, ya que es la primera vez que la estudiarán durante las enseñanzas regladas no universitarias, se le dará un carácter introductorio, con el propósito fundamental de proporcionarles un conocimiento básico de la materia, suscitando a la vez en ellos un interés que pueda hacer posible que en un futuro puedan seguir profundizando en su conocimiento. Se pretende, sobre todo, que sea una asignatura útil, que combine aspectos teóricos con aspectos de carácter aplicado, sin pretender lograr un conocimiento exhaustivo y profundo de los contenidos, sino una visión general de los aspectos más destacados de la disciplina, haciendo hincapié sobre todo en los que

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



resulten más cercanos a sus intereses y preocupaciones en este momento de su desarrollo personal.

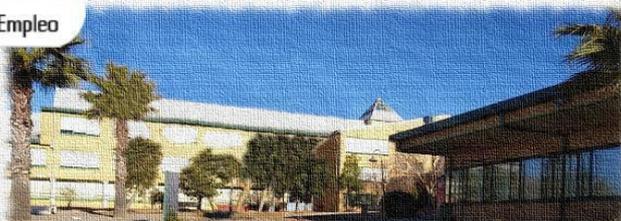
Será finalidad del trabajo de este año en esta materia que el alumnado entienda la Psicología como una disciplina científica, con un objeto de estudio propio y una metodología específica. Aunque se trate de una materia que no se ha cursado durante la Secundaria Obligatoria, los alumnos y alumnas no carecen de conocimientos e ideas previas sobre la misma, adquiridos a través de sus experiencias vitales e incluso escolares; poseen, sin duda, conocimientos de la “psicología popular o intuitiva” que circula a nivel popular. Se favorecerá el que hagan explícito este conocimiento y lo contrasten con las enseñanzas de la Psicología científica.

Como objetivo general se pretende que el alumnado comprenda aspectos esenciales de la Psicología: qué es, cuál es su objeto de conocimiento, qué utilidad tiene en la sociedad actual, cómo se investiga en psicología, cuáles son sus ramas de investigación principales, en qué consiste el trabajo del profesional de la psicología, en qué aspectos puede ayudarles la Psicología personalmente, etc. Se trata, en fin, de que construyan una visión global y panorámica de la materia, distinguiendo su vertiente de investigación de la vertiente aplicada, de modo que conozcan la utilidad y aplicación de los conocimientos psicológicos en la sociedad actual.

Aunque se considera importante que los alumnos y alumnas conozcan la existencia de diferentes perspectivas teóricas desde las que se interpretan y analizan la conducta y el conocimiento humanos, no parece adecuado presentar los contenidos desde una sola de estas perspectivas; por consiguiente, se trabajará en la línea de que el alumnado adquieran una visión plural, acorde, por tanto, con la realidad de esta disciplina. No se adoptará, por consiguiente, ningún enfoque concreto desde el que presentar los contenidos, sino que se hará hincapié en el carácter complementario de las distintas perspectivas teóricas, intentando aprovechar las aportaciones de todas ellas para que obtengan un más completo y complejo conocimiento de los distintos aspectos estudiados.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Para sintetizar, se pueden agrupar los objetivos generales de la Psicología en el Bachillerato en tres grandes dimensiones:

- **Dimensión individual:** se pretende que el alumno-a adquiera conocimientos sobre su propio funcionamiento psicológico, contribuyendo así a mejorar el conocimiento de sí mismo, ya que esto constituye una de las principales fuentes de interés de los adolescentes por esta materia.
- **Dimensión social:** el alumnado debe adquirir conocimientos sobre las relaciones interpersonales y la incidencia de la sociedad y los distintos grupos que la conforman sobre la formación y comportamiento de los individuos.
- **Dimensión científica:** se pretende que el alumnado conozca los aspectos fundamentales de la investigación en Psicología y la aplicación del conocimiento adquirido a través de la investigación en los distintos ámbitos de trabajo de los psicólogos.

De acuerdo con la visión globalizada que se persigue, se pretende también que el alumno desarrolle su capacidad de relacionar los contenidos de esta materia con otras que también forman parte del currículo del Bachillerato, tales como la Biología y la Filosofía. Y, finalmente, que a través de las distintas actividades que se planteen a lo largo del curso, adquieran capacidad de reflexión crítica sobre los contenidos que se vayan introduciendo; en definitiva, que comiencen a desarrollar la capacidad de pensar “en términos psicológicos”, o lo que es lo mismo, desde una perspectiva psicológica.

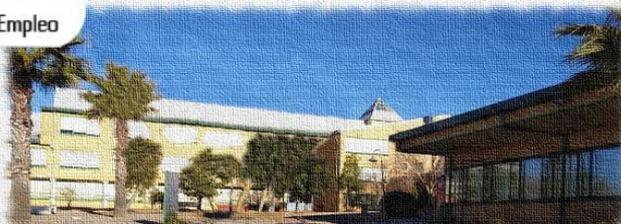
## 2. Objetivos

### A) Objetivos del Bachillerato sobre los que incide especialmente la materia de Psicología.

Conforme a lo establecido en el artículo 32.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado la formación, la madurez intelectual y humana, los conocimientos y las habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

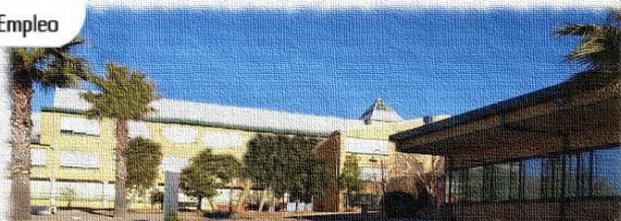


competencia. Asimismo, esta etapa tiene como finalidad capacitar al alumnado para acceder a la educación superior. De todas las capacidades marcadas por la legislación para esta etapa, la materia de Psicología contribuye a desarrollar fundamentalmente las siguientes:

- Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar un espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar, mediante la coeducación, la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes -en particular la violencia contra la mujer- e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y expresarse con fluidez y corrección.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación, valorando la necesidad del uso seguro y responsable de las tecnologías digitales, gestionando con cuidado la propia identidad digital y respetando la de los otros.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.
- Fomentar hábitos de vida saludable y actitudes responsables en el cuidado del medio natural, social y cultural.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



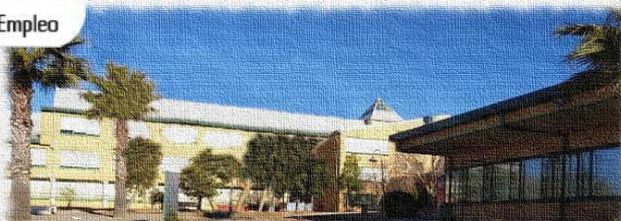
## **B) Objetivos generales de la asignatura de Psicología:**

El currículo actual no establece unos objetivos de la asignatura de Psicología, a pesar de lo cual se considera fundamental plantearse, al menos, los siguientes objetivos:

- Reflexionar sobre los principales problemas psicológicos y comprender los supuestos filosóficos de la psicología que subyacen a las diversas teorías sobre la naturaleza humana y el conocimiento.
- Establecer conexiones con otras disciplinas, diferenciar la psicología de otras pseudo-explicaciones de los problemas humanos (adivinos, parapsicólogos) y detectar falsas creencias, prejuicios y mitos.
- Conocer y valorar la colaboración interdisciplinar entre la psicología y otras ciencias humanas y naturales.
- Comprender los diferentes modelos teóricos, precisar su estatuto epistemológico y resaltar la provisionalidad del conocimiento psicológico. Conocer las aplicaciones de las diversas ramas de la psicología en la sociedad (educativa, clínica, deportiva, jurídica, de las organizaciones...).
- Conocer los métodos de investigación psicológica: descriptivo, correlacional y experimental. Describir las estrategias de investigación: entrevistas, cuestionarios, análisis de casos, estudios de campo, investigación de laboratorio, simulación por ordenador.
- Conocer las bases psicobiológicas de la conducta y el pensamiento, así como las leyes que rigen los procesos psicológicos básicos (percepción, memoria, aprendizaje, etc.).
- Adoptar una actitud abierta respecto al trabajo científico: cuestionar lo obvio, adquirir hábitos de trabajo científico, comprobar los resultados y estar abiertos a nuevas ideas.
- Aplicar las estrategias de aprendizaje y de pensamiento: razonamiento, pensamiento creativo, toma de decisiones y resolución de problemas.
- Desarrollar la inteligencia emocional: conocer las capacidades y limitaciones personales, comprender las propias emociones e identificar las ajenas.
- Adquirir habilidades sociales (comunicación asertiva, desarrollo de relaciones interpersonales, control emocional), para que los alumnos y alumnas adquieran mayor

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



control de sus vidas. Aprender a rechazar ideas irracionales (terapia racional-emotiva de Ellis), técnicas para afrontar el estrés (relajación progresiva de Jacobson), etc.

-. Fomentar el autoconocimiento y la reflexión sobre las propias motivaciones, capacidades y límites, mejorando al mismo tiempo la comprensión de las expectativas y comportamientos ajenos.

-. Aplicar los conocimientos adquiridos a la mejora de las propias capacidades de aprendizaje, observación, reflexión y relación interpersonal.

-. Fomentar actitudes de respeto hacia las ideas de otras personas, de responsabilidad personal y social, y valorar la capacidad racional para regular la acción humana, personal y colectiva.

-. Relacionar los contenidos de la materia con expresiones artísticas y culturales conocidas.

-. Valorar la influencia de los grupos sociales en la maduración personal y en la adquisición de hábitos, creencias y actitudes.

-. Desarrollar el espíritu crítico frente a técnicas publicitarias y propagandísticas.

-. Organizar coherentemente la información adquirida en esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc., así como aplicarla a situaciones concretas teóricas o reales.

-. Adquirir y desarrollar destrezas en el uso de las nuevas tecnologías.

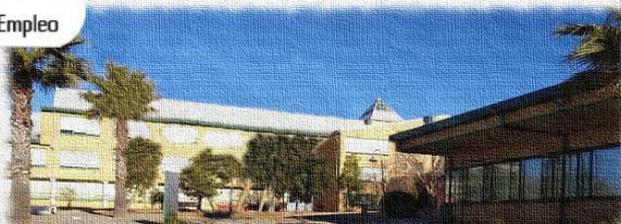
-. Exponer correcta y razonadamente, tanto oralmente como por escrito, los propios conocimientos y opiniones.

### **3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:**

La finalidad de la organización y secuenciación de los contenidos es establecer una relación entre los objetivos educativos y las actividades de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Es indispensable establecer unos criterios que orienten la ordenación y jerarquización de los contenidos, para orientar las secuencias de enseñanza-aprendizaje de la Psicología. En el diseño del currículo se han tenido en cuenta estos criterios:

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



\* Las características psicoevolutivas del alumnado tratando de armonizar la lógica de la disciplina y el pensamiento del adolescente, a fin de facilitar aprendizajes significativos. Los estudiantes en su desarrollo cognitivo han alcanzado el pensamiento formal, son capaces de analizar los elementos implicados en un problema y construir hipótesis, argumentar y reflexionar sobre las variables que intervienen en un fenómeno, razonar sobre posibilidades, utilizar estrategias de resolución de problemas, deducir las consecuencias de una acción y planificar nuevas experiencias.

\* La secuencia de objetivos y contenidos propuestos para esta materia. En la realización del diseño curricular se ha considerado imprescindible añadir una unidad didáctica referida a la Psicología evolutiva, en concreto a la Adolescencia, con la finalidad de analizar globalmente el desarrollo físico, afectivo y social, para que los alumnos-as tengan una visión integral del desarrollo adolescente.

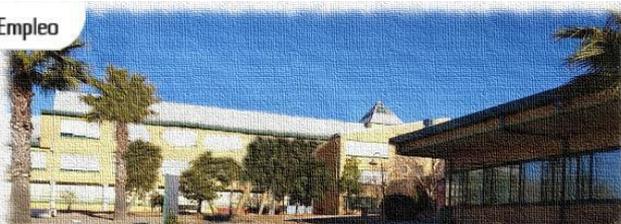
\* El orden de las unidades temáticas indica una perspectiva particular, según la cual la Psicología surge de los estudios fisiológicos, estudia la sensación, percepción y otros procesos cognitivos, descubre la motivación y las emociones, la personalidad y la psicopatología, y finalmente explica las influencias de la sociedad y la cultura en la conducta humana.

\* Los contenidos planteados se basan en el estado actual de desarrollo de la Psicología. En cada unidad se presentan los objetivos específicos y los contenidos, la metodología a utilizar y los criterios de evaluación. Los contenidos se articulan con epígrafes psicológicamente significativos, que proporcionan un contexto para trabajar las ideas previas, las teorías implícitas y experiencias personales.

\* En el desarrollo de los contenidos se han incluido los temas transversales (educación para la paz y la solidaridad, la igualdad de género y la educación

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



afectivo-sexual, la educación ambiental y para el consumo), que constituyen una respuesta a problemas de la sociedad actual.

Como una parte más de los contenidos, sin ceñirse a ningún bloque concreto, pero impregnándolo todo, se tratarán estos **temas transversales**. Los contenidos referidos a ellos no serán distintos de aquellos que están relacionados con los tratados en esta materia ni se realizarán actividades específicas, diferentes de aquellas programadas para el curso. Se considera que, estos temas deben incidir sobre todo en los aspectos actitudinales y en los valores del alumnado, con lo que deben ser tenidos como referente fundamental desde el que se enfoquen los debates, análisis de los textos e interpretación de datos.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>Bloque 1: La psicología como “ciencia”</b>		
<p>La Psicología como “saber científico”: el campo de estudio de la Psicología. Evolución histórica de la Psicología: antecedentes filosóficos de la Psicología actual (Platón, Aristóteles, Descartes...) e influencias de otras ramas del saber. Modelos teóricos en Psicología: Estructuralismo, Funcionalismo, Gestalt, Psicoanálisis, Conductismo, Psicología cognitiva, Psicología humanística. Objetivos de la Psicología: describir, explicar, comprender, predecir y modificar la conducta y/o procesos mentales.</p> <p>El problema del método en Psicología: comprender vs. explicar.</p> <p>Método científico, investigación experimental y técnicas metodológicas de investigación.</p> <p>Psicología básica y Psicología aplicada: áreas de estudio y de trabajo en Psicología.</p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. 2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p> <p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p>	<p>1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt. 1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes. 2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar. 2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc. 2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos y objetivos. 3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas. 3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología,</p>
<b>Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta</b>		

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



<p>La filogénesis humana y la evolución del cerebro y la conducta: el proceso de la hominización y la aparición de la cultura.</p> <p>El estudio comparado de la conducta animal y humana: la investigación etológica.</p> <p>Factores genéticos y ambientales en la determinación de la conducta.</p> <p>Bases fisiológicas de la conducta y los procesos mentales: comunicación neuronal, estructura y funciones del sistema nervioso, organización cerebral, sistema endocrino.</p> <p>Técnicas de exploración e investigación cerebral: EEG, TAC, TEP, IRM.</p> <p>El estudio de las diferencias psicológicas y hormonales en los dimorfismos sexuales.</p> <p>Trastornos cerebrales (autismo, Alzheimer...) y alteraciones genéticas (síndrome de Down, síndrome de Turner...).</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p> <p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p> <p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p> <p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p> <p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p> <p>2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p> <p>3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.</p> <p>3.2. Aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p> <p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.</p> <p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, deleción, etc.</p> <p>4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p> <p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.</p>
--	---	--

**Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria**

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



<p>El ser humano como procesador de información.</p> <p>El origen del conocimiento: la percepción como proceso constructivo.</p> <p>Niveles del proceso perceptivo: estímulo, sensación y percepción.</p> <p>La atención como proceso selectivo: tipos de atención y alteraciones.</p> <p>Teorías sobre la percepción.</p> <p>Factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, lenguaje, prejuicios...) que influyen en la percepción.</p> <p>Ilusiones ópticas, trastornos perceptivos y otros fenómenos asociados.</p> <p>Estructura y funcionamiento de la memoria humana: la teoría multialmacén.</p> <p>La memoria como proceso constructivo. Memoria y olvido.</p> <p>Trastornos y alteraciones de la memoria.</p> <p>El problema filosófico del conocimiento: racionalismo, asociacionismo y constructivismo.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>1.3. Utiliza su iniciativa personal para hacer una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermemoria, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.</p>
---	--	--

**Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento**

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

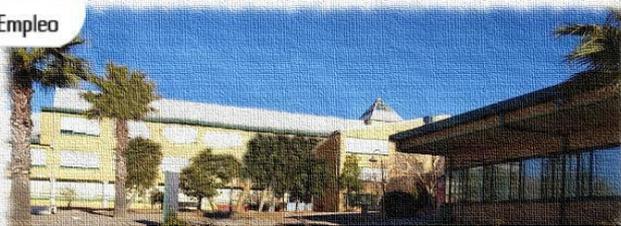


<p>Teorías sobre el aprendizaje.</p> <p>Aprendizajes asociativos y aprendizaje cognitivo.</p> <p>Factores que influyen en los distintos tipos de aprendizaje.</p> <p>La aplicación de las técnicas de aprendizaje para el control y manipulación de la conducta.</p> <p>El problema de la definición y la evaluación de la inteligencia.</p> <p>El desarrollo de la inteligencia en interacción con el entorno según J. Piaget.</p> <p>Más allá del C.I. La teoría de las inteligencias múltiples (H. Gardner) y la inteligencia emocional (D. Goleman).</p> <p>Psicología del pensamiento: conceptos, categorías y procesos de razonamiento.</p> <p>Lógica y psicología: razonamiento formal e informal, sesgos y heurísticos.</p> <p>La función del pensamiento en la solución de problemas, la toma de decisiones y la creatividad.</p> <p>Relaciones entre lenguaje y pensamiento.</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p> <p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p> <p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p> <p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>
--	--	---

**Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad**

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

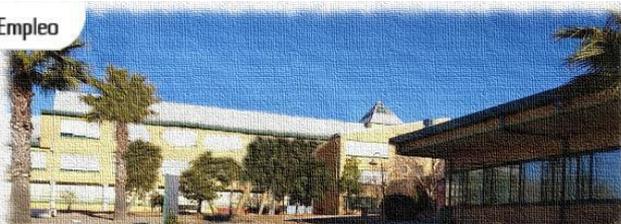


<p>La motivación: tipos de motivos y principales teorías.</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones. 1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración). 1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros. 2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del psicoanálisis, el Humanismo, Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana. 2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas. 2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc. 2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis. 2.5. Investiga, en</p>
<p>La motivación de logro y los procesos atribucionales.</p>	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada. 2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital. 3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas. 3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p.ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limitrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc. 4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición. 4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo). 4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo. 4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones. 5.1</p>
<p>El conflicto motivacional: frustración y agresión.</p>	<p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc. 5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>
<p>La construcción de la personalidad: la influencia de factores genéticos y ambientales.</p>	<p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>
<p>Teorías de la personalidad: consistencia situacional, diferencias individuales y tipologías.</p>	<p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>	<p>La Psicopatología: el problema de la categorización de los trastornos mentales.</p>
<p>El problema de la medición de la personalidad: principales técnicas.</p>	<p>Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.</p>	<p>Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.</p>
<p>El papel de la conciencia y los procesos inconscientes en el desarrollo de la personalidad.</p>	<p>Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.</p>	<p>Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.</p>
<p>La conciencia y sus alteraciones.</p>	<p>Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.</p>	<p>Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.</p>
<p>La dimensión afectiva del ser humano: impulsos, emociones y sentimientos.</p>	<p>Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.</p>	<p>Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.</p>
<p>La emoción como respuesta fisiológica, cognitiva y conductual.</p>	<p>Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.</p>	<p>Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.</p>
<p>El desarrollo personal: identidad, autoestima y expresión de la sexualidad.</p>	<p>Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.</p>	<p>Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.</p>
<p>La Psicopatología: el problema de la categorización de los trastornos mentales.</p>	<p>Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.</p>	<p>Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.</p>
<p>Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.</p>	<p>Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.</p>	<p>Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.</p>
<p>Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.</p>	<p>Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.</p>	<p>Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.</p>

**Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones**

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



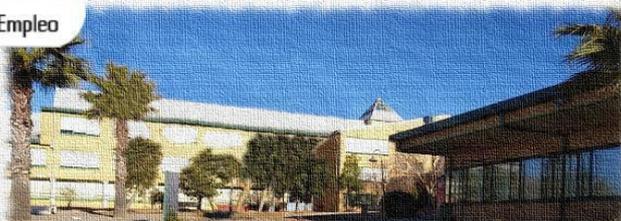
<p>El proceso de socialización. La influencia de la cultura y la evolución de la conducta: apego, altruismo y empatía.</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano. 1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona. 1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p>
<p>El procesamiento de información social y la formación y el cambio de actitudes.</p>	<p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p>	<p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p>
<p>Procesos de influencia social: conformidad, obediencia a la autoridad, psicología de las masas. Las relaciones intergrupales: el papel del prejuicio y los estereotipos en la marginación y la exclusión social, el fanatismo y la violencia.</p>	<p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo. 2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p>
<p>Errores y sesgos en el procesamiento de información social.</p>		<p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p>
<p>La aplicación de la Psicología al ámbito laboral y al desarrollo de las organizaciones.</p>		<p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p>
<p>El liderazgo y sus tipos.</p>		<p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p>
<p>Satisfacción profesional y salud laboral. Principales problemas: estrés, ansiedad, mobbing y síndrome de Burnout.</p>		<p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos y en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo. 3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>

#### 4. Contribución de la asignatura al logro de las competencias clave:

La materia contribuye al desarrollo de las competencias clave pues exige el uso y desarrollo de la expresión oral y escrita, la capacidad de distinguir entre un acercamiento científico, técnico o filosófico en la explicación y comprensión de los fenómenos, el uso de fuentes de acceso y tratamiento de información digital para la realización de actividades de búsqueda y contraste de información en red, la adquisición de competencias sociales y ciudadanas adoptando actitudes

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



racionales y tolerantes mediante la comprensión de los mecanismos psicológicos que dan lugar a los prejuicios, la intolerancia y la violencia. También contribuye la materia a entender el sentido del propio aprendizaje, aprender a aprender, ya que incluye la consideración del propio proceso de aprender como objeto de estudio.

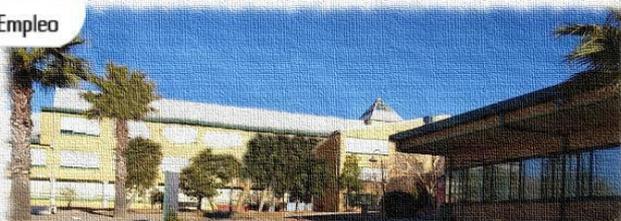
## 5.- Metodología:

La metodología a seguir en las clases de Psicología se basará en los siguientes principios definidores:

- Individualización: deberá atender a las condiciones, necesidades y características individuales de cada uno de los alumnos-as de manera que se tomen en consideración cada uno de los aspectos que conlleva la diversidad: la capacidad de aprendizaje, los estilos de aprendizaje. Se pretenderá que los aprendizajes sean significativos y constructivos, es decir, que los realicen a partir de sus conocimientos previos y los organicen según los nuevos contenidos presentados.
- Actividad y participación: se pretende conseguir en el desarrollo de la materia que el alumno se sienta parte activa e integradora en el proceso de aprendizaje desde la firme convicción de que aprender es construir los conocimientos de forma activa a partir de lo que el alumno-a ya conoce. Esta participación deberá desarrollarse a lo largo de los distintos momentos del proceso educativo teniendo su máxima expresión en la autoevaluación de sus propios aprendizajes, fomentando de esta manera la autonomía en el proceso de aprendizaje de los alumnos-as.
- Interactiva: usando como medio de interacción principal el lenguaje. El diálogo constituye el medio más eficaz e importante para fomentar el proceso de aprendizaje de los alumnos-as, a partir del diálogo se pretende provocar la reflexión sobre los contenidos de la materia para, a partir de aquí, pasar al planteamiento de cuestiones nuevas e hipótesis de razonamiento.
- Creativa: aunque la materia tenga unos contenidos específicos no debe renunciarse a la singularidad, ni a los planteamientos originales que se pudieran producir como indicadores del logro de la meta pretendida: el aprendizaje.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



- Vivencial y significativa: partiendo de la realidad vivida por el alumno-a de manera que este aspecto constituya la base para propiciar al máximo la captación e interpretación de la misma.
- Motivadora: sugerente y coincidente con las preocupaciones, intereses y vivencias de los alumnos que conforman el grupo, del mismo modo tendiendo a evitar situaciones de fracaso con relación a la materia.
- Experiencial: basada en el acceso al conocimiento a través de una metodología de carácter investigador y científico. Se trata de promover el aprendizaje a través de un proceso de trabajo, análisis y descubrimiento observando las distintas fases que conforman el método hipotético-deductivo: observación de la realidad, formulación de hipótesis, deducción de las consecuencias de las hipótesis y verificación de las mismas. Se fomentará el aprendizaje por descubrimiento e indagación que se conjugará con el aprendizaje receptivo cuando se traten contenidos totalmente novedosos para los alumnos.
- Cooperativa: desarrollo de una dinámica de aula donde el trabajo en grupos de forma cooperativa se convierta en instrumento básico para el desarrollo de la materia, favoreciendo la solidaridad, la convivencia y la expresión de conocimientos y experiencias.

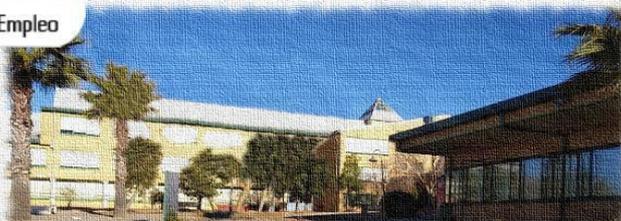
Estos principios metodológicos se concretarán en cada unidad didáctica. Cada una de ellas se iniciará conociendo las ideas previas del alumnado sobre el objeto de estudio que se va a trabajar. Se presentarán los conceptos de un modo ordenado y relacionándolos unos con otros. Se vincularán a experiencias cercanas al alumno-a y a su vida diaria para que los asimile de la manera más fácil posible. Se promoverá que cada alumno-a tome nota de las explicaciones, comentarios y reflexiones que se lleven a cabo en clase, a veces alternando esta con presentación de esquemas y material escrito con contenidos principales.

En consonancia con lo anterior, se pondrán en práctica los siguientes procedimientos:

- Lectura, interpretación y análisis de textos.
- Definición precisa de términos y expresiones.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

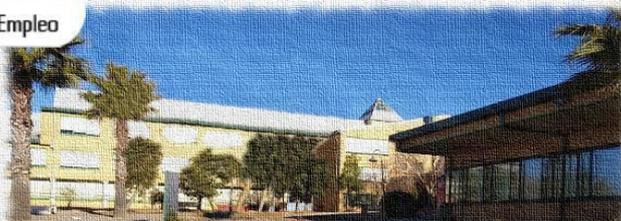


- Identificación de las ideas principales de un texto, así como de la organización interna del mismo.
- Síntesis y organización gráfica (esquemas, cuadros, tablas, etc.) de informaciones y argumentaciones.
- Realización de ejercicios de autocomprensión y autoevaluación.
- Búsqueda de informaciones relevantes en fuentes distintas al propio libro de texto, especialmente Internet.
- Realización de trabajos de investigación en torno a experimentos diseñados de acuerdo a una metodología científica.
- Redacción de ensayos que recojan la metodología y conclusiones de los trabajos de investigación, así como la exposición razonada de los propios puntos de vista.
- Síntesis y valoración personal, presentadas por escrito, de artículos, entrevistas, reportajes... de temas relacionados con la materia facilitados por la profesora.
- Exposición pública de los trabajos de investigación.
- Intervenciones en clase pertinentes, razonadas, formalmente correctas y dentro de un tono general de respeto y tolerancia.
- Obtención de información relevante a partir de documentales, presentaciones, fragmentos de películas... etc tras verlos en la pizarra digital.
- Resolución de casos prácticos o situaciones.
- Toma de contacto con tests y pruebas diagnósticas.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (páginas web y presentaciones de Power Point).
- Juego de roles (role-playing).
- Dinámicas de grupo.

En relación al tipo **de agrupamientos**, se utilizarán tres tipos de agrupamientos: grupo/clase; pequeños grupos (que permitirán el trabajo cooperativo y grupos de expertos) y trabajo individual.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



## 6. Temporalización

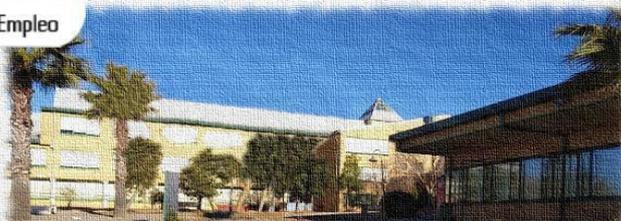
La distribución temporal de los contenidos será la indicada en la siguiente tabla. El tiempo dedicado a cada unidad didáctica podrá verse modificado en función del funcionamiento del grupo. También puede cambiarse la distribución temporal en función de los intereses del grupo, ya que la clase es construida entre el profesor y el alumnado.

Teniendo en cuenta que se dispone de 3 sesiones semanales de 55 minutos, la previsión temporal es la siguiente:

<b>TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS</b>	
<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>	
<b>Bloque I: Introducción</b>	
Unidad 1: La Psicología como ciencia	
<b>Bloque II: Fundamentos biológicos de la conducta</b>	
Unidad 2: Fundamentos biológicos de la conducta	
<b>Bloque III: Procesos cognitivos básicos.</b>	
Unidad 3: El ser humano como procesador de la información: atención y percepción.	
Unidad 4: El ser humano como procesador de la información: la memoria humana.	
<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>	
<b>Bloque IV: Procesos cognitivos superiores.</b>	
Unidad 5: Aprendizaje humano: estructuras y estrategias de aprendizaje	
Unidad 6: La inteligencia: cociente intelectual, medición y significado. Los tests.	
Unidad 7: Desarrollo cognitivo y adolescencia	
Unidad 8: Pensamiento, razonamiento, solución de problemas y toma de decisiones	
Unidad 9: El lenguaje: usos y funciones, la adquisición del lenguaje por los niños.	
<b>Bloque V: La construcción del ser humano.</b>	
Unidad 10: La personalidad: estabilidad y cambio. Diferencias individuales.	
Unidad 11: Los trastornos emocionales y de la conducta y su tratamiento.	
Unidad 12: La motivación (Motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución, adicciones un problema individual y social)	
Unidad 13: La sexualidad como motivación y como conducta	

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Unidad 14: Las emociones y los sentimientos (Determinantes biológicos y aprendidos)	
<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>	
<b>Bloque VI: Psicología social y de las organizaciones:</b>	
Unidad 15: Procesos de socialización y aprendizaje social	
Unidad 16: Las relaciones interpersonales (I): las representaciones sociales.	
Unidad 17: Las relaciones interpersonales (II): apego, amistad, autoridad	
Unidad 18: La influencia de la cultura. Agresividad y violencia	

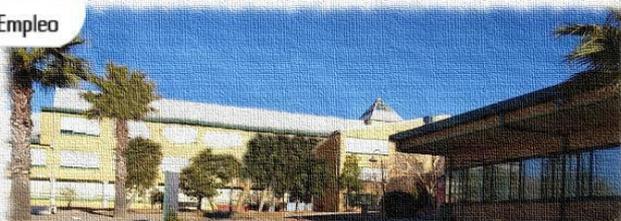
## 7. Material didáctico

El material didáctico es entendido como recursos usados para trabajar los contenidos o conocimientos relacionados con la materia, poseen un claro carácter mediador o instrumental para la consecución de las finalidades que pretendemos en la asignatura de Psicología. Cuanto mayor sea la adecuación de estos materiales a las finalidades generales que se persiguen mayor será la eficacia y la eficiencia de la práctica educativa desarrollada en el aula. Los recursos utilizados deberán poseer las siguientes características: ser motivantes para el alumnado, apoyar la representación mental que se forme a partir de los contenidos de la materia, estructurar las actividades a desarrollar en el aula sirviendo como guías metodológicas para provocar determinadas experiencias de aprendizaje y admitir la participación del alumnado en su elaboración y uso. El tipo de materiales didácticos que se utilizarán en el desarrollo de la materia serán los siguientes:

- Pizarra y pizarra digital: se utilizará con la pretensión de estructurar el contenido de las distintas unidades didácticas de forma que sirva de guía para la construcción de esquemas mentales por los alumnos. Otra de sus funciones será la de recopilar las distintas aportaciones que los alumnos realicen a lo largo de la puesta en común del trabajo grupal, ofreciendo de este modo un resumen de lo tratado en cada una de las clases.
- Material audiovisual: como apoyo al contenido de la materia, por la carga de motivación que pueden aportar, ofreciendo ejemplos y dando un carácter realista a los contenidos, así como favoreciendo la ampliación de los mismos. Para ello se utilizará

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



algún tipo de material audiovisual que exista en la biblioteca o en los departamentos de otras materias y que estén relacionados con la Psicología.

- Casos prácticos y artículos de revistas: de forma que se constituyan en la base para el desarrollo de una metodología de carácter investigador y acerquen al alumno al carácter aplicado de la materia.
  - Ordenador: para favorecer la inserción progresiva de la materia en las posibilidades interactivas que ofrecen las nuevas aulas tecnológicas.
  - Apuntes teóricos para recoger la base teórica de los temas tratados.
  - Libros de consulta de Psicología.
  - Cuestionarios y test de aptitudes, personalidad, intereses...
- Se utilizarán también los materiales que hay en las bibliotecas del Centro y de la ciudad, tales como monografías y textos de otras asignaturas (Biología, Filosofía, etc.), recursos que a su vez servirán para establecer la conexión con ellas.

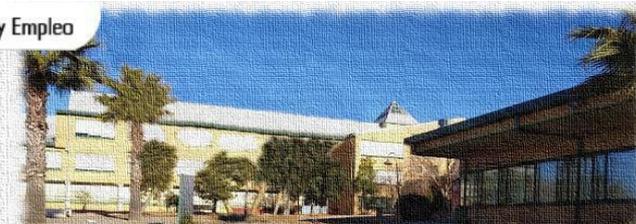
## 8. Integración de las Tecnologías de la Información y la comunicación:

Con la implantación de las nuevas tecnologías en el aula como una herramienta más del proceso de enseñanza-aprendizaje se puede hacer uso de un nuevo instrumento como complemento y ayuda para el estudio de la asignatura. Con esta finalidad se proponen los materiales indicados a continuación:

- Webs acerca del cuerpo humano, ilusiones visuales y software
- Pizarra digital para elaborar esquemas, dibujos, exámenes y pruebas prácticas
- Páginas webs referidas a temas y contenidos estudiados en durante el curso. A modo de ejemplo citamos alguna de ellas: [www.psicoactiva.com](http://www.psicoactiva.com) y [www.cop.es](http://www.cop.es)
- Páginas webs referidas a temas y contenidos de carácter transversal. Entre otras consultaremos las siguientes:
  1. [www.aulacreativa.org/Derechoshumanos/Derechoshumanosprof.e.htm](http://www.aulacreativa.org/Derechoshumanos/Derechoshumanosprof.e.htm)
  2. [www.xtec.es](http://www.xtec.es)
  3. [www.edualter.org](http://www.edualter.org)
  4. [www.intermonoxfan.org](http://www.intermonoxfan.org)

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



5. [www.educacionenvalores.org](http://www.educacionenvalores.org)

2. Del mismo se utilizarán las nuevas tecnologías a la hora de presentar trabajos grupales que conlleven análisis de datos fruto de investigaciones para facilitar su visualización a través del uso de gráficos o tablas.

3. Es importante la utilización de las nuevas tecnologías de forma colaborativa, así realizarán trabajos en grupo y mapas conceptuales colaborativos.

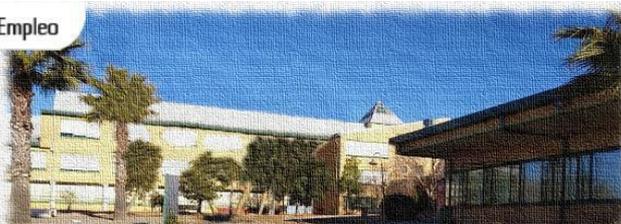
### 9.- Introducción de temas transversales:

La asignatura de Psicología se presta a abordar de forma integral la mayoría de los temas transversales, ya que el estudio de la persona se hace de forma completa y como ser en sociedad que es. En este sentido incidiremos especialmente en:

- 1 \* La no discriminación por razón de sexos.
- 2 \* Hacer hincapié en las bases de una vida sana como principios básicos de la higiene mental.
- 3 \* La integración de la sexualidad como una dimensión más de la afectividad, en el plano de una auténtica educación en, y para el amor.
- 4 \* Autoanálisis y aceptación de uno mismo.
- 5 \* Aceptar y ofrecer ayudas.
- 6 \* Solidaridad, comportamiento ético y respeto. Concienciación de la necesidad de regular la vida colectiva y de la colaboración.
- 7 \* Igualdad de género.
- 8 \* Aceptar la crítica y el error.
- 9 \* Tomar iniciativas proponiendo ideas y soluciones.
- 10 \* Sentido crítico y de la responsabilidad.
- 11 \* Interés por mantener la convivencia, la cooperación y la participación: la falta de comunicación y sus consecuencias. (guerra y suicidio).
- 12 \* Interés por intercambiar informaciones, experiencias, opiniones y argumentaciones.
- 13 \* Orden del espacio y del material.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



- 14 \* Tendencia al esfuerzo y a la superación personal, sin perfeccionismos angustiantes.
- 15 \* Cultivo y desarrollo de la atención, memoria.
- 16 \* La ética en la investigación psicológica y en la profesión del psicólogo.
- 17 \* Valoración del trabajo bien hecho y bien acabado. (Elaboración rigurosa y presentación correcta de los trabajos).

Se introducirán los contenidos, a medida que presenten relación con los objetivos y contenidos de cada Unidad Didáctica; todo ello sin perder de vista que los mínimos exigibles para este área hacen referencia a la consecución, por parte de los alumnos/as, de un mayor **autocontrol de su conducta social, emocional y de aprendizaje**; así como, al **conocimiento de las diferencias individuales y culturales** y sus relaciones interpersonales para **adquirir unas actitudes comprensivas, tolerantes y críticas** hacia los demás.

### 10. Procedimientos de evaluación. Evaluación inicial.

- \* Básicamente se trata de buscar estrategias que objetiven la progresión de los alumnos y alumnas en su manera de ser y actuar diario, sobre todo en situaciones puntuales en el desarrollo de las clases:
- \* Para ello recurriremos a la observación directa en las dinámicas de grupo, el trabajo en equipo, los debates, las asambleas, el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje en el aula, las aportaciones de los profesores-as de otras materias, etc.
- \* Al inicio de cada tema se pasará al alumnado un cuestionario de evaluación inicial en el que se valorarán sus conocimientos previos.

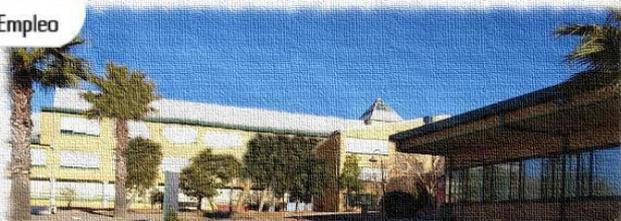
*-Evaluación del aprendizaje del alumno:*

PARTICIPACIÓN (10%)	TAREAS/TRABAJO DIARIO (10%)	TRABAJO (30%)			EXÁMENES (50%)
		CONTENIDO (10%)	EXPOSICIÓN (10%)	PRESENTACIÓN (10%)	

En cuanto a la evaluación de los contenidos, dado que están divididos en 6 bloques, será del total (100%) dividido seis, para lo que tendremos en cuenta los

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



estándares de aprendizaje evaluables y sus respectivas rúbricas. Por otro lado, como se puede comprobar, además de la nota de las pruebas escritas, es fundamental otro tipo de actividades, como los trabajos en grupo.

Las actividades desarrolladas a lo largo de las distintas unidades didácticas serán evaluadas en función de la participación del alumno-a en las mismas y de la adquisición de los contenidos que en su desarrollo se pretendían.

Durante el curso escolar los alumnos-as desarrollarán trabajos acerca de los contenidos de cualquiera de las unidades didácticas de la materia. Estos trabajos consistirá en el desarrollo de una labor de carácter investigador sobre un contenido concreto, utilizando las TIC y con presentación oral. Su evaluación positiva conlleva que los alumnos realicen la investigación, recojan por escrito sus conclusiones y desarrollen una exposición oral de los mismas ante la clase.

*-Evaluación con los alumnos-as del proceso de enseñanza-aprendizaje:*

Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje, de las dificultades encontradas a lo largo del trimestre y de las distintas formas de solucionarlo. Reflexión individual.

Cuestionario de evaluación de la materia en el que se evalúen los siguientes aspectos: metodología desarrollada por el profesor, contenidos tratados durante el trimestre, sugerencias de cambio...

*-Autoevaluación del proceso de enseñanza.*

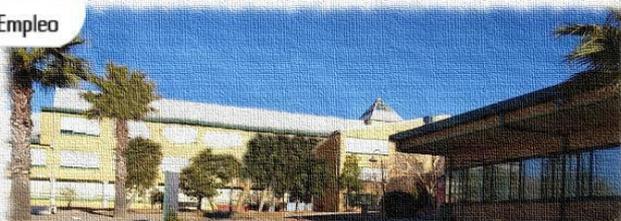
Se tratará de valorar dos aspectos principalmente: a) el ajuste de lo programado en la materia con carácter general y b) los resultados y el nivel de conocimiento adquirido por los alumnos. El procedimiento será principalmente la reflexión individual por parte del profesor y la contrastación de los resultados obtenidos por los alumnos en su materia y en las restantes.

**Criterios de calificación:**

Todos los alumnos-as deben alcanzar los conocimientos mínimos de la asignatura que se evaluarán a través de los trabajos, exposiciones e intervenciones en

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



clase, pruebas escritas. Se exigirá que se realicen todas las actividades propuestas y otras posibles de carácter voluntario. Se realizará más de una prueba escrita cada trimestre.

Deberán tener un conocimiento mínimo de los contenidos de la materia y se observará la evolución en el dominio del vocabulario.

Para la promoción del curso los alumnos-as deben alcanzar la calificación de 5 y para las calificaciones trimestral y final se tendrá en cuenta, además del dominio de contenidos en la materia, el nivel de expresión oral y escrita.

La nota irá en función de los criterios expuestos anteriormente.

### **Recuperación:**

Al finalizar la tercera evaluación se realizarán pruebas escritas en las que los alumnos-as podrán recuperar los trimestres suspensos. Si al finalizar el curso tiene algún trimestre suspenso tendrá que recurrir a la evaluación extraordinaria.

### **11. Atención a la diversidad:**

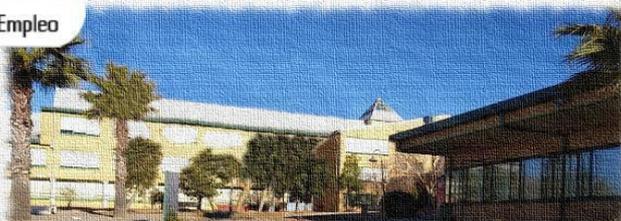
Las actividades que proponemos en cada tema están graduadas en varios niveles de dificultad e incluyen distintos tipos, con objeto de profundizar o reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como atender a los niveles de exigencia que pudieran requerir los alumnos con carencias o potencialidades especiales.

La materia de Psicología participa del continuo de atención a la diversidad en tanto que:

- \* Introduce de alguna manera la pluralidad de dimensiones que presenta la cultura de nuestro tiempo, haciéndoles ver que las diferentes escuelas psicológicas tienen puntos de vista divergentes hacia un mismo hecho, comportamiento o proceso mental: psicoanálisis, psicología humanística, psicología de la gestalt, conductismo, psicología cognitiva,...
- \* Intenta promover la funcionalidad de los aprendizajes de cara a la vida
- \* Participa de principios metodológicos diversos.
- \* Contribuye al espacio de optatividad del centro.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



\* Incorpora elementos de orientación académica y profesional, en tanto que trata de hacer consciente al alumno de que las aptitudes, intereses, etc.. son fundamentales a la hora de tomar decisiones en su futuro académico y profesional.

\* Se plantea formas de atender a la diversidad en el aula (medidas ordinarias), principalmente mediante:

- > La determinación de contenidos básicos:
  - . Que sean imprescindibles para aprendizajes posteriores
  - . Que contribuyan al desarrollo de capacidades generales
  - . Que posean gran funcionalidad
- > La gradación de la dificultad de los contenidos

Más en concreto, se atenderá a la diversidad de los alumnos y alumnas de las siguientes maneras:

- \* Contemplando diferentes tipos de actividades y agrupamientos en la metodología
- \* Ajustándose a los contenidos básicos y los criterios mínimos de evaluación
- \* Priorizando aquellos métodos que mejor faciliten el trabajo de los alumnos: Trabajos prácticos en pequeño grupo; Búsqueda guiada de información; técnica del estudio de casos.

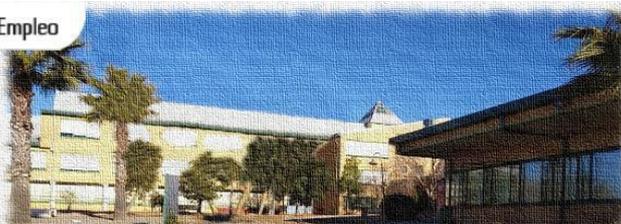
## **12. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.**

*-Evaluación del proceso de enseñanza. Los aspectos a evaluar serán:*

1. Preparación previa de los contenidos de la unidad.
2. Planificación y secuencia de actividades desarrollada y su ajuste al grupo de alumnos y al contenido.
3. Estrategias didácticas utilizadas.
4. Actividades más / menos eficaces para el aprendizaje del alumno.
5. Los procedimientos de evaluación serán:
  - Reflexión individual.
  - Cuestionario de evaluación para los alumnos-as: Contenidos y actividades que han resultado más motivadoras, Evaluación de la unidad didáctica: metodología

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



del profesor y contenidos de la unidad ( interés, atractivo, enriquecimiento personal, funcionalidad, etc.). Reflexión en pequeño grupo.

*-Evaluación del aprendizaje del alumno-a:*

Evaluación cualitativa **general** de todo el grupo sobre los contenidos que han aprendido, su grado de dificultad y si el aprendizaje realizado es memorístico o significativo. Reflexión grupal en el aula. Evaluación cualitativa **individual**: Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje, de las dificultades encontradas y de las distintas formas de solucionarlas. Reflexión individual.

Evaluación cuantitativa individual en relación al porcentaje de alumnos que han adquirido y superado con comodidad los contenidos básicos. Cuestionario de conocimientos de los alumnos.

Además, se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- **Observación sistemática:** Escalas de observación, fichas de seguimiento de clase.
- **Análisis de las producciones de los alumnos:** trabajos monográficos, Resúmenes, Cuaderno de apuntes de clase, Resolución de ejercicios, Textos escritos, Producciones orales y lecturas de artículos, Investigaciones.
- **Intercambios orales con el alumnado:** Entrevistas, Debates, Puestas en común, Exposición oral de sus producciones, Trabajo en equipo.

En función de las respuestas del alumnado se introducirán mejoras en la programación y a nivel metodológico.

**13. Actividades extraescolares y complementarias:**

Se considera fundamental que el alumnado y la asignatura tenga relación con el entorno, ya que el centro educativo no puede ser ajeno al entorno que le rodea.

Como actividades fundamentales nos planteamos:

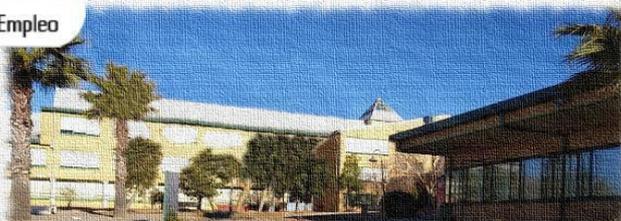
- Visita y actividades cooperativas con el CEE “Antonio Tomillo” de Zafra.
- Contacto y colaboración con AINCOZ (asociación que trabaja la enfermedad mental en Zafra).

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



- Contacto y colaboración con ALREX (asociación que trabaja la adicción al alcohol en Zafra).
- Contacto con otras asociaciones de la localidad con las que podamos relacionar los diferentes temas de la asignatura.



## PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA

### PRIMERO DE BACHILLERATO.

Profesora: M<sup>a</sup> Dolores García Sampil

#### ÍNDICE:

-INTRODUCCIÓN.

-OBJETIVOS

-CONTENIDOS: Contenidos transversales. Saber Filosófico. El conocimiento. Realidad. El ser humano desde la Filosofía. Racionalidad práctica

-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-ESTÁNDARES MÍNIMOS PRIMERA EVALUACIÓN

- “ SEGUNDA EVALUACIÓN

- “ TERCERA EVALUACIÓN.

- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

-MATERIALES Y RECURSOS.

-EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES.

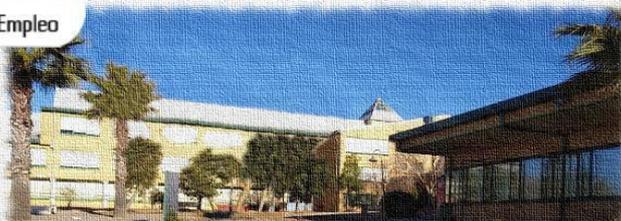
- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### 1.- INTRODUCCIÓN

La Filosofía representa una peculiar actitud cognoscitiva caracterizada por el análisis racional de las cuestiones más fundamentales y universales, la naturaleza dialéctica de dicha indagación, y la perspectiva radical e integradora de sus propuestas.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

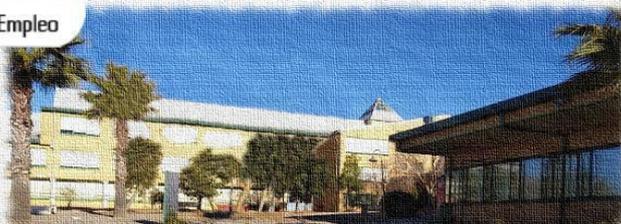
J. Piaget



Las cuestiones filosóficas son la expresión de la necesidad humana de orientarse y afirmarse frente a una realidad que, aun cuando nos llega ya culturalmente interpretada, se muestra necesitada de fundamentos ontológicos, epistemológicos y axiológicos. Ni lo real es el producto de ninguna interpretación cultural (sino condición de todas ellas), ni la verdad es el resultado de ningún método (sino lo supuesto por todos ellos), ni lo valioso es confundible con ningún conjunto particular de hechos morales, políticos o estéticos (sino justo la norma, problemática, que permite evaluarlos). Las preguntas, perennemente renovadas, por el Ser, la Verdad, la Bondad, la Justicia o la Belleza, constituyen, así, el ser, la verdad y el valor de la filosofía misma. De otro lado, la indagación filosófica, tanto en su distanciamiento reflexivo respecto a la realidad dada, como en la búsqueda racional de puentes teóricos y prácticos con que salvar dicha distancia, posee un marcado y específico carácter dialéctico. La capacidad para explicitar las ideas bajo las que se interpreta la realidad y se conforma nuestra manera de ser, conocer y actuar, la perspicacia analítica para descubrir la condición aporética o incompleta de tales ideas e interpretaciones, así como la intuición para ensayar nuevas síntesis comprensivas, representan, todo ello, un procedimiento cognoscitivo único que no compete a ninguna otra disciplina o ciencia, aunque constituye, a la vez, el horizonte regulativo de todas ellas. La función formativa de la filosofía comprende, ante todo, la tarea de motivar y dotar de herramientas conceptuales y procedimentales al alumno para que en él se despliegue la actitud y el modo de conocer filosóficos. La motivación debe partir de la convicción de la utilidad de la Filosofía para entender, en primer lugar, el sentido del propio proceso educativo, del que el estudiante de Bachillerato debe participar como agente activo y responsable. El “amor al saber” debe alentar, en segundo lugar, una reflexión sobre el conocimiento mismo, sin la que no es posible una indagación intelectual autónoma y profunda. En su dimensión ontológica y antropológica, la filosofía supone un marco insustituible para el ajuste, por parte del alumno adolescente, de una visión madura y compleja de la realidad y del lugar del ser humano (y de sí mismo) en ella. Finalmente, en su aspecto más práctico, la filosofía moral y política, la estética y la lógica, proporcionan los contenidos y procedimientos para que el alumno desarrolle y fundamente racionalmente sus propios juicios morales, políticos y estéticos, y adopte a partir de los mismos la actitud autónoma, responsable,

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

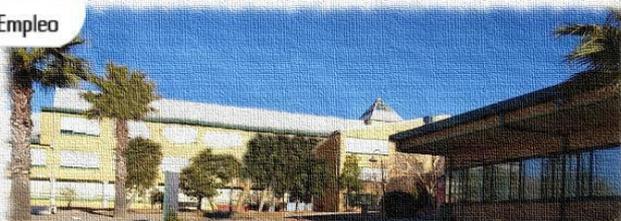


crítica y activa, que exige su participación como ciudadano en una sociedad compleja y democrática, así como su plena formación como persona.

La materia de Filosofía ha de descubrir y desarrollar en el alumno un determinado caudal de conceptos, procedimientos y actitudes que, si bien han sido tratados durante la educación secundaria obligatoria, de manera transversal o a través de materias específicas como Valores éticos o Filosofía, exigen, por su extraordinaria relevancia para la formación integral del alumno, un tratamiento diferenciando y riguroso. El conocimiento y uso preciso de los conceptos relativos a las disciplinas filosóficas (verdad, ciencia, razón, ser, existencia, persona, cultura, bien, justicia, belleza, lenguaje...) son imprescindibles para el logro de una comprensión profunda de la realidad, paso previo a cualquier compromiso con respecto a la transformación de la misma. De otro lado, y con carácter aún más fundamental, los procedimientos intelectuales de los que se sirve la filosofía, y las actitudes a las que predispone, son, en el grado de radicalidad que exige el ejercicio filosófico, insustituibles para el desarrollo integral del alumno. Entre estos procedimientos y actitudes se encuentra el razonamiento conscientemente lógico y meta-lógico, la habilidad y el rigor argumentativo, la detección de falacias, la crítica metodológica, el análisis conceptual, la comprensión de los problemas filosóficos que yacen tras la controversias morales, políticas o científicas, la disposición para el diálogo reglado y el respeto a las condiciones del mismo, evitando el pensamiento único o dogmático, o la capacidad para evaluar e integrar diversas perspectivas y juicios de forma racional, ecuánime y coherente. Teniendo en cuenta lo anterior, la materia de Filosofía posibilita el tratamiento de la mayoría de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Así, la metafísica, la filosofía del conocimiento y la filosofía de la ciencia, permiten al alumno profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, desarrollando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad. De otro lado, a través de la lógica y la teoría de la argumentación, o de la filosofía del lenguaje, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y los sentimientos propios y ajenos, el control consciente y racional de la propia conducta y de la interacción con los demás, así como el uso del razonamiento lógico y los procesos intelectuales (análisis, síntesis,

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

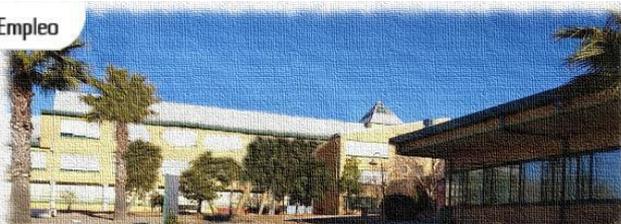


asociación, discernimiento de lo relevante, crítica, detección de falacias, etc.) en la evaluación de diferentes discursos comunicativos y, en general, en la resolución de problemas. Finalmente, y desde el ámbito práctico, la ética y la filosofía política desarrollan la comprensión de la realidad individual, cultural y social en sus aspectos normativos y en cuanto objeto de transformación, fomentando el razonamiento crítico, el diálogo, la participación activa en los procesos democráticos y el respeto por los valores universales, a la vez que, con la formación estética, se actualizan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural. Más fundamentalmente aún, la materia en su totalidad desarrolla la capacidad para aprender a aprender, competencia que define a la propia filosofía como “amor al saber”, y que constituye el motor esencial para el desarrollo integral de la persona.

Dada la peculiar actitud y modo de conocer que corresponde a la Filosofía, y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus cuestiones, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no pueden responder a una mera exposición programática de contenidos, sino antes bien a una experiencia real de descubrimiento de los problemas filosóficos, y a una secuencia genuina de investigación dirigida al análisis crítico de tales problemas, a la evaluación dialéctica de las respuestas a los mismos, y a la construcción rigurosa por parte del alumno de sus propios posicionamientos filosóficos, así como a una praxis consecuente con los mismos, útil para su vida personal, académica y social. En este sentido, las actividades dirigidas a despertar la conciencia de los problemas y conflictos en los que anida el “eros” filosófico, y el estímulo a la investigación, la reflexión y la expresión personal en torno a los mismos, debe necesariamente acompañar y dotar de sentido al despliegue de la materia. En última instancia, dicho despliegue ha de acomodarse a las motivaciones y necesidades reales de los alumnos y del grupo, así como a su entorno sociocultural concreto. No olvidemos que la programación constituye una relación de objetivos que ha de orientar y nutrir la práctica filosófica, nunca un corsé que la impida o la convierta en un mero simulacro ajeno a las experiencias del alumno dentro y fuera del aula. Por último, la práctica filosófica no puede ser ajena al uso de los medios de comunicación audiovisuales y digitales, como medio de acceso y gestión de la información característico de nuestro tiempo. En este sentido, la necesidad y oportunidad del análisis filosófico resulta plenamente justificada en el contexto de una cultura global en la que

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



abunda la información, pero no así los instrumentos categoriales ni la actitud para utilizarla de modo reflexivo, crítico y constructivo. En cualquier caso, el uso de las nuevas tecnologías de la información, y de herramientas como webs, blogs, wikis y otras, permiten desarrollar la competencia digital en los alumnos, acercar a estos los conceptos y procedimientos filosóficos de un modo más cercano a su experiencia cotidiana, y fomentar el uso reflexivo y crítico de tales tecnologías, indispensable para su formación en la sociedad de la información.

## 2.- Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje con los establecidos en el currículo extremeño del DOE 6 de julio de 2016.

Filosofía. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Contenidos transversales		
<p>Lectura, análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.</p> <p>Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <p>Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.</p> <p>Análisis y práctica del diálogo filosófico en torno a los elementos del temario y a cuestiones de interés del entorno actual con un enfoque crítico y racional.</p> <p>Formación cultural humanística y científica de carácter general relacionada con los tópicos de la reflexión filosófica.</p>	<p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.</p> <p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p> <p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p> <p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p> <p>5. Dominar la técnica del debate filosófico, y desarrollar la habilidad dialéctica para ponderar argumentativamente diversas tesis en torno a un mismo asunto, y asumir una posición propia.</p> <p>6. Aumentar la formación general en conexión con los debates y crítica propios de la filosofía.</p>	<p>1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</p> <p>2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p> <p>3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> <p>4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.</p>

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



<p>Bloque 2: El saber filosófico.</p>		
<p>La filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.</p> <p>El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia.</p> <p>La explicación racional: la razón y los sentidos.</p> <p>El saber filosófico a través de su historia.</p> <p>Características de la Filosofía.</p> <p>Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.</p> <p>Funciones y vigencia de la Filosofía.</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.</p> <p>2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p> <p>3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p> <p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>
<p>Bloque 3: El conocimiento.</p>		

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



<p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad.</p> <p>La teoría del conocimiento.</p> <p>Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica.</p> <p>La abstracción.</p> <p>Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.</p> <p>La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Teorías de la verdad.</p> <p>Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.</p> <p>Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.</p> <p>Objetivos e instrumentos de la ciencia.</p> <p>Los métodos científicos.</p> <p>El método axiomático.</p> <p>El método inductivo.</p> <p>El método hipotético-deductivo.</p> <p>El método hermenéutico.</p> <p>Explicación y comprensión.</p> <p>La visión aristotélica del quehacer científico.</p> <p>La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.</p> <p>La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.</p> <p>Técnica y Tecnología: saber y praxis.</p> <p>Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción. El problema de la demarcación y la tipología de las ciencias. Ciencias formales y ciencias materiales. Ciencias naturales y ciencias sociales.</p> <p>La fundamentación filosófica de la ciencia. Positivismo, neopositivismo, historicismo y otras filosofías de la ciencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos</li> <li>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</li> <li>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</li> <li>4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</li> <li>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</li> <li>6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</li> <li>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</li> <li>8. Reflexiona sobre los diferentes tipos de ciencia y conoce el problema de la especificidad de las ciencias sociales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</li> <li>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</li> <li>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</li> <li>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</li> <li>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</li> <li>4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</li> <li>4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros. 5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</li> <li>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</li> <li>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</li> <li>7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</li> </ol>
--	--	---

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Bloque 4: La realidad.

<p>La explicación metafísica de la realidad.</p> <p>La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p> <p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.</p> <p>La pregunta por el origen y estructura de lo real.</p> <p>La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.</p> <p>El fenomenismo. El pragmatismo.</p> <p>La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p> <p>Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.</p> <p>La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p> <p>El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.</p> <p>El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p> <p>La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndose de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</li> <li>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</li> <li>3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</li> <li>4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</li> <li>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</li> </ol>	<p>1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. 2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. 2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. 2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. 2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas. 3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. 3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. 3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros. 4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que abordan las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. 5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>
--	--	--

Bloque 5: El ser humano desde la Filosofía.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

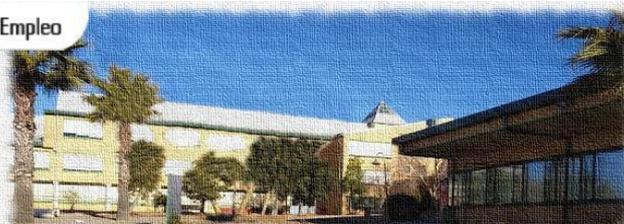


<p>Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. Teorías de la evolución: lamarquismo vs. darwinismo. Desarrollos contemporáneos de la teoría darwinista de la evolución por selección natural. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.</p> <p>La sociedad como medio de aprendizaje de normas, valores y roles. La aparición de la identidad personal en el proceso de socialización.</p> <p>La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.</p> <p>La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.</p> <p>El pesamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.</p> <p>El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.</p> <p>La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.</p> <p>El ser humano en la filosofía contemporánea.</p> <p>La reflexión filosófica sobre el cuerpo, la sexualidad y la salud. La reflexión filosófica sobre las emociones y los fundamentos biológicos de la conducta. El replanteamiento de la relación mente-cerebro.</p> <p>Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.</p> <p>La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</li> <li>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</li> <li>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</li> <li>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</li> <li>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</li> <li>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</li> <li>7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</li> <li>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</li> </ol>	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura. 2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. 2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. 3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. 3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. 3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. 4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. 5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. 5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. 5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arreté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros. 6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. 7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana. 8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. 8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>
---	---	--

Bloque 6: La racionalidad práctica.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Priaget



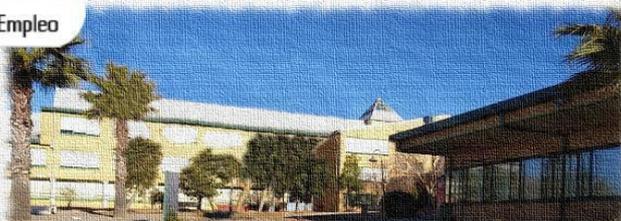
La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. Labúsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. Semántica, sintaxis y pragmática. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. 2. Reconocer el objeto y función de la Ética. 3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. 4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. 5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. 6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. 7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. 8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. 9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. 10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. 11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. 12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida. 13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. 14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. 15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. 16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. 17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. 18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. 19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. 20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. 21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. 22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. 23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. 24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética. 3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representativos de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. 4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. 4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. 5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. 5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. 5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. 5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. 6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. 7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. 8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo. 9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. 9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. 10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. 11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. 11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. 11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas. 12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas. 13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros. 14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. 15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. 15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. 16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. 16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia. 16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos. 17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

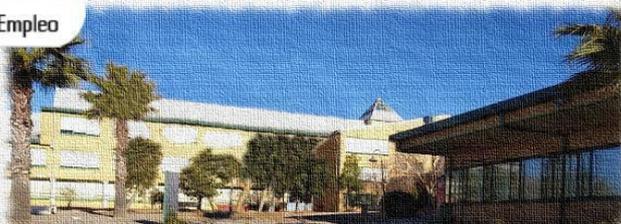


## ESTÁNDARES MÍNIMOS PRIMERA EVALUACIÓN

1. Origen histórico de la filosofía occidental: el paso del mito al logos
2. Etimología del término filosofía
3. Utilidades de la filosofía.
4. Diferencia entre la filosofía y la ciencia
5. Características generales del movimiento sofista
6. El método socrático
7. EL intelectualismo moral socrático. Método deductivo
8. Semejanzas y diferencias entre los sofistas y Sócrates
9. La teoría de las Ideas de Platón.
10. La teoría platónica del conocimiento
11. La antropología platónica
12. Ética y política platónicas
13. El concepto aristotélico de la felicidad
14. Clases de virtudes en Aristóteles
15. La política aristotélica
16. Semejanzas y diferencias entre las concepciones políticas de Platón y Aristóteles
17. Rasgos generales de la filosofía helenística.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



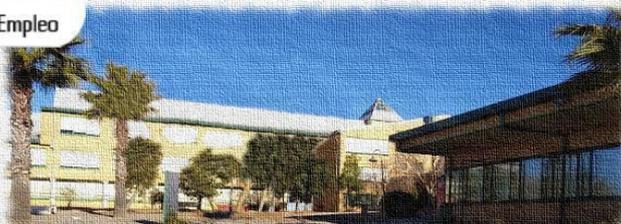
18. La propuesta ético-política de Epicuro.
19. Análisis y comprensión de textos
20. Realización de comentarios de textos filosóficos
21. Identificación de textos filosóficos como pertenecientes a una corriente o autor determinados
22. Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
23. Valoración positiva de la búsqueda de tesis y argumentos con los que apoyar las opiniones propias
24. Tolerancia y respeto hacia las opiniones diferentes.

## SEGUNDA EVALUACIÓN

- 1.- Enunciados atómicos y moleculares.
- 2.- Las conectivas en la Lógica proposicional
- 3.- Valores y tablas de verdad
- 4.- Esquema de una inferencia
- 5.- Reglas de inferencia: Modus Ponens, Modus Tollens, Silogismo disyuntivo, Introducción del conjuntor, Eliminación del conjuntor, Introducción del disyuntor.
- 6.- Poner en forma lógica enunciados del lenguaje corriente
- 7.- Realización de tablas de verdad de enunciados lógicos
- 8.- Realización de ejercicios de deducción natural aplicando las reglas de inferencia
- 9.- Valorar la importancia de la Lógica como guía para detectar errores en razonamientos y argumentaciones: las falacias lógicas

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



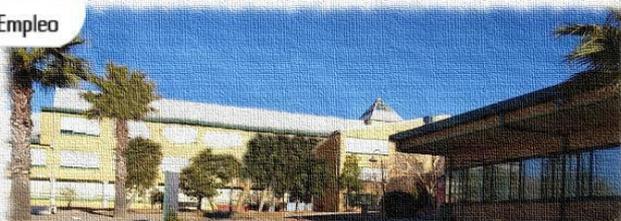
- 10.- La definición kantiana de Ilustración
- 11.- Éticas materiales y formales
- 12.- La crítica de Kant a las éticas materiales
- 13.- El imperativo categórico kantiano
- 14.- La crítica de Nietzsche a la cultura occidental
- 15.- La muerte de Dios y el nihilismo en el pensamiento de Nietzsche
- 16.- El eterno retorno
- 17.- El *superhombre*
- 18.- La voluntad de poder
- 19.- Comprensión y análisis de textos
- 20.- Realización de comentarios de texto.
- 21.- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
- 22.- Valoración positiva de la búsqueda de tesis y argumentos con los que apoyar las opiniones propias
- 23.- Tolerancia frente a dogmatismo

### TERCERA EVALUACIÓN

1. Origen del Estado en el contractualismo clásico: Hobbes, Locke y Rousseau.
2. Estado de naturaleza, pacto y estado social en Hobbes, Locke y Rousseau.
3. Comprensión y análisis de textos
4. Realización de comentarios de texto

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



5. Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
6. Valoración positiva de la búsqueda de tesis y argumentos con los que apoyar las opiniones propias
7. Análisis crítico de la sociedad actual a la luz de las teorías estudiadas.
8. Ramas de la antropología.
9. Fijismo y evolucionismo.
10. Las teorías evolucionistas de Lamarck y Darwin.
11. La teoría sintética de la evolución o neodarwinismo.
12. El impacto del evolucionismo en la sociedad del siglo XIX
13. Proceso de hominización y proceso de humanización
14. Implicaciones éticas de la evolución cultural
15. El darwinismo social
16. Actitudes ante la diversidad cultural: etnocentrismo, relativismo, interculturalismo.
17. Sensibilización ante los retos que plantea la convivencia en las actuales sociedades occidentales, desde la óptica de los Derechos Humanos.

### 3.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

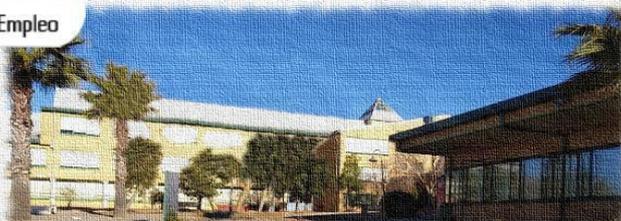
Primera evaluación: El saber filosófico. Racionalidad práctica. Conocimiento y realidad.

Segunda evaluación: Racionalidad práctica. Conocimiento y Realidad. Tercera

evaluación: El ser humano desde la filosofía. Racionalidad práctica.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



#### 4.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Ante todo hay que tener en cuenta que tenemos que contraponer el aprendizaje significativo al aprendizaje repetitivo y mecánico, lo cual implica que el sujeto integre y relacione con sus esquemas cognoscitivos los nuevos contenidos que se le presentan, incorporándolos de forma que el nuevo conocimiento sea funcional para la vida. Si no se entiende el aprendizaje como mera acumulación de nueva información, sino como revisión, reconstrucción y ampliación de lo que ya se sabía, se hace posible lograr que los conceptos, procedimientos y actitudes seleccionados y organizados para su trabajo en el aula se incorporen al pensamiento de l@salumn@s como instrumentos de análisis y comprensión de problemas, con significado y utilidad práctica y no como mera repetición de tesis. Es decir, aprender filosofía y aprender a filosofar constituyen objetivos inseparables. Desde este punto de vista la didáctica no es un elemento ajeno y externo a la filosofía, sino el modo de hacer filosofía en el aula.

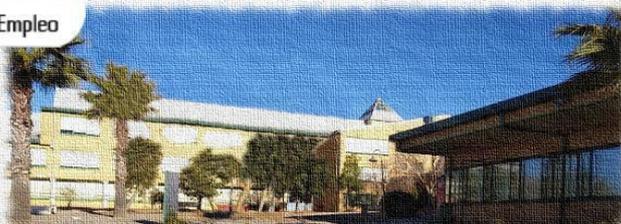
Para crear en el alumnado una actitud favorable, es preciso activar sus preconcepciones habituales estimulándole a identificar y hacer explícitas las ideas y conocimientos previos sobre el objeto de estudio, aproximar y vincular la nueva información que se va a presentar con aquello que puede llegar a reconocer como algo importante para su desarrollo personal.

Conviene, por tanto, comenzar con:

1. Actividades de aproximación y contextualización del tema que se va a tratar, que movilicen las preconcepciones de l@salumn@s y que permitan detectar los conocimientos de los que disponen sobre el mismo. Cualquier ejercicio que permita al alumnado exponer sus ideas previas al tratamiento de una cuestión, facilita tanto lo uno como lo otro, y favorece que expliciten los supuestos teóricos y prácticos que conforman sus concepciones sobre el mundo, lo que constituye una de las finalidades de la asignatura.
2. Actividades de investigación, que obligan al alumnado a poner en juego sus conocimientos y opiniones, destrezas y actitudes, son las más adecuadas para el

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

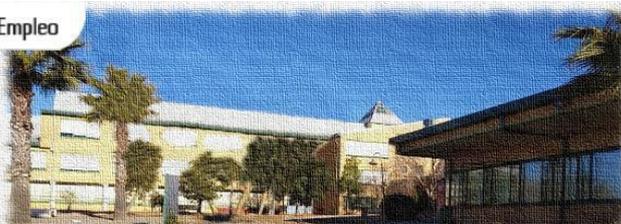


trabajo de esta materia. Estos trabajos irán encaminados a la búsqueda de información, al análisis crítico y a la aplicación de aquella, sirviendo, al mismo tiempo, para desarrollar procedimientos y adquirir o revisar conceptos, ampliarlos, precisarlos.

3. Presentar información elaborada, oral, escrita, audiovisual, para las actividades de indagación que han de atenerse a las mismas condiciones que potencian un aprendizaje significativo: tener en cuenta los conocimientos y capacidades del alumnado, contar con su interés planteando la relación que existe entre lo nuevo y lo que ya sabe, exponer la información con claridad y orden, avanzar desde planteamientos globales a análisis particulares y de profundización en aspectos concretos, y favorecer revisiones parciales que permitan tomar conciencia de la progresión en el aprendizaje. Con el fin de evitar actitudes pasivas, las exposiciones deben apoyarse en actividades que permitan al alumnado trabajar sobre la información expuesta, tanto en las explicaciones concretas sobre una cuestión, como en presentaciones generales de un problema, en el trabajo sobre dossiers informativos, textos o en la visión de películas o documentales.
4. La composición de textos filosóficos, orales y escritos, que expresen de forma clara y coherente el resultado del trabajo de análisis y reflexión realizado, estableciendo síntesis y conclusiones, ha de completarse con actividades de aplicación y transferencia de los conceptos y conclusiones obtenidas a otros textos, situaciones o contextos diferentes de aquellos en los que se ha trabajado. Las composiciones filosóficas o pequeñas disertaciones al final de una unidad didáctica constituyen actividades de gran interés en esta fase del aprendizaje.
5. Las actividades de puesta en común y contrastación de resultados a través de debates organizados, exposición de conclusiones... que favorezcan la toma de conciencia del progreso conseguido, la reflexión y evaluación del camino recorrido, de las estrategias empleadas y de los resultados alcanzados deben permitir el planteamiento de nuevas preguntas.
6. Utilización alternativa de distintas formas de organización del trabajo en el aula, por cuanto cada una de ellas presenta posibilidades distintas. Así, el trabajo

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



individual, que favorece la reflexión y el análisis de detalle, ha de combinarse con el trabajo en pequeño grupo que propicia la contrastación de puntos de vista, la organización y planificación cooperativa del trabajo, mientras que las organizaciones grupo-clase son más convenientes para las puestas en común.

7. Ausencia de libro de texto único, utilizando la combinación de varios.
8. El alumnado debería ir elaborando su propio “libro de texto”, en forma de cuaderno/diario de clase. En él pueden ir realizando sus síntesis personales, sus composiciones, ejercicios, reseñas bibliográficas... Para ello, se impondría, a lo largo del curso, dedicar algunas sesiones a proporcionarles la metodología necesaria: búsqueda de información, técnicas de resumen, esquema, mapa conceptual, composición o redacción, comentario de texto, elaboración de fichas de trabajo... para que dicho diario de clase se vaya convirtiendo progresivamente en su mejor y más personal “libro de consulta”.

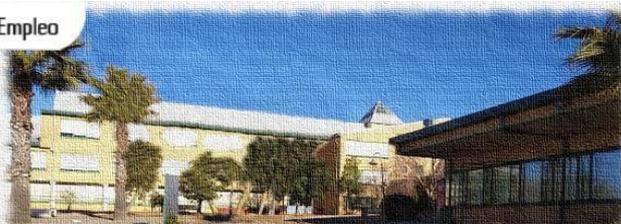
## 5.- MATERIALES Y RECURSOS:

La materia de Filosofía debe convertirse ante todo en un elemento y un medio para la crítica: es conveniente dejar atrás un estilo de docencia repetitivo, unidireccional y academicista. Pero el alumnado también debe superar el modelo mal entendido de diálogo como discutir continuamente de cualquier tema de manera improvisada, sin rigor y sin información previa. La materia debe orientarse metodológicamente como un diálogo con los textos, teorías o argumentos que planteen problemas filosóficos sobre los que se exige al alumnado la reconstrucción y reflexión crítica de interpretación y de argumentación. En vista de ello, los materiales y recursos utilizados serán:

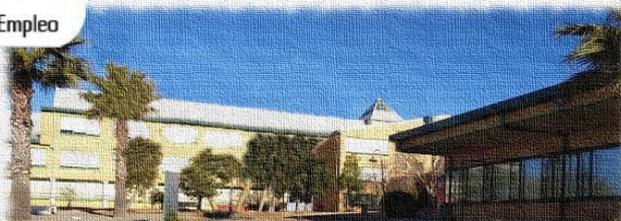
1. Los textos filosóficos constituirán los materiales básicos para el estudio de la filosofía. En primero de Bachillerato, al ser éste un curso introductorio, los textos utilizados para que se propicie un aprendizaje significativo, han de ser adecuados al nivel en que se encuentre el alumnado, con instrucciones claras respecto a las tareas, organizados desde lo más simple y general a lo más

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



- complejo y particular, relevantes y representativos del tema que tratan, sugerentes por las posibilidades que abran, de forma que puedan convertirse en recursos motivadores par el trabajo y la lectura posterior de otros más amplios.
2. Además de los textos filosóficos, recurriremos a los diccionarios especializados, monografías, manuales.
  3. La utilización de textos de carácter literario también sirve como elemento motivador y como material de apoyo e introducción, además de favorecer la contrastación de formas distintas de conocimiento, comprensión, interpretación y expresión de la realidad.
  4. La prensa periódica y los demás medios de comunicación constituyen un recurso importante como fuente de información sobre temas de actualidad y pueden servir de elementos de contextualización de las propuestas filosóficas, como base para el ejercicio del análisis crítico sobre la información y como instrumentos de expresión de posiciones filosóficas con carácter divulgativo.
  5. Los medios audiovisuales en la clase de filosofía poseen múltiples aplicaciones: para presentar información elaborada a través de documentales o películas, para movilizar los esquemas previos del alumnado respecto a un determinado tema, para analizar problemas filosóficos planteados en determinadas películas, etc... La contemplación de todo documental o película ha de ir acompañada de guías de actividades, cuestionarios... de los que el alumnado ha de disponer con antelación, con el fin de evitar una recepción pasiva de los contenidos.
  6. Las tecnologías de la información y comunicación constituyen asimismo un recurso fundamental para la búsqueda y selección de información, así como para la motivación del alumnado. El disponer en el aula de pizarra digital nos permite ver documentales, presentaciones, fragmentos de películas, de informativos... relacionados con contenidos de la materia. Asimismo, permite que el alumnado pueda exponer ante sus compañer@s las presentaciones trabajadas para la materia.



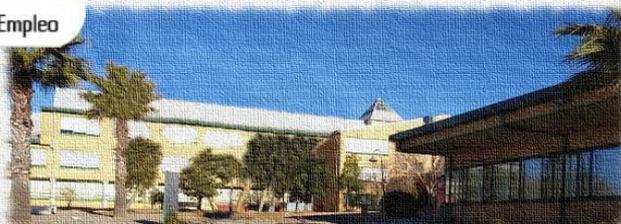
## 6.- EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES:

Procedimientos e instrumentos de evaluación:

1. Observación sistemática del trabajo diario en el aula, lo que nos permite recoger datos sobre hábitos de trabajo, actitudes, grado de interés, etc... así como su evolución a lo largo del curso; para ello utilizaremos como instrumentos listas de control, diarios de clase, escalas de observación.
2. Intercambios orales con el alumnado permiten observar el progreso en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento, y la manifestación de actitudes relativas al aprecio por el diálogo.
3. Las actividades de análisis y comentario de textos filosóficos adecuados facilitan información sobre la competencia que va adquiriendo el alumnado en la comprensión de los términos específicos, en el reconocimiento de problemas, en la identificación y reformulación de tesis, en la valoración de las propuestas que contienen..., favoreciendo el diálogo con los textos.
4. La realización de esquemas o mapas conceptuales posibilitan reconocer la relación y jerarquización que el alumnado establece entre determinados conceptos antes, durante y al finalizar el proceso de aprendizaje de una unidad didáctica.
5. Pequeñas composiciones filosóficas, resúmenes, conclusiones, realizadas al final del trabajo sobre un problema permiten valorar la capacidad de síntesis, de relación, de revisión de posiciones diversas.
6. Ejercicios de aplicación y transferencia, permiten comprobar la adquisición de aprendizajes significativos y refuerzan además dichos aprendizajes.
7. Resúmenes de textos extensos facilitan información sobre el desarrollo de capacidades relativas al tratamiento de la información, al trabajo autónomo, a la capacidad de relacionar problemas.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



8. Las pruebas escritas (dos por trimestre), consistirán en ejercicios y comentarios de texto análogos a los trabajados en el aula que eviten los aprendizajes repetitivos y que introduzcan cuestiones de aplicación y relación.
9. Presentaciones realizadas por el alumnado, individualmente o en grupo, siguiendo un guión facilitado por la profesora, sobre algún contenido de la materia. La puntuación de la presentación será de -0,25 a +0,75 que se le sumará a la nota del examen realizado justo después.

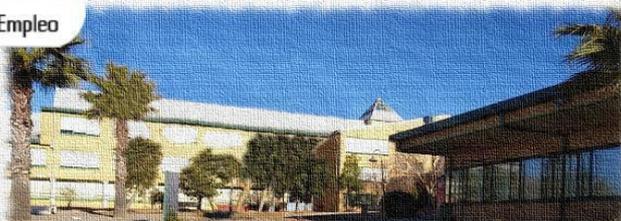
## 7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará positivamente:

- 1.- Las diversas aportaciones ofrecidas durante el desarrollo de la explicación temática.
- 2.- El esfuerzo mostrado en las diversas actividades, que ponen en juego la capacidad de relación y la comprensión de los conceptos.
- 3.- La capacidad de contrastación de ideas y de respeto por las opiniones ajenas, a través de la crítica constructiva y reflexión personal en los debates e intervenciones.
- 4.- La corrección en el uso del castellano, tanto al hablar como al escribir. Las faltas de ortografía conllevan una penalización de 0,25 puntos cada una y 0,25 puntos cada cuatro tildes sin poner. También se penalizará con 0,25 la expresión deficiente.
- 5.- La capacidad de creatividad, imaginación, puesta en común, así como la capacidad crítica y reflexiva sobre los contenidos tratados.
- 6.- La puntualidad y la asistencia atenta y participativa a las clases. Aquellos alumnos y alumnas que, como consecuencia del número de faltas de asistencia sin justificar acumuladas, según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno del centro, pierden las ventajas de la evaluación continua, no podrán realizar ninguna de las pruebas escritas planificadas para cada trimestre, sino que tendrán que examinarse de

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



todos los contenidos que resten por impartir desde el momento en que se produzca la sanción al final del curso en una única prueba.

7.- La asimilación crítica de los contenidos mostrada en la realización de las pruebas escritas.

8.- La superación de los contenidos mínimos.

9.- El alumnado tendrá la oportunidad de aumentar la calificación obtenida en cada trimestre a través de la realización de lecturas de obras de carácter filosófico facilitadas por el Departamento. En términos generales, cada libro leído permitirá incrementar en 0'25 puntos la calificación del trimestre, hasta un máximo de 1 punto. Las profesoras acreditarán en cada caso la lectura mediante una entrevista o cuestionario escrito, según prefiera el alumno o alumna, y en el caso de que se trate de algún o algunos capítulos sueltos pueden pedir la realización de esquemas o resúmenes y su exposición en clase, todo ello consensuado previamente con el alumno o alumna. Algunos libros, por su extensión o complejidad, permitirán acumular más puntuación.

10.- Asimismo, el alumnado también subirá nota realizando presentaciones sobre algunos temas relacionados con la materia, siguiendo el guión facilitado por la profesora. Cada alumn@ realizará al menos una presentación durante el curso. Ésta valdrá hasta 0.75 puntos.

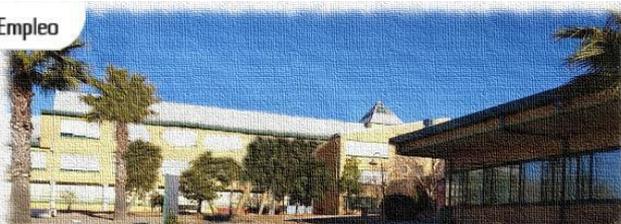
En cuanto a la evaluación general final de los contenidos, dado que están divididos en 6 bloques, será del total (100%) dividido seis, para lo que tendremos en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables y sus respectivas rúbricas. A cada bloque se le asigna el 16.66 % del total de la calificación final.

Recuperación:

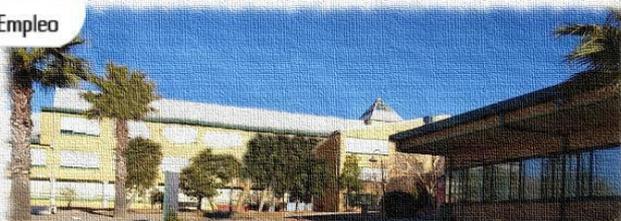
Si un alumno o alumna no supera alguna o algunas evaluaciones, como recuperación se realizará en el mes de Junio una prueba sobre los contenidos mínimos de dicha evaluación.

Lo que vemos cambia lo que  
sabemos. Lo que conocemos  
cambia lo que vemos.

J. Piaget



L@salumn@s que pasen a 2º con la Filosofía de 1º pendiente, podrán ir aprobando la materia dividiéndola en tres evaluaciones con uno o dos exámenes por trimestre, en fechas previamente pactadas con el Departamento.



# PROGRAMACIÓN DE ÉTICA Y CIUDADANÍA

## Primero de Bachillerato

PROFESORA: María Dolores García Sampil

### ÍNDICE

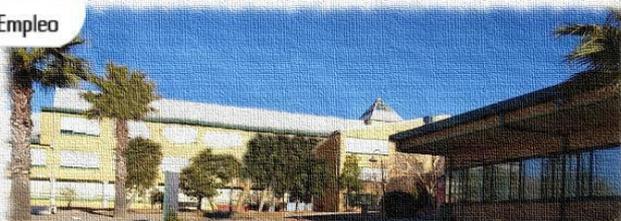
- INTRODUCCIÓN
- OBJETIVOS
- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.
- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
- METODOLOGÍA
- TEMPORALIZACIÓN
- MATERIALES DIDÁCTICOS
- INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
- INTRODUCCIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.
- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN INICIAL. Estándares mínimos de aprendizaje. Criterios de calificación.
- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.
- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

### **1. Introducción**

Ética y Ciudadanía se establece como materia de 1º de Bachillerato con el doble propósito de ofrecer una adecuada formación en torno a los conocimientos, actitudes, competencias y valores sobre los que se asienta la noción de ciudadanía democrática y, a la vez, promover en el alumnado una reflexión ética y filosófica en torno a la racionalidad de esos conocimientos y valores, así como de la propia noción de ciudadanía.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Tal y como se recoge en el currículum, la finalidad fundamental de esta asignatura es la promoción de una sociedad libre, tolerante y justa, fiada al conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, así como a la defensa de los valores y principios de libertad, pluralismo, Derechos Humanos y Estado de Derecho. Más específicamente, la educación para la ciudadanía democrática pretende ser un factor de cohesión social, de comprensión mutua, de diálogo intercultural e interreligioso, y de solidaridad, que contribuya a promover el principio de igualdad entre varones y mujeres, la preocupación por el entorno, el respeto a la diferencia, el rechazo al racismo y la violencia, la participación en la vida política, social y cultural, el establecimiento de relaciones armoniosas y pacíficas en los pueblos y entre ellos, así como la defensa y el desarrollo, en general, de la sociedad y la cultura democráticas.

Por otro lado, es claro que el compromiso con esos principios y valores solo se puede contraer y ejercer honestamente desde la reflexión y la convicción racional.

La asignatura posee una naturaleza netamente filosófica: su objetivo es prescriptivo y reflexivo, no meramente descriptivo, y, como tal, ha de dirigirse a la justificación razonada de cada uno de los derechos, responsabilidades, principios o valores que corresponden a una ciudadanía democrática, y no meramente a su descripción o a la exposición de su genealogía histórica o su raíz social.

**Dimensión individual:** se pretende que el alumno-a adquiera conocimientos sobre su propia dimensión ética y moral, contribuyendo así a mejorar el conocimiento de sí mismo y sobre sus valores.

**Dimensión social:** el alumnado debe adquirir conocimientos sobre las relaciones interpersonales y la incidencia de la sociedad y los distintos grupos que la conforman sobre la formación y comportamiento de los individuos, así como sobre la dimensión moral, las normas y valores que conforman esta sociedad con una reflexión crítica sobre la misma.

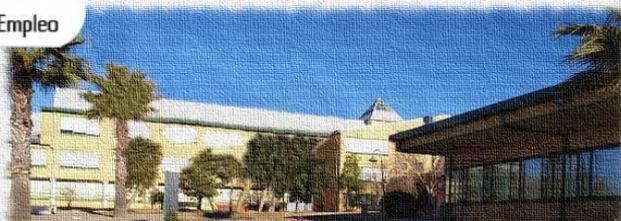
**Dimensión filosófica:** se pretende que el trabajo anterior se realice sobre una base filosófica que permita reflexionar acerca de la raíz ética de los distintos principios y valores a la vez que permite establecer un juicio crítico sobre el desarrollo de la sociedad actual y las contradicciones del mundo global.

De acuerdo con la visión globalizada que se persigue, se pretende también que el alumno-a desarrolle su capacidad de relacionar los contenidos de esta materia con otras que también forman parte del currículum del Bachillerato, tales como la Filosofía. Y, finalmente, que a través de las distintas actividades que se planteen a lo largo del curso, adquieran capacidad de reflexión crítica sobre los contenidos que se vayan introduciendo; en definitiva, que comiencen a desarrollar la capacidad de pensar “en términos éticos”, o lo que es lo mismo, desde una perspectiva ética.

En la primera parte del curso (bloques I y II), de carácter más teórico, se analizan los conceptos fundamentales de la ética y la filosofía política en los que se asientan los

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



principios y valores de la ciudadanía democrática, para, a continuación (bloque III), y una vez que los alumnos disponen de ese instrumental conceptual, afrontar una suma de problemas morales y políticos relativos a la actualidad y en los que se ponen en juego los valores y principios democráticos. El objetivo es tratar los temas de modo filosófico, esto es, atendiendo a un enfoque dialéctico en el que todas las posiciones puedan ser expuestas y defendidas con el mismo rigor argumental y en el que la conclusión sea fruto del consenso y la reflexión individual de cada grupo y alumno-a.

## 2.- Objetivos

A) Objetivos del Bachillerato sobre los que incide especialmente la materia.

Conforme a lo establecido en el artículo 32.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado la formación, la madurez intelectual y humana, los conocimientos y las habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa tiene como finalidad capacitar al alumnado para acceder a la educación superior. De todas las capacidades marcadas por la legislación para esta etapa, la materia de Ética y Ciudadanía contribuye a desarrollar fundamentalmente las siguientes:

Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar un espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar, mediante la coeducación, la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes -en particular la violencia contra la mujer- e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

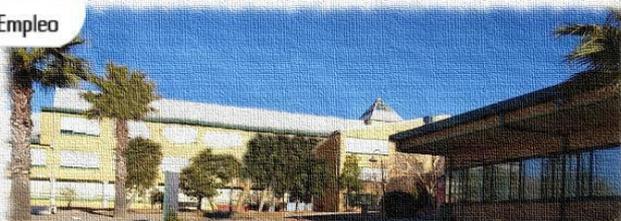
Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y expresarse con fluidez y corrección.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación, valorando la necesidad del uso seguro y responsable de las

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



tecnologías digitales, gestionando con cuidado la propia identidad digital y respetando la de los otros.

Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.

Fomentar hábitos de vida saludable y actitudes responsables en el cuidado del medio natural, social y cultural.

B) Objetivos generales de la asignatura de Ética y Ciudadanía:

El currículo actual no establece unos objetivos de la asignatura de Ética y Ciudadanía, a pesar de lo cual se considera fundamental plantearse, al menos, los siguientes objetivos:

- Reflexionar sobre los principales problemas éticos y comprender los supuestos filosóficos de los que parten.
- Establecer conexiones con otras disciplinas como la Filosofía o las Ciencias Sociales (también en la dimensión práctica, como es el caso de la bioética).
- Conocer y valorar la colaboración interdisciplinar entre la ética y otras ciencias humanas y naturales.
- Comprender los diferentes modelos teóricos, precisar su estatuto epistemológico y resaltar la provisionalidad del conocimiento ético-filosófico.
- Conocer los métodos de análisis y reflexión ética.
- Aplicar las estrategias de aprendizaje y de pensamiento: razonamiento, pensamiento creativo, toma de decisiones y resolución de problemas.
- Desarrollar la inteligencia emocional: conocer las capacidades y limitaciones personales, comprender las propias emociones e identificar las ajenas.
- Adquirir habilidades sociales (comunicación asertiva, desarrollo de relaciones interpersonales, control emocional).
- Fomentar el autoconocimiento y la reflexión sobre las propias motivaciones, valores, capacidades y límites, mejorando al mismo tiempo la comprensión de las expectativas y comportamientos ajenos.
- Fomentar actitudes de respeto hacia las ideas de otras personas, de responsabilidad personal y social, y valorar la capacidad racional para regular la acción humana, personal y colectiva.
- Valorar la construcción de una sociedad multicultural, basada en el respeto a los derechos humanos, que favorezca la convivencia democrática y desarrolle valores como la libertad y la solidaridad.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



- Relacionar los contenidos de la materia con expresiones artísticas y culturales conocidas.
- Valorar la influencia de los grupos sociales en el desarrollo moral.
- Desarrollar el espíritu crítico frente a técnicas publicitarias y propagandísticas.
- Organizar coherentemente la información adquirida en esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc., así como aplicarla a situaciones concretas teóricas o reales.
- Adquirir y desarrollar destrezas en el uso de las nuevas tecnologías.
- Exponer correcta y razonadamente, tanto oralmente como por escrito, los propios conocimientos y opiniones.

### 3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

La finalidad de la organización y secuenciación de los contenidos es establecer una relación entre los objetivos educativos y las actividades de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Dadas las características de esta asignatura los temas transversales son centrales y objeto de estudio de la misma. Los contenidos referidos a ellos no serán distintos de aquellos que están relacionados con los tratados en esta materia ni se realizarán actividades específicas, diferentes de aquellas programadas para el curso. Se considera que, estos temas deben incidir sobre todo en los aspectos actitudinales y en los valores del alumnado, con lo que deben ser tenidos como referente fundamental desde el que se enfoquen los debates, análisis de los textos, trabajos y proyectos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1: La ética y la buena vida		

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



<p>Yo y mis circunstancias.</p> <p>¿Qué es la libertad?</p> <p>¿Qué es el ser humano?</p> <p>La dimensión moral del ser humano. Moralidad y libertad. Instinto y conducta libre.</p> <p>Heteronomía y autonomía. Libertad y responsabilidad. La dignidad humana.</p> <p>La toma de decisiones.</p> <p>¿Razón o emoción?</p> <p>Los motivos de la conducta humana.</p> <p>Naturaleza y cultura. Las necesidades humanas.</p> <p>Las emociones. La voluntad: deseos y deberes. Razones para actuar. El conflicto entre razón y pasión. La inteligencia emocional.</p> <p>La prudencia y otras virtudes.</p> <p>Las cosas que nos importan: fines, modelos, valores. ¿Cómo debe ser mi vida? Los fines de la conducta.</p> <p>Fines relativos y absolutos. Fines, modelos y valores: el proyecto vital personal.</p> <p>Los valores en la sociedad contemporánea. El sentido de la vida.</p> <p>Algunas teorías éticas.</p> <p>¿Qué es el bien?</p> <p>Relativismo y universalismo moral.</p> <p>Teorías naturalistas. El hedonismo. El utilitarismo. El eudemonismo. El formalismo kantiano. La crítica nietzscheana de la moral. El intelectualismo ético. Teorías éticas contemporáneas.</p>	<p>1. Conocer las características específicas del ser humano y su relación con la psicogénesis y la sociogénesis de la moral propiciando una reflexión sobre la dimensión moral humana y sobre el problema de la libertad.</p> <p>2. Conocer el tópico razón/pasión en la historia del pensamiento y su actualidad en el ámbito de la psicología y la reflexión ética contemporáneas.</p> <p>3. Reconocer la importancia de las emociones y los sentimientos, junto con la razón, para analizar la acción humana.</p> <p>4. Reconocer y analizar la complejidad de crear sentido en las sociedades contemporáneas. 5. Conocer y caracterizar algunas teorías éticas clásicas de la historia de la filosofía y su utilidad para reflexionar sobre los problemas del mundo actual.</p>	<p>1.1. Elabora esquemas, cuadros sinópticos y busca información relacionados con nociones básicas de la Ética como moral, instinto, libertad, heteronomía, autonomía, responsabilidad y dignidad.</p> <p>1.2. Reconoce situaciones de la vida cotidiana donde nuestro comportamiento se guíe de forma heterónoma.</p> <p>1.3. Identifica situaciones en las que queda comprometida la dignidad de las personas.</p> <p>2.1. Debate acerca de la dialéctica razón y pasión en relación con situaciones próximas.</p> <p>3.1. Participa en dinámicas de grupo sobre habilidades sociales e inteligencia emocional.</p> <p>4.1. Analiza documentos audiovisuales y otros relacionados con los contenidos teóricos y reflexiona a partir de los mismos.</p> <p>5.1. Elabora un cuadro cronológico de historia de la ética.</p> <p>5.2. Lee comprensivamente textos básicos de alguno de los autores explicados en clase y participa en debates sobre la actualidad de su pensamiento.</p>
--	--	--

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Bloque 2: La política y el problema de la justicia

<p>El origen de la sociedad y de las leyes. ¿Podemos convivir sin leyes? La naturaleza social del hombre. El estado de naturaleza: egoísmo y cooperación. El origen y necesidad de la ley y el estado. El contrato social. Valores comunes. Los Derechos Humanos. Legitimidad y legalidad. ¿Por qué hemos de obedecer las normas? El poder político y su fundamentación. Coacción y convicción. La legitimidad de las leyes. El contrato social. La legitimidad democrática de las leyes. Ética y política. Tipos de regímenes políticos. ¿Qué es la justicia? Las teocracias y autocracias antiguas. Los sistemas políticos modernos. Liberalismo y republicanismo. La democracia liberal y los regímenes comunistas. El anarquismo. Los totalitarismos del siglo XX. Política y globalización. El ejercicio de la ciudadanía. ¿En qué consiste la democracia? Autonomía y racionalidad como fundamentos de la vida social. Los Derechos Humanos. La soberanía popular. La Constitución. Las instituciones del Estado y el gobierno. Las elecciones y los partidos políticos. La división de poderes y el control del gobierno. El papel de los medios de comunicación. La sociedad civil, las asociaciones y las ONG El concepto de ciudadanía. El derecho a la participación política. Derechos y deberes de la ciudadanía democrática.</p>	<p>6. Reconocer la importancia de la dimensión social y cultural del ser humano. 7. Conocer las teorías del contrato social. 8. Conocer la fundamentación filosófica de los Derechos Humanos y la historia de su desarrollo. 9. Introducirse de forma práctica en nociones básicas de historia y filosofía política y del derecho en perspectiva diacrónica y sincrónica. 10. Reconocer la importancia del concepto de ciudadanía (y sus dimensiones) y la complejidad del concepto de democracia desde una perspectiva filosófica. 11. Analizar las características de las democracias actuales y las propias del sistema español y de la Unión Europea.</p>	<p>6.1. Analiza y debate situaciones en las que se producen procesos de socialización. Lee comprensivamente textos básicos de pensamiento contractualista. 7.1. Lee comprensivamente textos de autores contractualistas y los comenta relacionándolos con asuntos políticos de actualidad. 8.1. Reflexiona y realiza actividades de diferente naturaleza a partir de documentos audiovisuales relacionados con los Derechos Humanos. 8.2. Realiza individualmente y en grupo, exposiciones orales u otras actividades de dinámica de grupos relacionadas con los Derechos Humanos, sus generaciones, cumplimiento/incumplimiento, etc. 9.1. Realiza búsquedas de información, de forma colaborativa, sobre la historia de los sistemas políticos y las reflexiones teóricas que los acompañan. 9.2. Elabora cuadros sinópticos, esquemas, resúmenes sobre conceptos fundamentales de la filosofía política y del derecho. 10.1. Participa en debates sobre el ejercicio de la ciudadanía en diferentes aspectos de la vida social y cultural. 11.1. Investiga utilizando diferentes recursos la historia y contenido de la Constitución Española y de las Instituciones Europeas. 11.2. Redacta una disertación en la que ejerza una crítica sobre problemas de actualidad referidos a nuestro contexto sociopolítico.</p>
--	---	--

Bloque 3: Ética y política en nuestro tiempo

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

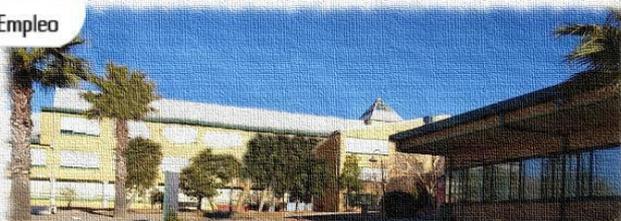
J. Piaget



<p>La tecnología. ¿Se debe hacer todo lo que se puede hacer? Fines y límites de la investigación científica. El uso de células madre, la clonación y el diseño genético. La prolongación de la vida y la eutanasia. La tecnología aplicada a la alimentación. Ventajas y riesgos de las nuevas tecnologías de la información. La inteligencia artificial. La ecología. ¿Por qué debemos respetar a la naturaleza? Fines y límites de la transformación de la naturaleza. El agotamiento de los recursos y el cambio climático. La ética ecológica y el derecho medioambiental. Ecología y desarrollo económico. Desarrollo sostenible y decrecimiento. Los derechos de los animales. Los abusos y la explotación infantil. ¿Qué derechos tienen los niños? Los problemas de la infancia (violencia, pobreza, trabajo forzado, abusos...) y los Derechos del Niño. La igualdad y el feminismo. Género, orientación e identidad. ¿Cómo prevenir la violencia de género? El patriarcado y el machismo. Los derechos de la mujer y la lucha contra la discriminación, la desigualdad y la violencia de género. El heterosexismo y la homofobia. Los derechos LGBT.</p> <p>La diversidad humana y la inmigración. ¿Qué derechos tienen las personas? La discriminación por raza, color, lengua, o religión. La actitud ante el hecho multicultural. El etnocentrismo, el racismo y la xenofobia. El relativismo cultural.</p> <p>Interculturalismo y universalismo. La integración de los inmigrantes. El derecho de asilo. La desigualdad económica. ¿Cómo debemos repartir la riqueza? Riqueza y propiedad. El reparto de la riqueza: liberalismo, republicanismo, comunismo, y otros paradigmas en política económica. Los derechos económicos y sociales en la Declaración de los DD.HH. El derecho al trabajo y los derechos laborales. El derecho a la educación</p>	<p>12. Reflexionar sobre problemas de carácter ético vinculados a las tecnociencias contemporáneas.</p> <p>13. Valorar y analizar la relación del ser humano con el medio natural y con los demás seres vivos.</p> <p>14. Conocer los problemas de la infancia en una perspectiva global y actualizada.</p> <p>15. Conocer las bases del análisis antropológico y filosófico del sistema sexo-género y ejercer una crítica racional sobre las formas de discriminación que se producen.</p> <p>16. Conocer y valorar la diversidad humana, introducirse en las bases del análisis antropológico y filosófico de la diversidad cultural y ejercer una crítica racional sobre las formas de discriminación que se producen.</p> <p>17. Valorar, desde una perspectiva ética, el problema de los movimientos de población en el siglo XXI.</p> <p>18. Evaluar críticamente problemas derivados de los sistemas económicos contemporáneos</p> <p>19. Reflexionar racionalmente sobre el uso del tiempo libre en el mundo actual.</p> <p>20. Reconocer la importancia del cuidado del propio cuerpo y la salud para el desarrollo de una buena vida y valorar la importancia de los servicios de salud y prevención.</p> <p>21. Conocer las diferentes dimensiones del problema del abuso de sustancias en nuestro entorno y reflexionar críticamente a partir de la información científica.</p> <p>22. Valorar la importancia de la vida afectiva y sexual para nuestro desarrollo como personas y analizar desde saberes humanísticos y científicos, y con talante filosófico, cuestiones fundamentales de la afectividad y sexualidad humanas.</p> <p>23. Reflexionar críticamente acerca de los problemas de corrupción política y sus dimensiones públicas y privadas.</p>	<p>12.1. Busca información sobre problemas de bioética o de ética de la investigación tecnocientífica y a partir de la misma participa en debates colectivos. 12.2. Reconoce problemas actuales relacionados con uso de las tecnologías de la información, tales como el derecho a la privacidad, el ciberacoso, la adicción a las tecnologías de la comunicación, o los delitos informáticos. 13.1. Elabora un informe sobre los principales problemas medioambientales del siglo XXI: en qué consisten, consecuencias en diferentes plazos y qué se está haciendo para subsanarlos. 13.2. Diseña, colaborativamente, un código de conducta para guiar nuestras relaciones con los animales. 14.1. Busca y expone de forma colaborativa información en Organismos internaciones y ONG sobre las problemáticas globales de la infancia. 14.2. Lee los Derechos del Niño y hace una reelaboración de los mismos a partir del contexto actual, de forma que a cada derecho, acompañe una estrategia de cumplimiento. 15.1. Realiza por equipos y expone un informe sobre la situación de la mujer en el mundo y la correlación existente con los problemas de las personas LGBT en las mismas áreas. 15.2. Confecciona cuadros cronológicos sobre los hitos más importantes en la historia de los derechos de la mujer y de las personas LGBT. 15.3. Investiga colaborativamente sobre los aspectos fundamentales de la normativa nacional y autonómica relacionada con los derechos de la mujer, la prevención de la violencia de género y la igualdad LGBT. 15.4. Participa en dinámicas de grupo sobre igualdad de género, sexual y por orientación. 16.1. Busca y organiza, en diferentes soportes, información sobre la diversidad religiosa y los esfuerzos del diálogo interreligioso. 16.2. Elabora líneas cronológicas y diagramas sobre la diversidad religiosa. 16.3. Lee comprensivamente textos básicos de antropología cultural y somete a crítica racional el concepto ideológico de raza. 16.4. Busca información sobre fenómenos de genocidio y violencia planificada en la historia contemporánea. 17.1. Reflexiona, individual y grupalmente, a partir de documentos audiovisuales sobre el problema de los movimientos migratorios en el mundo contemporáneo. 17.2. Elabora el grupo algún tipo de actividad en la que se interactúe y dialogue con personas que han sido emigrantes/inmigrantes y elabora una reflexión sobre esas experiencias. 18.1. Lee comprensivamente textos filosóficos sobre la problemática de la economía y la dialéctica entre libertad y justicia y reflexiona sobre su aplicación a cuestiones concretas de actualidad. 19.1. Participa en debates y reflexiones comunes sobre el uso del tiempo libre y del ocio en los que traten de forma prioritaria las cuestiones relacionadas con la socialización virtual.</p>
---	--	--

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Hay que tener en cuenta que la asignatura se da en una única hora semanal, con lo que es imposible abordar todos los contenidos propuestos, de forma, tal y como se recoge en el Decreto de currículo, “el objetivo no es tanto agotar todos los problemas presentes en la programación (entre los que el profesorado y el alumnado escogerán los más oportunos) sino enseñar a tratarlos de modo filosófico”.

#### **4. Contribución de la asignatura al logro de las competencias clave**

La materia contribuye al desarrollo de las competencias clave pues exige el uso y desarrollo de la expresión oral y escrita, la capacidad de distinguir entre un acercamiento científico, técnico o filosófico en la explicación y comprensión de los fenómenos, el uso de fuentes de acceso y tratamiento de información digital para la realización de actividades de búsqueda y contraste de información en red, la adquisición de competencias sociales y ciudadanas adoptando actitudes racionales y tolerantes mediante la comprensión de los mecanismos psicológicos que dan lugar a los prejuicios, la intolerancia y la violencia. También contribuye la materia a entender el sentido del propio aprendizaje, aprender a aprender, ya que incluye la consideración del propio proceso de aprender como objeto de estudio.

Se trata así de fomentar la adquisición de competencias como las que se subrayan en las directivas europeas: argumentar para defender el propio punto de vista; escuchar, comprender e interpretar los argumentos de los demás; elegir, considerar alternativas y someterlas a un análisis ético; asumir responsabilidades compartidas; establecer relaciones constructivas y no agresivas con los demás, así como resolver los conflictos de forma no violenta.

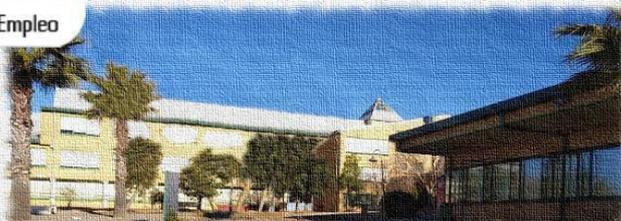
#### **5.- Metodología**

La metodología a seguir en las clases se basará en los siguientes principios definidores:

- Individualización: deberá atender a las condiciones, necesidades y características individuales de cada uno de los alumnos-as de manera que se tomen en consideración cada uno de los aspectos que conlleva la diversidad: la capacidad de aprendizaje, los estilos de aprendizaje. Se pretenderá que los aprendizajes sean significativos y constructivos, es decir, que los realicen a partir de sus conocimientos previos y los organicen según los nuevos contenidos presentados.
- Actividad y participación: se pretende conseguir en el desarrollo de la materia que el alumno-a se sienta parte activa e integradora en el proceso de aprendizaje desde la firme convicción de que aprender es construir los conocimientos de forma activa a partir de lo que el alumno-a ya conoce. Esta participación deberá desarrollarse a lo largo de los distintos momentos del proceso educativo teniendo su máxima expresión en la autoevaluación de sus propios aprendizajes,

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



fomentando de esta manera la autonomía en el proceso de aprendizaje de los alumnos-as.

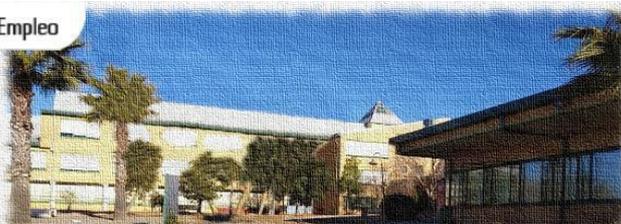
- Interactiva: usando como medio de interacción principal el lenguaje. El diálogo constituye el medio más eficaz e importante para fomentar el proceso de aprendizaje de los alumnos-as, a partir del diálogo se pretende provocar la reflexión sobre los contenidos de la materia para, a partir de aquí, pasar al planteamiento de cuestiones nuevas e hipótesis de razonamiento.
- Creativa: aunque la materia tenga unos contenidos específicos no debe renunciarse a la singularidad, ni a los planteamientos originales que se pudieran producir como indicadores del logro de la meta pretendida: el aprendizaje.
- Vivencial y significativa: partiendo de la realidad vivida por el alumno-a de manera que este aspecto constituya la base para propiciar al máximo la captación e interpretación de la misma.
- Motivadora: sugerente y coincidente con las preocupaciones, intereses y vivencias de los alumnos que conforman el grupo, del mismo modo tendiendo a evitar situaciones de fracaso con relación a la materia.
- Experiencial: basada en el acceso al conocimiento a través de una metodología de carácter investigador y científico. Se trata de promover el aprendizaje a través de un proceso de trabajo, análisis y descubrimiento observando las distintas fases que conforman el método hipotético-deductivo: observación de la realidad, formulación de hipótesis, deducción de las consecuencias de las hipótesis y verificación de las mismas. Se fomentará el aprendizaje por descubrimiento e indagación que se conjugará con el aprendizaje receptivo cuando se traten contenidos totalmente novedosos para los alumnos.
- Cooperativa: desarrollo de una dinámica de aula donde el trabajo en grupos de forma cooperativa se convierta en instrumento básico para el desarrollo de la materia, favoreciendo la solidaridad, la convivencia y la expresión de conocimientos y experiencias.

Estos principios metodológicos se concretarán en cada unidad didáctica. Cada una de ellas se iniciará conociendo las ideas previas del alumnado sobre el objeto de estudio que se va a trabajar. Se presentarán los conceptos de un modo ordenado y relacionándolos unos con otros. Se vincularán a experiencias cercanas al alumno-a y a su vida diaria para que los asimile de la manera más fácil posible. Se promoverá que cada alumno-a tome nota de las explicaciones, comentarios y reflexiones que se lleven a cabo en clase, a veces alternando esta con presentación de esquemas y material escrito con contenidos principales.

Dados los contenidos temáticos del bloque 3 se pretende que éstos sean temas generadores y base para trabajar el resto de contenidos, del mismo modo se intentará realizar junto con el alumnado proyectos que permitan tratar en profundidad dichos temas y buscar un fin social.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



En consonancia con lo anterior, se pondrán en práctica los siguientes procedimientos:

Realización de proyectos de investigación de temática social.

Lectura, interpretación y análisis de textos.

Síntesis y organización gráfica (esquemas, cuadros, tablas, etc.) de informaciones y argumentaciones.

Realización de ejercicios de autocomprensión y autoevaluación.

Búsqueda de informaciones relevantes en fuentes distintas, especialmente Internet.

Visionado de películas, documentales y cortos.

Síntesis y valoración personal, presentadas por escrito, de artículos, entrevistas, reportajes... de temas relacionados con la materia facilitados por la profesora.

Debates y elaboración de juicios sobre los distintos temas trabajados.

Exposición pública de los trabajos de investigación y proyectos realizados.

Intervenciones en clase pertinentes, razonadas, formalmente correctas y dentro de un tono general de respeto y tolerancia.

Resolución de casos prácticos o situaciones.

Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (páginas web y presentaciones de Power Point).

Dinámicas de grupo.

En relación al tipo de agrupamientos, se utilizarán tres tipos de agrupamientos: grupo/clase; pequeños grupos (que permitirán el trabajo cooperativo) y trabajo individual.

## 6. Temporalización

La distribución temporal de los contenidos será la indicada en la siguiente tabla. El tiempo dedicado a cada unidad didáctica podrá verse modificado en función del funcionamiento del grupo. También puede cambiarse la distribución temporal en función de los intereses del grupo, ya que la clase es construida entre la profesora y el alumnado.

Teniendo en cuenta que se dispone de 1 sesión semanales de 55 minutos, la previsión temporal es la siguiente:

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

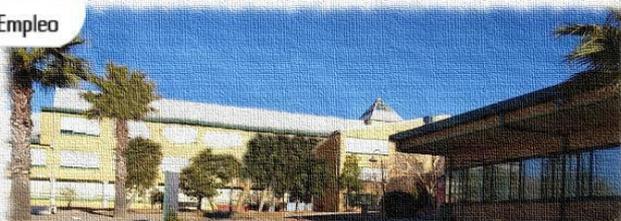


TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	
PRIMERA EVALUACIÓN	
Bloque I: La ética y la buena vida.	
Unidad 1: Yo y mis circunstancias.	
Unidad 2: Las cosas que nos importan.	
Unidad 3: Algunas Teorías Éticas.	
Bloque II: La política y el problema de la justicia	
Unidad 4: El origen de las leyes. Los derechos humanos.	
SEGUNDA EVALUACIÓN	
Bloque I: La ética y la buena vida.	
Unidad 5: La toma de decisiones. Razón o emoción.	
Bloque II: La política y el problema de la justicia	
Unidad 6: Legitimidad y legalidad. ¿Por qué debemos obedecer las normas?	
Unidad 7: Tipos de regímenes políticos.	
TERCERA EVALUACIÓN	
Unidad 8: El ejercicio de la ciudadanía. ¿En qué consiste la democracia?	
Bloque III: Ética y política en nuestro tiempo.	
Unidad 9: Proyecto final. Por una ciudadanía activa.	

\*\* El bloque 3 se considera transversal, por lo que en cada tema de los bloques 1 y 2 se trabajarán alguna de las temáticas de este bloque, para hacerlo así de forma contextualizada y aplicar la base teórica, filosófica y ética a problemas de actualidad.

## 7. Material didáctico

El material didáctico es entendido como recursos usados para trabajar los contenidos o conocimientos relacionados con la materia, poseen un claro carácter mediador o instrumental para la consecución de las finalidades que pretendemos en la asignatura de Ética y Ciudadanía. Cuanto mayor sea la adecuación de estos materiales a las finalidades generales que se persiguen mayor será la eficacia y la eficiencia de la práctica educativa desarrollada en el aula. Los recursos utilizados deberán poseer las siguientes características: ser motivantes para el alumnado, apoyar la representación mental que se forme a partir de los contenidos de la materia, estructurar las actividades a desarrollar en el aula sirviendo como guías metodológicas para provocar determinadas experiencias de aprendizaje y admitir la participación del alumnado en su elaboración y



uso. El tipo de materiales didácticos que se utilizarán en el desarrollo de la materia serán los siguientes:

**Pizarra y pizarra digital:** se utilizará con la pretensión de estructurar el contenido de las distintas unidades didácticas de forma que sirva de guía para la construcción de esquemas mentales por los alumnos-as. Otra de sus funciones será la de recopilar las distintas aportaciones que los alumnos-as realicen a lo largo de la puesta en común del trabajo grupal, ofreciendo de este modo un resumen de lo tratado en cada una de las clases.

**Material audiovisual:** como apoyo al contenido de la materia, por la carga de motivación que pueden aportar, ofreciendo ejemplos y dando un carácter realista a los contenidos, así como favoreciendo la ampliación de los mismos.

**Casos prácticos y artículos de revistas:** de forma que se constituyan en la base para el desarrollo de una metodología de carácter investigador y acerquen al alumno al carácter aplicado de la materia.

**Ordenador:** para favorecer la inserción progresiva de la materia en las posibilidades interactivas que ofrecen las nuevas aulas tecnológicas.

Apuntes teóricos para recoger la base teórica de los temas tratados.

Libros de consulta y material de la biblioteca del centro.

## **8. Integración de las Tecnologías de la Información y la comunicación**

Con la implantación de las nuevas tecnologías en el aula como una herramienta más del proceso de enseñanza-aprendizaje se puede hacer uso de un nuevo instrumento como complemento y ayuda para el estudio de la asignatura. Con esta finalidad se proponen los materiales indicados a continuación:

Pizarra digital para elaborar esquemas, dibujos, etc.

Páginas webs referidas a temas y contenidos estudiados en durante el curso:

[www.aulacreativa.org/Derechoshumanos/Derechoshumanosprofe.htm](http://www.aulacreativa.org/Derechoshumanos/Derechoshumanosprofe.htm)

[www.xtec.es](http://www.xtec.es)

[www.edualter.org](http://www.edualter.org)

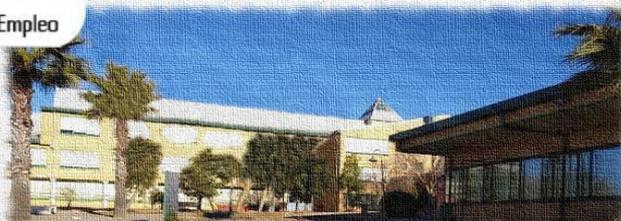
[www.intermonoxfan.org](http://www.intermonoxfan.org)

[www.educacionenvalores.org](http://www.educacionenvalores.org)

[www.aministia.org](http://www.aministia.org)

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Del mismo se utilizarán las nuevas tecnologías a la hora de presentar trabajos grupales que conlleven análisis de datos fruto de investigaciones para facilitar su visualización a través del uso de gráficos o tablas.

Es importante la utilización de las nuevas tecnologías de forma colaborativa, así realizarán trabajos y exposiciones en grupo.

## 9.- Introducción de temas transversales

La asignatura de Ética y ciudadanía se presta a abordar de forma integral la mayoría de los temas transversales, ya que forman parte de su propio currículum, en el bloque 3 se recogen los siguientes:

La tecnología. ¿Se debe hacer todo lo que se puede hacer? Fines y límites de la investigación científica.

La ecología. ¿Por qué debemos respetar a la naturaleza? Fines y límites de la transformación de la naturaleza.

Desarrollo sostenible y decrecimiento. Los derechos de los animales.

Los abusos y la explotación infantil ¿Qué derechos tienen los niños?

La igualdad y el feminismo. Género, orientación e identidad. El patriarcado y el machismo. El heterosexismo y la homofobia. Los derechos LGBT.

La diversidad humana y la inmigración. ¿Qué derechos tienen las personas? La discriminación por raza, color, lengua, o religión. La actitud ante el hecho multicultural. El etnocentrismo, el racismo y la xenofobia.

La desigualdad económica. ¿Cómo debemos repartir la riqueza? Riqueza y propiedad. El reparto de la riqueza: liberalismo, republicanismo, comunismo, y otros paradigmas en política económica. La Declaración de los DD.HH.

El consumismo y el ocio. ¿Cuál es el sentido de la vida? La sociedad de consumo.

La participación en la vida pública; el asociacionismo.

La salud y las drogas. ¿Cómo cuidar de nuestro cuerpo? El derecho a la salud.

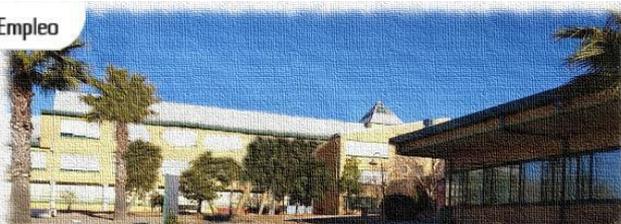
Las relaciones afectivas. El amor y la vida afectiva. La sexualidad humana. La familia.

La corrupción política. ¿Qué es un código deontológico? Los poderes fácticos y el bien común. El control de los gobernantes.

Se introducirán y trabajarán los contenidos a medida que presenten relación con los objetivos y contenidos de cada Unidad Didáctica; todo ello sin perder de vista que

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



los mínimos exigibles para este área hacen referencia a la consecución, por parte de los alumnos/as, de un mayor autocontrol de su conducta social, emocional y de aprendizaje; así como, al conocimiento de las diferencias individuales y culturales y sus relaciones interpersonales para adquirir unas actitudes comprensivas, tolerantes y críticas hacia los demás.

### 10. Procedimientos de evaluación. Evaluación inicial.

Básicamente se trata de buscar estrategias que objetiven la progresión de los alumnos y alumnas en su manera de ser y actuar diario, sobre todo en situaciones puntuales en el desarrollo de las clases. Para ello recurriremos a la observación directa en las dinámicas de grupo, el trabajo en equipo, los debates, las asambleas, el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje en el aula, las aportaciones de los profesores-as de otras materias, etc.

-Evaluación del aprendizaje del alumno:

En cuanto a la evaluación de los contenidos, dado que están divididos en 3 bloques, será del total (100%). Cada bloque, se evaluará de la siguiente manera:

	EXAMEN (40%)	TRABAJO- PROYECTOS (50%)	
		PRESENTA CIÓN (40%)	TRABAJO EN CLASE (20%)

Como se puede comprobar para conseguir superar esta asignatura es fundamental el trabajo diario, la participación y el desarrollo de trabajos cooperativos, además de aprobar los exámenes que se realizarán trimestralmente (uno por trimestre).

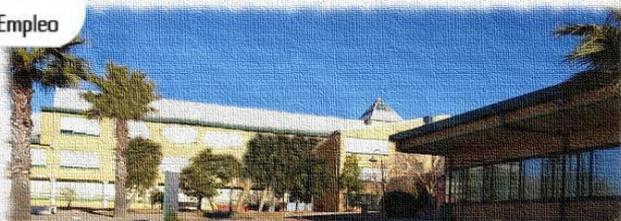
Las actividades desarrolladas a lo largo de las distintas unidades didácticas serán evaluadas en función de la participación del alumno-a en las mismas y de la adquisición de los contenidos que en su desarrollo se pretendían.

Durante el curso escolar los alumnos-as desarrollarán trabajos acerca de los contenidos de cualquiera de las unidades didácticas de la materia. Estos trabajos consistirán en el desarrollo de dos presentaciones de carácter investigador sobre un contenido concreto, utilizando las TIC y con presentación oral. Su evaluación positiva conlleva que los alumnos realicen la investigación, recojan por escrito sus conclusiones y desarrollen una exposición oral de los mismos ante la clase.

-Evaluación con los alumnos-as del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje, de las dificultades encontradas a lo largo del trimestre y de las distintas formas de solucionarlo. Reflexión individual.

Cuestionario de evaluación de la materia en el que se evalúen los siguientes aspectos: metodología desarrollada por el profesor, contenidos tratados durante el trimestre, sugerencias de cambio...

-Autoevaluación del proceso de enseñanza.

Se tratará de valorar dos aspectos principalmente: a) el ajuste de lo programado en la materia con carácter general y b) los resultados y el nivel de conocimiento adquirido por los alumnos-as. El procedimiento será principalmente la reflexión individual por parte del profesor y la contrastación de los resultados obtenidos por los alumnos en su materia y en las restantes.

Estándares mínimos de aprendizaje evaluables:

Bloque 1.- La ética y la buena vida:

- 1.1. Elabora esquemas, cuadros sinópticos y busca información relacionados con nociones básicas de la Ética como moral, instinto, libertad, heteronomía, autonomía, responsabilidad y dignidad.
- 1.2. Reconoce situaciones de la vida cotidiana donde nuestro comportamiento se guíe de forma heterónoma.
- 1.3. Identifica situaciones en las que queda comprometida la dignidad de las personas.
- 3.1. Participa en dinámicas de grupo sobre habilidades sociales e inteligencia emocional.
- 4.1. Analiza documentos audiovisuales y otros relacionados con los contenidos teóricos y reflexiona a partir de los mismos.
- 5.2. Lee comprensivamente textos básicos de alguno de los autores explicados en clase y participa en debates sobre la actualidad de su pensamiento.

Bloque 2: La política y el problema de la justicia:

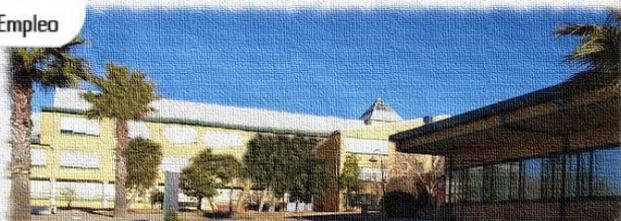
Lo que vemos cambia lo que  
sabemos. Lo que conocemos  
cambia lo que vemos.

J. Piaget



- 6.1. Analiza y debate situaciones en las que se producen procesos de socialización.
- 7.1. Lee comprensivamente textos de autores contractualistas y los comenta relacionándolos con asuntos políticos de actualidad.
- 8.1. Reflexiona y realiza actividades de diferente naturaleza a partir de documentos audiovisuales relacionados con los Derechos Humanos.
- 8.2. Realiza individualmente y en grupo, exposiciones orales u otras actividades de dinámica de grupos relacionadas con los Derechos Humanos, sus generaciones, cumplimiento/incumplimiento...
- 9.1. Realiza búsquedas de información, de forma colaborativa, sobre la historia de los sistemas políticos y las reflexiones teóricas que los acompañan.
- 10.1. Participa en debates sobre el ejercicio de la ciudadanía en diferentes aspectos de la vida social y cultural.

Bloque 3: Ética y política en nuestro tiempo:



12.1. Busca información sobre problemas de bioética o de ética de la investigación tecnocientífica y a partir de la misma participa en debates colectivos.

12.2. Reconoce problemas actuales relacionados con el uso de las tecnologías de la información, tales como el derecho a la privacidad, el ciberacoso, la adicción a las tecnologías de la comunicación, o los delitos informáticos.

13.1. Elabora un informe sobre los principales problemas medioambientales del siglo XXI: en qué consisten, consecuencias en diferentes plazos y qué se está haciendo para subsanarlos.

14.1. Busca y expone de forma colaborativa información en Organismos internaciones y ONG sobre las problemáticas globales de la infancia.

14.2. Lee los Derechos del Niño y hace una reelaboración de los mismos a partir del contexto actual, de forma que a cada derecho, acompañe una estrategia de cumplimiento.

15.1. Realiza por equipos y expone un informe sobre la situación de la mujer en el mundo y la correlación existente con los problemas de las personas LGBT en las mismas áreas.

15.3. Investiga colaborativamente sobre los aspectos fundamentales de la normativa nacional y autonómica relacionada con los derechos de la mujer, la prevención de la violencia de género y la igualdad LGBT.

15.4. Participa en dinámicas de grupo sobre igualdad de género, sexual y por orientación.

16.1. Busca y organiza, en diferentes soportes, información sobre la diversidad religiosa y los esfuerzos del diálogo interreligioso.

16.4. Busca información sobre fenómenos de genocidio y violencia planificada en la historia contemporánea.

17.1. Reflexiona, individual y grupalmente, a partir de documentos audiovisuales sobre el problema de los movimientos migratorios en el mundo contemporáneo.

17.2. Elabora el grupo algún tipo de actividad en la que se interactúe y dialogue con personas que han sido emigrantes/inmigrantes y elabora una reflexión sobre esas experiencias.

21.1. Obtiene información científica y jurídica sobre las sustancias psicoactivas más frecuentes en el entorno y obtiene información sanitaria a partir de expertos sobre sus efectos.

22.1. Elabora una disertación-reflexión sobre la importancia de las relaciones afectivas, el amor como problema filosófico y/o sobre la diversidad afectivo-sexual.

22.2. Participa en dinámicas de grupo sobre la diversidad individual y sobre las relaciones afectivas y las emociones vinculadas a ellas

23.1. Busca de forma crítica información sobre noticias sobre corrupción política en el entorno y compara el tratamiento de las mismas en diferentes medios de información.

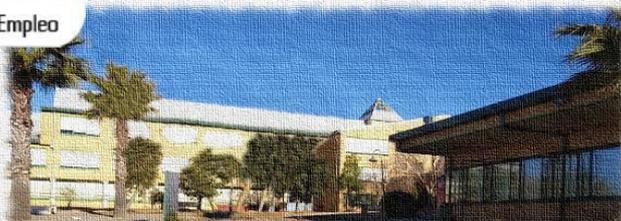
24.1. Reflexiona sobre el problema de la violencia a partir de documentos audiovisuales y otros de diferente naturaleza.

24.2. Participa en dinámicas en las que se apliquen técnicas de resolución de conflictos de manera pacífica.

25.1. Participa en debates sobre cuestiones en las que se produzca una disonancia o tensión entre valores y normas de diferente tipo.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



\*\*Respecto al bloque 3 no todos-as los-as alumnos-as trabajarán todos los temas, por grupos seleccionarán temas de trabajo, de forma que, no todos esos estándares son exigibles para todos-as, irán en función de los temas de trabajo.

### **Criterios de calificación:**

Todos los alumnos-as deben alcanzar los conocimientos mínimos de la asignatura que se evaluarán a través de los trabajos, exposiciones, intervenciones en clase y un examen que se realizará cada trimestre. Se exigirá que se realicen todas las actividades propuestas y otras posibles de carácter voluntario.

Deberán tener un conocimiento mínimo de los contenidos de la materia y se observará la evolución en el dominio del vocabulario.

Para la promoción del curso los alumnos-as deben alcanzar la calificación de 5 y para las calificaciones trimestral y final se tendrá en cuenta, además del dominio de contenidos en la materia, el nivel de expresión oral y escrita.

Se tendrá en cuenta la ortografía. Cada falta de ortografía se penalizará con 0,25 puntos

La nota irá en función de los criterios expuestos anteriormente.

### **Recuperación:**

Al finalizar la tercera evaluación se propondrán trabajos de profundización mediante los que los alumnos-as podrán recuperar los trimestres suspensos, también se harán exámenes de recuperación para quienes tienen los contenidos teóricos suspensos. Si al finalizar el curso tiene algún trimestre suspenso tendrá que recurrir a la evaluación extraordinaria mediante un examen teórico (se valorará la posibilidad de complementar y/o realizar algún trabajo práctico).

## **11. Atención a la diversidad**

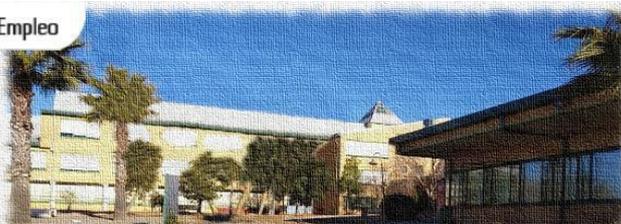
Las actividades que proponemos en cada tema están graduadas en varios niveles de dificultad e incluyen distintos tipos, con objeto de profundizar o reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como atender a los niveles de exigencia que pudieran requerir los alumnos con carencias o potencialidades especiales.

La materia de Ética y ciudadanía participa del continuo de atención a la diversidad en tanto que:

\* Introduce de alguna manera la pluralidad de dimensiones que presenta la cultura y valores de nuestro tiempo.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



- \* Intenta promover la funcionalidad de los aprendizajes de cara a la vida
- \* Participa de principios metodológicos diversos.
- \* Contribuye al espacio de optatividad del centro.
- \* Se plantea formas de atender a la diversidad en el aula (medidas ordinarias), principalmente mediante:
  - > La determinación de contenidos básicos:
    - . Que sean imprescindibles para aprendizajes posteriores
    - . Que contribuyan al desarrollo de capacidades generales
    - . Que posean gran funcionalidad
  - > La gradación de la dificultad de los contenidos

Más en concreto, se atenderá a la diversidad de los alumnos y alumnas de las siguientes maneras:

- \* Contemplando diferentes tipos de actividades y agrupamientos en la metodología
- \* Ajustándose a los contenidos básicos y los estándares de aprendizaje mínimos de evaluación
- \* Priorizando aquellos métodos que mejor faciliten el trabajo de los alumnos: Trabajos prácticos en pequeño grupo; Búsqueda guiada de información; desarrollo de proyectos.

## **12. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.**

-Evaluación del proceso de enseñanza. Los aspectos a evaluar serán:

Preparación previa de los contenidos de la unidad.

Planificación y secuencia de actividades desarrolladas y su ajuste al grupo de alumnos y al contenido.

Estrategias didácticas utilizadas.

Actividades más / menos eficaces para el aprendizaje del alumno.

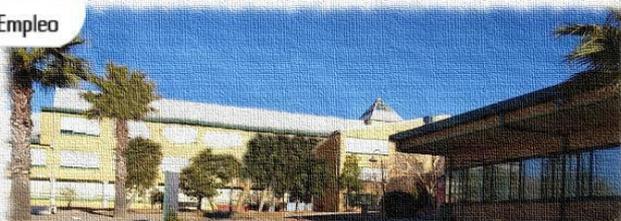
Los procedimientos de evaluación serán:

Reflexión individual.

Cuestionario de evaluación para los alumnos-as: Contenidos y actividades que han resultado más motivadoras, Evaluación de la unidad didáctica: metodología del profesor y contenidos de la unidad (interés, atractivo, enriquecimiento personal, funcionalidad, etc.). Reflexión en pequeño grupo.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



#### -Evaluación del aprendizaje del alumno-a:

Evaluación cualitativa general de todo el grupo sobre los contenidos que han aprendido, su grado de dificultad y si el aprendizaje realizado es memorístico o significativo. Reflexión grupal en el aula. Evaluación cualitativa individual: Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje, de las dificultades encontradas y de las distintas formas de solucionarlas. Reflexión individual.

Evaluación cuantitativa individual en relación al porcentaje de alumnos que han adquirido y superado con comodidad los contenidos básicos.

Además, se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

Observación sistemática: Escalas de observación, fichas de seguimiento de clase.

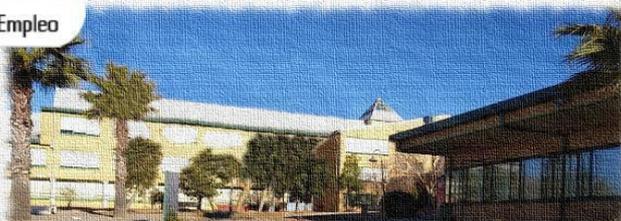
Análisis de las producciones de los alumnos-as: trabajos monográficos, Resúmenes, Cuaderno de apuntes de clase, Resolución de ejercicios, Textos escritos, Producciones orales y lecturas de artículos, Investigaciones.

Intercambios orales con el alumnado: Entrevistas, Debates, Puestas en común, Exposición oral de sus producciones, Trabajo en equipo.

En función de las respuestas del alumnado se introducirán mejoras en la programación y a nivel metodológico.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



## Programación de VALORES ÉTICOS de 1º ESO

Profesores: Guillermo Mendoza Gutiérrez y Raquel Zambrano Ramírez

### ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivos generales.
3. Competencias clave.
4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje y su relación con las competencias clave.
5. Metodología didáctica.
6. Medidas de atención a la diversidad.
7. Evaluación.
8. Materiales curriculares y recursos didácticos

#### 1. Introducción

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia “**Valores Éticos**” debe centrarse en dotar al alumnado de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren, con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

El **currículo básico** se estructura en torno a **tres ejes**:

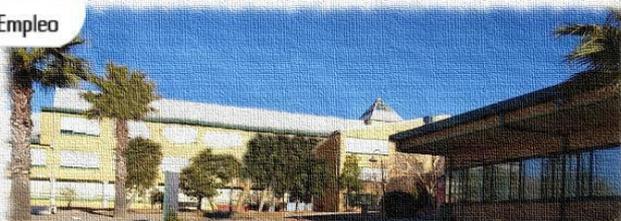
En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que fija como objetivo fundamental de la educación el pleno **desarrollo de la personalidad humana** en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la **autonomía** del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la **construcción de una sociedad** libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos-as conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



## 2. Objetivos generales del área de Valores Éticos

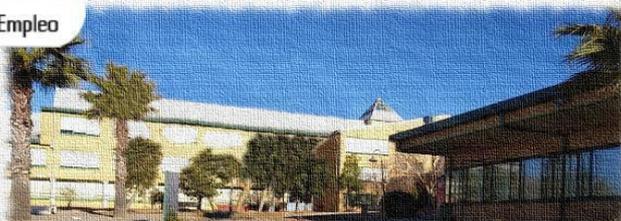
- Valorar la dignidad humana y entender la especificidad de lo humano.
- Identificar las características o rasgos psicológicos propios de la personalidad.
- Comprender la importancia del desarrollo de la autonomía en la construcción de la identidad personal durante la adolescencia.
- Comprender la relación entre libertad personal y responsabilidad.
- Distinguir entre autonomía y heteronomía moral.
- Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar la importancia de las habilidades sociales y emocionales en la vida del adolescente.
- Desarrollar actitudes y habilidades para potenciar la autoestima.
- Conocer las diferencias entre los conceptos de ética y moral.
- Identificar la libertad y la sociabilidad como bases de la moralidad.
- Valorar la función que desempeñan los valores morales, como orientadores del comportamiento humano, en la vida personal y social.
- Entender el concepto de norma moral y valorar su influencia en el comportamiento humano.
- Entender la relación existente entre ética, política y justicia.
- Conocer algunas de las teorías éticas más importantes a lo largo de la historia: eudemonismo aristotélico, hedonismo de Epicuro, la ética utilitarista y la ética formal kantiana.
- Descubrir cómo se creó la ONU y las circunstancias históricas que motivaron la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Identificar los valores y los principios éticos que sustentan la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Conocer el contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Identificar las situaciones que suponen una violación de los derechos de la mujer y de la infancia.
- Analizar la problemática a la que se enfrenta, hoy día, la aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Descubrir los valores en los que se fundamenta la Constitución Española, y los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos.
- Familiarizarse con el contenido de la Constitución Española.
- Valorar la importancia de la participación ciudadana en la vida política y conocer algunas de las formas más comunes de ejercer esa participación.
- Averiguar qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos principales.
- Reflexionar sobre los avances tecnológicos y científicos para considerar la posibilidad de fijar unos límites éticos y jurídicos, sobre la base del respeto a la dignidad humana y los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Conocer las causas y los síntomas de la tecnoddependencia.
- Entender el concepto de conciencia ecológica y valorar la necesidad de apostar por un desarrollo sostenible.

## 3.- Competencias clave de la E.S.O.

Las **competencias clave** representan un grupo de conocimientos, habilidades y actitudes, valores éticos y emociones, transferibles y multifuncionales. Son competencias que toda persona necesita para su desarrollo personal.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



El área de Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

La competencia **social y cívica**, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de **aprender a aprender** se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc., y favoreciendo en los alumnos-as y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por último, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística**, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

En el currículo básico pueden distinguirse **dos partes** claramente diferenciadas:

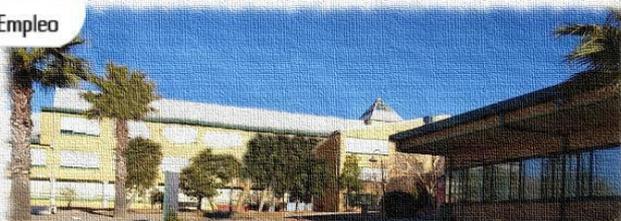
La primera se inicia con el estudio de la **dignidad de la persona**, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

La segunda parte conduce a la **aplicación de los valores éticos** en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la actividad política en el mundo actual, el papel de la democracia, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos y la justicia social. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española. Se insiste en el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho.

Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión seria acerca de la función que debe desempeñar la Ética en lo relativo a la investigación científica y tecnológica, con el fin de asegurar que los avances en estos ámbitos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente. **Se hace especial hincapié en la igualdad de género y en el respeto a la diversidad (sexual, funcional o de capacidades, racial, religiosa, cultural, etc.), así como en la implicación personal en la construcción de una sociedad que**

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



contribuya al desarrollo de estos principios.

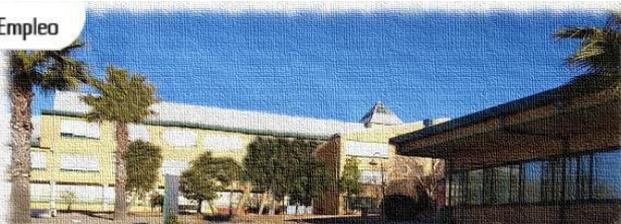
#### 4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

A continuación se recoge la distribución de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, tal y como recoge el Decreto 127/2015, de 26 de mayo, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUABLES	DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 1: La dignidad de la persona</b>			
<p>La persona La identidad y el desarrollo personales Las etapas de la vida El valor de la persona: la dignidad y la libertad. Los valores</p>	<p>1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. 2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. 3. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. 4. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>	<p>1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos. 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre. 2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida. 2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos. 3.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad. 3.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección. 4.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p>	
<b>Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas</b>			

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



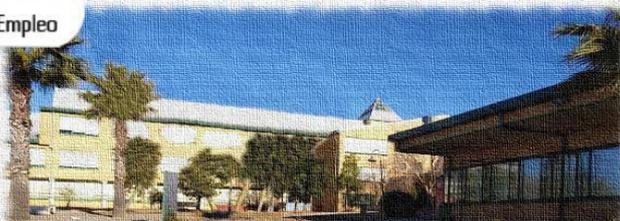
La naturaleza social del ser humano.  
La moralidad y la vida social.  
Moral tradicional, racionalidad y moral universal.  
Lo privado y lo público.  
La moralidad y la legalidad.  
El conflicto entre el derecho y la moral.  
Habilidades sociales y relaciones interpersonales

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.  
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.  
3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.  
4. Se inicia en el ejercicio de habilidades sociales como medio de solución de conflictos y de humanización de las relaciones interpersonales.

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.  
1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.  
1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.  
2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.  
2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.  
2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.  
3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.  
3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.  
3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.  
4.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral Fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.  
4.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.  
4.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.  
4.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc.,

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



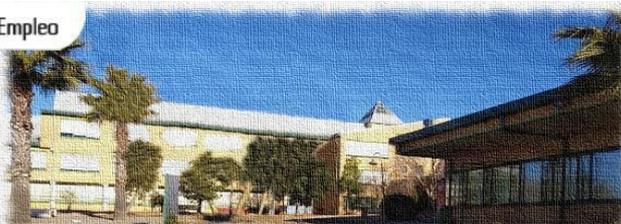
**Bloque 3: La reflexión ética**

<p>La moral y la reflexión ética</p> <p>La conducta libre y el desarrollo moral.</p> <p>La decisión moral. Razón, voluntad, emotividad. Los factores ambientales.</p>	<p>1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p> <p>2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.</p>	<p>1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p> <p>1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p> <p>2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p> <p>2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p>
---	--	--

**Bloque 4: Los valores éticos, el Derecho y los derechos Humanos.**

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

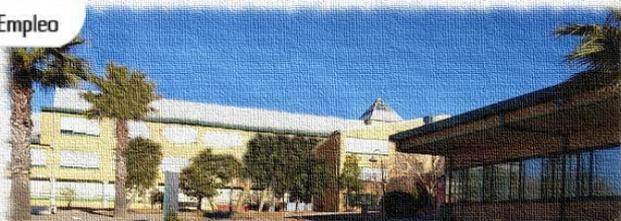
J. Piaget



<p>Ética y derecho. Legitimidad y legalidad. El iusnaturalismo en Locke y otros autores. El convencionalismo en los sofistas y otros autores. El positivismo jurídico de H. Kelsen. Los Derechos Humanos como código ético universal. Historia y origen de los Derechos Humanos. Las tres generaciones de Derechos Humanos. La estructura de la declaración de los Derechos Humanos. Los derechos de la mujer y la lucha contra la desigualdad y la violencia de género. Los derechos de la infancia y la lucha contra la violencia y el abuso infantil. Los Derechos Humanos como fundamento del derecho y la democracia. Los retos actuales en la aplicación de los Derechos Humanos. Las ONGs y otras instituciones en defensa de los Derechos Humanos.</p>	<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad. 2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. 3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. 4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. 5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. 6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. 7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas. 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado. 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativiza la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones. 3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad. 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo. 5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. 5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social. 6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz. 6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. 6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. 6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos. 7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. 7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>
--	---	--

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Los contenidos que marca la legislación se han estructurado y adaptado, para su trabajo en el aula, en las seis unidades didácticas que destacamos en la siguiente tabla. Cada una de ellas se concreta en seis apartados.

## ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

### PRIMER TRIMESTRE

#### 1ª. La dignidad de la persona

1. ¿Qué es la personalidad?
2. La identidad personal
3. Adolescencia y personalidad
4. Libertad y responsabilidad
5. La autoestima personal
6. La dignidad humana

#### 2ª. Comprensión, respeto e igualdad

1. La dimensión social del ser humano
2. Convivencia y relaciones sociales
3. El principio de respeto
4. La igualdad de los seres humanos
5. Aprendiendo a convivir
6. La inteligencia emocional

### SEGUNDO TRIMESTRE

#### 3ª. La reflexión ética

1. Las cuestiones éticas
2. Fundamentación de la moral
3. Autonomía y heteronomía moral
4. El desarrollo de la conciencia moral
5. Acciones, valores y normas morales
6. Principales teorías éticas

#### 4ª. Justicia y política

1. Ética y política
2. El Estado
3. Los valores superiores de la Constitución Española
4. La democracia
5. La sociedad democrática
6. La Unión Europea

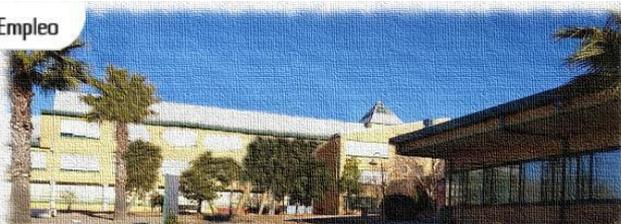
### TERCER TRIMESTRE

#### 5º. Derechos humanos

1. ¿Qué son los derechos humanos?
2. Fundamentación de los derechos humanos
3. La Declaración Universal de Derechos Humanos
4. Evolución de los derechos humanos
5. Protección de los derechos humanos
6. La conquista de los derechos de la mujer

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



## 6ª. Valores éticos, ciencia y tecnología

1. Ética, ciencia y tecnología
2. La revolución digital
3. Conciencia ecológica y desarrollo sostenible
4. La bioética y la investigación científica
5. La tecnoddependencia
6. Internet y las nuevas tecnologías

## 5. Metodología didáctica

El proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Valores Éticos no se limita al ámbito de los conocimientos. Una asignatura como ésta, que pretende una **formación integral** del alumno-a, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un **trabajo autónomo** y, al mismo tiempo, el desarrollo de **valores** y **actitudes** que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven y el trabajo por una sociedad más justa.

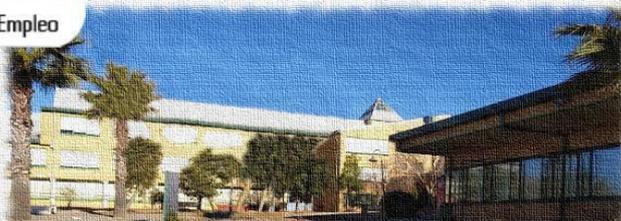
El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los **conocimientos previos** del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos. Se considera fundamental el **enfoque socio-afectivo**, que promueve la implicación afectiva en los distintos temas como base para generar el debate, la crítica y el cambio.

Se proponen las siguientes **orientaciones metodológicas**:

- **Individualización:** deberá atender a las condiciones, necesidades y características individuales de cada uno de los alumnos-as de manera que se tomen en consideración cada uno de los aspectos que conlleva la diversidad: la capacidad de aprendizaje, los estilos de aprendizaje. Se pretenderá que los aprendizajes sean significativos y constructivos, es decir, que los realicen a partir de sus conocimientos previos y los organicen según los nuevos contenidos presentados.
- **Actividad y participación:** se pretende conseguir en el desarrollo de la materia que el alumno se sienta parte activa e integradora en el proceso de aprendizaje desde la firme convicción de que aprender es construir los conocimientos de forma activa a partir de lo que el alumno-a ya conoce. Esta participación deberá desarrollarse a lo largo de los distintos momentos del proceso educativo teniendo su máxima expresión en la autoevaluación de sus propios aprendizajes, fomentando de esta manera la autonomía en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- **Interactiva:** usando como medio de interacción principal el lenguaje. El diálogo constituye el medio más eficaz e importante para fomentar el proceso de aprendizaje de los alumnos-as, a partir del diálogo se pretende provocar la reflexión sobre los contenidos de la materia para, a partir de aquí, pasar al planteamiento de cuestiones

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



nuevas e hipótesis de razonamiento.

- **Creativa:** aunque la materia tenga unos contenidos específicos no debe renunciarse a la singularidad, ni a los planteamientos originales que se pudieran producir como indicadores del logro de la meta pretendida: el aprendizaje.
- **Vivencial y significativa:** partiendo de la realidad vivida por el alumno-a de manera que este aspecto constituya la base para propiciar al máximo la captación e interpretación de la misma.
- **Motivadora:** sugerente y coincidente con las preocupaciones, intereses y vivencias de los alumnos que conforman el grupo, del mismo modo tendiendo a evitar situaciones de fracaso con relación a la materia.
- **Experiencial:** basada en el acceso al conocimiento a través de una metodología de carácter investigador y científico. Se trata de promover el aprendizaje a través de un proceso de trabajo, análisis y descubrimiento observando las distintas fases que conforman el método hipotético-deductivo: observación de la realidad, formulación de hipótesis, deducción de las consecuencias de las hipótesis y verificación de las mismas. Se fomentará el aprendizaje por descubrimiento e indagación que se conjugará con el aprendizaje receptivo cuando se traten contenidos totalmente novedosos para los alumnos.
- **Cooperativa:** desarrollo de una dinámica de aula donde el trabajo en grupos de forma cooperativa se convierta en instrumento básico para el desarrollo de la materia, favoreciendo la solidaridad, la convivencia y la expresión de conocimientos y experiencias.

Estos principios metodológicos se concretarán en cada unidad didáctica. Cada una de ellas se iniciará conociendo las ideas previas del alumnado sobre el objeto de estudio que se va a trabajar. Se presentarán los conceptos de un modo ordenado y relacionándolos unos con otros. Se vincularán a experiencias cercanas al alumno-a y a su vida diaria para que los asimile de la manera más fácil posible. Se promoverá que cada alumno-a tome nota de las explicaciones, comentarios y reflexiones que se lleven a cabo en clase, a veces alternando esta con presentación de esquemas y material escrito con contenidos principales. Se da gran importancia al análisis de casos (a través de casos escritos, role playing, visionado de cortos) y a los dilemas morales como punto de partida del trabajo de los distintos temas.

### Trabajar por competencias

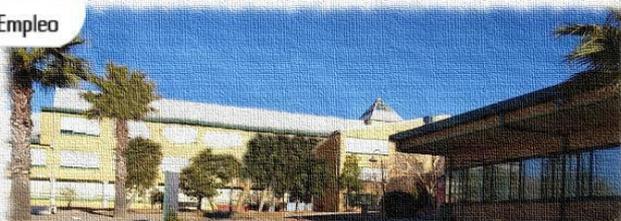
El trabajo por competencias implica un **cambio metodológico** significativo, ya que el alumnado adquiere un mayor protagonismo, mientras que el docente pasa a ser un mero gestor del conocimiento, quedando en un segundo plano.

En la E.S.O., el alumnado debe desarrollar un pensamiento y una actitud críticos que se fundamenten en valores éticos. Por este motivo, es recomendable que el docente plantee **actividades**, tareas y proyectos con un **trasfondo ético** que el alumnado deba realizar, de forma individual o en grupo.

Se utilizarán **métodos activos** que favorezcan la participación, la socialización, la creatividad, alternando el trabajo individual con el trabajo en grupo (3 ó 4 alumnos-as).

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Esta línea metodológica sitúa al estudiante como **protagonista** directo de su propio aprendizaje, mientras que el docente se sitúa en un segundo plano para que el alumnado consiga una mayor **autonomía** en su aprendizaje que le permita elaborar su proyecto de vida, asumiendo de forma consciente y reflexiva el ejercicio de su libertad.

## 6. Medidas de atención a la diversidad

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos-as son **diferentes**. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad, es necesario recabar **información** sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos-as y las características físicas del aula.
- El funcionamiento del grupo y el clima del aula.
- Disponibilidad de recursos, sobre todo, en lo referente a los medios informáticos.
- Nivel académico y hábitos de estudio.
- Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos-as que tengan unas necesidades específicas de apoyo educativo.

### Evaluación inicial

Es muy importante realizar una **evaluación previa** con la que poder obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos-as. Esta evaluación inicial permite:

- Identificar aquellos alumnos-as que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Niveles de atención a la diversidad

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de la práctica docente y se refleja en

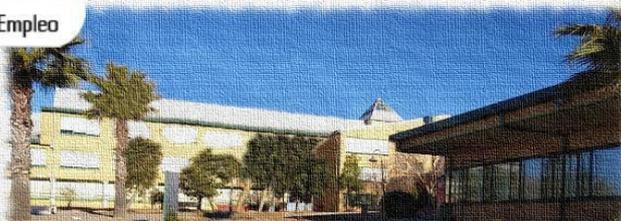
#### a) Atención a la diversidad en la programación de actividades

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos-as aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Actividades en las que el alumno-a utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.
- Actividades individuales y grupales, en las que cada alumno-a pueda trabajar en función de sus capacidades.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumnado, permitiendo que elijan entre distintos temas para la realización de trabajos de investigación.

### b) Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos-as:

- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia, a la realidad cotidiana que vive el alumnado.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos-as y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas planteados en las unidades didácticas.
- Se procurará la participación de todos y todas, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos, siempre que sea posible, desde diversos puntos de vista y de distinta forma.

### c) Organización del grupo o aula

La disposición de los alumnos-as en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos-as (nivel de motivación, dificultades de atención,

#### 1. Evaluación.

De forma general la evaluación será continua, formativa e integradora. Se evaluarán los procesos y el progreso del alumnado en función de su punto de partida y de sus capacidades.

##### 1.- Contenidos/criterios mínimos:

Tal y como establece la normativa el alumnado ha de trabajar todos los estándares de aprendizaje evaluables, al menos una vez en el curso. De forma que se considera como criterios mínimos los criterios de evaluación contenidos en la tabla recogida en el punto 2 de esta programación. Los alumnos-as obtendrán mayor o menor nota en función de la profundización en los estándares de aprendizaje evaluables. Además se tendrán en cuenta el resto de aspectos recogidos en este punto.

Se plantean los siguientes contenidos mínimos:

##### 1ª. La dignidad de la persona

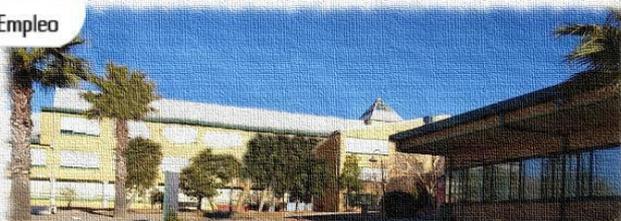
Construye un concepto de persona, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.

Valora que todos somos diferentes y aprende a respetar esas diferencias (racial, sexual, funcional, de edad, de género, religiosa...). Todos somos “igualmente dignos-as”.

Comprende la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros.

Toma conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

Justificación de la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

Comprende y aprecia la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

## **2ª. Comprensión, respeto e igualdad**

Conoce los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación que se establece entre el individuo y la sociedad, valorando la importancia de una vida social regida por los valores éticos.

Describe y valora la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales (familia, grupo de iguales, medios de comunicación..).

Distingue, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

Respeta las diferencias individuales, valora el enriquecimiento de la diversidad para la sociedad, rompiendo con el egocentrismo propio de la adolescencia y de nuestra cultura (heterosexista, patriarcal, competitiva, juvenil, etnocentrista, de discriminación hacia la discapacidad...).

Es capaz de ponerse en el lugar de otras personas que viven situaciones diferentes y, en ocasiones, más sensibles a discriminaciones.

Se inicia en el ejercicio de habilidades sociales como medio de solución de conflictos y de humanización de las relaciones interpersonales.

Conoce qué es la inteligencia emocional y sus componentes. Avanza en reconocimiento y gestión emocional.

## **3ª. La reflexión ética**

Distingue entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

Destaca el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

Analiza dilemas morales y los resuelve en base a las normas sociales y a principios éticos.

Establece normas básicas para una adecuada convivencia en su grupo de iguales.

## **4ª. Justicia y política**

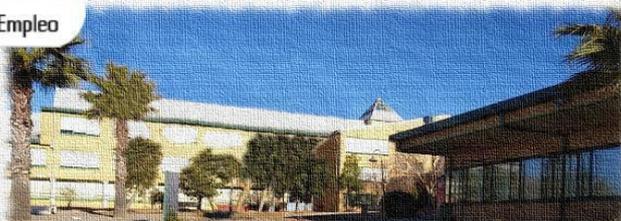
Señala la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

Explica el problema de la justificación de las normas jurídicas, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

Diferencia entre estado democrático y dictadura. Diferentes tipos de democracia, modos

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



de participar en democracia.

Análisis de diferentes movimientos sociales que han supuesto cambios en la construcción de una democracia participativa. Análisis de movimientos sociales en España y otros países.

La constitución española.

La unión Europea.

### 5º. Derechos humanos

Analiza el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

Identifica, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

Interpreta y aprecia el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

Comprende el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

Evalúa, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

Análisis de la igualdad efectiva entre los sexos. Movimientos internacionales. Lucha por la igualdad de género.

### 6ª. Valores éticos, ciencia y tecnología

Dilemas éticos ante el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La revolución digital. Análisis de cómo nos afecta. Riesgos y dilemas.

Desarrollo de la conciencia ecológica y planteamiento de la importancia del desarrollo sostenible

La bioética y la investigación científica

## 2. Aspectos al término de cada bloque de unidades didácticas:

*-Evaluación del proceso de enseñanza. Los aspectos a evaluar serán:*

Preparación previa de los contenidos de la unidad.

Planificación y secuencia de actividades desarrollada y su ajuste al grupo de alumnos y al contenido.

Estrategias didácticas utilizadas.

Actividades más / menos eficaces para el aprendizaje del alumno.

Los procedimientos de evaluación serán:

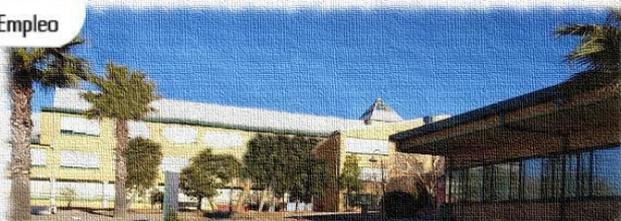
Reflexión individual.

Cuestionario de evaluación para los alumnos-as: Contenidos y actividades que han resultado más motivadoras, Evaluación de la unidad didáctica: metodología del profesor y contenidos de la unidad ( interés, atractivo, enriquecimiento personal, funcionalidad, etc.). Reflexión en pequeño grupo.

Búsqueda de otras experiencias de desarrollo de la materia.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



*-Evaluación del aprendizaje del alumno-a:*

Evaluación cualitativa **general** de todo el grupo sobre los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que han aprendido, su grado de dificultad y si el aprendizaje realizado es memorístico o significativo. Reflexión grupal en el aula. Evaluación cualitativa **individual**: Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje, de las dificultades encontradas y de las distintas formas de solucionarlas. Reflexión individual.

Evaluación cuantitativa individual en relación al porcentaje de alumnos que han adquirido y superado con comodidad los contenidos básicos. Cuestionario de conocimientos de los alumnos.

Además, se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- **Observación sistemática:** Escalas de observación, fichas de seguimiento de clase.
- **Análisis de las producciones de los alumnos:** trabajos monográficos, Resúmenes, Cuaderno de apuntes de clase, Resolución de ejercicios, Textos escritos, Producciones orales y lecturas de artículos, Investigaciones.
- **Intercambios orales con los alumnos:** Entrevistas, Debates, Puestas en común, Exposición oral de sus producciones, Trabajo en equipo.

**3. Aspectos al término de cada trimestre y al final de curso:**

*-Evaluación del aprendizaje del alumno:*

En cuanto a la evaluación de los contenidos, dado que están divididos en 4 bloques, será del total (100%) dividido cuatro, para lo que tendremos en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables y sus respectivas rúbricas. A cada bloque se le asigna el 25% del total de la calificación final. Cada bloque se evaluará:

ATENCIÓN EN CLASE (15%)	PARTICIPACIÓN (20%)	TAREAS (15%)	TRABAJOS/ EXÁMENES (50%)		
			T. EN CLASE (20%)	EXPOSICIÓN (15%)	PRESENTACIÓN (15%)

Como se puede comprobar, esta asignatura se evalúa también en base a exámenes, aunque tenemos en cuenta otro tipo de actividades.

Las actividades desarrolladas a lo largo de las distintas unidades didácticas serán evaluadas en función de la participación del alumno-a en las mismas y de la adquisición de los contenidos que en su desarrollo se pretendían.

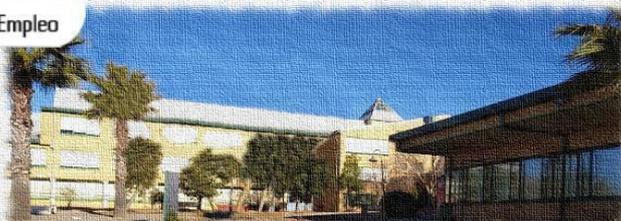
Durante el curso escolar los alumnos-as desarrollarán trabajos acerca de los contenidos de cualquiera de las unidades didácticas de la materia. Estos trabajos consistirá en el desarrollo de una labor de carácter investigador sobre un contenido concreto, utilizando las TIC y con presentación oral. Su evaluación positiva conlleva que los alumnos-as realicen la investigación, recojan por escrito sus conclusiones y desarrollen una exposición oral de los mismas ante la clase.

*-Evaluación con los alumnos-as del proceso de enseñanza-aprendizaje:*

Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje, de las dificultades encontradas a lo

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



largo del trimestre y de las distintas formas de solucionarlo. Reflexión individual.  
Cuestionario de evaluación de la materia en el que se evalúen los siguientes aspectos: metodología desarrollada por el profesor, contenidos tratados durante el trimestre, sugerencias de cambio, etc.

*-Autoevaluación del proceso de enseñanza.*

Se tratará de valorar dos aspectos principalmente: a) el ajuste de lo programado en la materia con carácter general y b) los resultados y el nivel de conocimiento adquirido por los alumnos. El procedimiento será principalmente la reflexión individual por parte del profesor y la contrastación de los resultados obtenidos por los alumnos en su materia y en las restantes.

### 3. Criterios de calificación:

Todos los alumnos-as deben alcanzar los estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura que se evaluarán a través de los trabajos, exposiciones e intervenciones en clase. Se exigirá que se realicen todas las actividades propuestas y otras posibles de carácter voluntario.

Deberán tener un conocimiento mínimo de los contenidos de la materia y se observará la evolución en el dominio del vocabulario.

Para la promoción del curso los alumnos-as deben alcanzar la calificación de 5 y para las calificaciones trimestral y final se tendrá en cuenta, además del dominio de contenidos en la materia, el nivel de expresión oral y escrita.

### 4. Recuperación:

Para recuperar las evaluaciones suspensas se podrán realizar trabajos relacionados con los contenidos evaluados, debiendo hacer uso de los conocimientos adquiridos. Deberán ser individuales contando siempre con la ayuda de la profesora.

### 8. Materiales curriculares, recursos didácticos e integración de las TIC en el aula:

Con la implantación de las nuevas tecnologías en el aula como una herramienta más del proceso de enseñanza-aprendizaje se puede hacer uso de un nuevo instrumento como complemento y ayuda para el estudio de la asignatura. Con esta finalidad se proponen los materiales indicados a continuación:

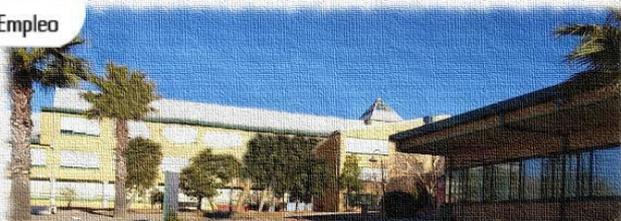
- Pizarra digital para proyectar material audiovisual.
- Páginas webs referidas a temas y contenidos estudiados en durante el curso.
- [www.aulacreativa.org/Derechoshumanos/Derechoshumanosprofe.htm](http://www.aulacreativa.org/Derechoshumanos/Derechoshumanosprofe.htm)
- [www.xtec.es](http://www.xtec.es)
- [www.edualter.org](http://www.edualter.org)
- [www.intermonoxfan.org](http://www.intermonoxfan.org)
- [www.educacionenvalores.org](http://www.educacionenvalores.org)

Del mismo se utilizarán las nuevas tecnologías a la hora de presentar trabajos grupales que conlleven análisis de datos fruto de investigaciones para facilitar su visualización a través del uso de gráficos o tablas.

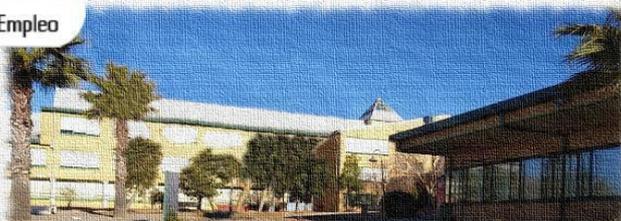
- Recursos multimedia [www.proyectoeduca.weebly.com](http://www.proyectoeduca.weebly.com):
- Cortos
- Cuentos

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



- Puzzles
- Crucigramas
- Sopas de letras
- Juegos online...
- Herramientas 2.0
- Recursos multimedia contenidos en el Rincón didáctico de Educarex destinado a esta área con webquest, presentaciones, cuadernillos, etc.
- Películas y lecturas recomendadas.
- Material de Manuel Segura “Ser persona y relacionarse”.
- También se hará uso de la **biblioteca escolar** para consultar y trabajar los distintos temas.



## **PROGRAMACIÓN VALORES ÉTICOS**

### **2ºESO:**

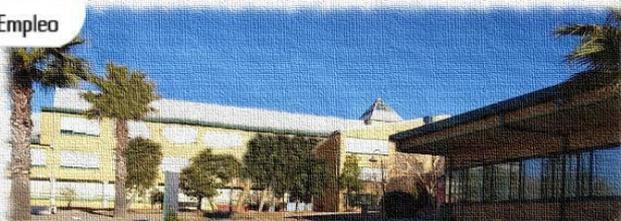
Profesora : Raquel Zambrano Ramírez

#### **OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

1. Valorar la dignidad humana y entender la especificidad de lo humano.
2. Identificar las características o rasgos psicológicos propios de la personalidad.
3. Comprender la importancia del desarrollo de la autonomía en la construcción de la identidad personal durante la adolescencia.
4. Comprender la relación entre libertad personal y responsabilidad.
5. Distinguir entre autonomía y heteronomía moral.
6. Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar la importancia de las habilidades sociales y emocionales en la vida del adolescente.
7. Desarrollar actitudes y habilidades para potenciar la autoestima.
8. Conocer las diferencias entre los conceptos de ética y moral.
9. Identificar la libertad y la sociabilidad como bases de la moralidad.
10. Valorar la función que desempeñan los valores morales, como orientadores del comportamiento humano, en la vida personal y social.
11. Entender el concepto de norma moral y valorar su influencia en el comportamiento humano.
12. Entender la relación existente entre ética, política y justicia.
13. Conocer algunas de las teorías éticas más importantes a lo largo de la historia: eudemonismo aristotélico, hedonismo de Epicuro, la ética utilitarista y la ética formal kantiana.
14. Descubrir cómo se creó la ONU y las circunstancias históricas que motivaron la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
15. Identificar los valores y los principios éticos que sustentan la Declaración Universal de Derechos Humanos.
16. Conocer el contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
17. Identificar las situaciones que suponen una violación de los derechos de la mujer y de la infancia.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



18. Analizar la problemática a la que se enfrenta, hoy día, la aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
19. Descubrir los valores en los que se fundamenta la Constitución Española, y los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos.
20. Familiarizarse con el contenido de la Constitución Española.
21. Valorar la importancia de la participación ciudadana en la vida política y conocer algunas de las formas más comunes de ejercer esa participación.
22. Averiguar qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos principales.
23. Reflexionar sobre los avances tecnológicos y científicos para considerar la posibilidad de fijar unos límites éticos y jurídicos, sobre la base del respeto a la dignidad humana y los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
24. Conocer las causas y los síntomas de la tecnoddependencia.
25. Entender el concepto de conciencia ecológica y valorar la necesidad de apostar por un desarrollo sostenible.

## CONTENIDOS

### Bloque 1. La dignidad de la persona

1. La adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos. - La adolescencia: sus características y la crisis de la identidad personal. - El proyecto personal de vida y la función de los valores éticos. - Los grupos de adolescentes y los valores éticos.
2. El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas. - Actos, hábitos y carácter. La importancia de la virtud en Aristóteles.
3. La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano. - Las habilidades emocionales, según Goleman, y el desarrollo moral. - La introspección.

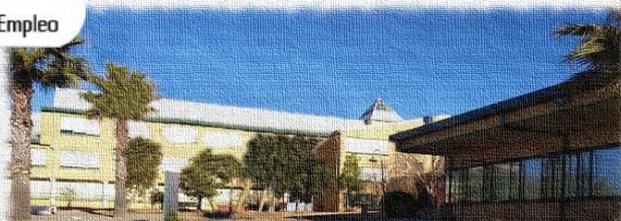
### Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. El desarrollo social en el ser humano, las relaciones interpersonales y los valores éticos. - La socialización y la interiorización de las normas morales. - La crítica racional como medio de superación social y cultural. - La dignidad de la persona y las relaciones interpersonales. - La asertividad, las habilidades sociales y los valores éticos.

### Bloque 3. La reflexión ética

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



1. El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas. - La conducta moral y sus características. - La dimensión social de la moral. - Piaget y el desarrollo moral en el ser humano. - El ser humano como «proyecto ético» libremente elegido. - La dimensión pública y privada de la conducta humana. - Las normas, definición y clasificación: morales, éticas y jurídicas. - Las teorías relativista y objetivista acerca del origen y del valor de las normas morales.
2. Las teorías éticas. - El eudemonismo Aristotélico.

#### Bloque 4. La justicia y la política

1. La democracia actual, su estructura y su fundamento ético. - El Estado de derecho y la defensa de la justicia como valor ético y cívico supremo de la democracia. - Montesquieu y la división de poderes como garantía del derecho y de la justicia. - La democracia como forma de vida. - Los riesgos y los problemas de las democracias actuales.
2. El modelo español y los valores éticos. - La Constitución española de 1978: «Los derechos y deberes fundamentales de la persona» y «Los derechos y libertades públicas de la persona». - El deber y el respeto de los ciudadanos a la Constitución española.

#### Bloque 5. Los valores éticos, el derecho y la DUDH

1. El problema de la justificación de las normas jurídicas y la función legitimadora de la DUDH. - La teorías iusnaturalista y convencionalista del derecho: Locke y los sofistas. - Características de los derechos humanos. - Las tres generaciones de derechos humanos, origen histórico y documental. - Los derechos de la mujer y de la infancia en el siglo XXI, su problemática específica y la necesidad de su difusión y respeto.

#### Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

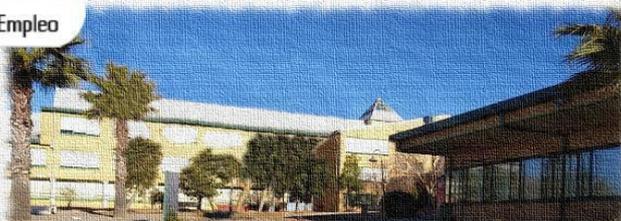
1. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y de la tecnología: los dilemas morales. - La distinción entre la investigación y la aplicación científica y tecnológica, y los valores que aportan a la humanidad. - Los límites éticos de la investigación y de la aplicación científica y tecnológica. - Los dilemas morales actuales en el ámbito de la medicina y de la bioética.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

#### Bloque 1. La dignidad de la persona

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



1. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos de adolescentes y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tienen, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, de desarrollar su autonomía personal y de controlar su conducta.

1.1. Busca información acerca de las causas que provocan la crisis de identidad personal en los adolescentes y aprecia la importancia de superar el egocentrismo moral, intelectual y emocional propio de este momento, para pasar a la etapa de autonomía moral.

1.2. Selecciona y contrasta información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

1.3. Reflexiona y elabora conclusiones, en colaboración grupal, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar su autonomía personal y controlar su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

2. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, lo relativo a las virtudes éticas, por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

2.1. Indaga en diversas fuentes acerca del concepto de virtud y sus características en Aristóteles, señalando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter, elaborando conclusiones de forma razonada acerca del tema.

2.2. Explica los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano, identificando algunas de ellas y ordenándolas, de acuerdo con su criterio, y explicando los argumentos en los que fundamenta dicho orden.

3. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y del carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer sus emociones y sus sentimientos, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

3.1. Obtiene información de diversas fuentes para comprender en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora un esquema explicativo acerca del tema.

3.2. Establece relaciones entre el desarrollo de las habilidades emocionales y la adquisición de las virtudes éticas, tales como la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia, la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otras.

## Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



1.1. Selecciona información relevante acerca del proceso de socialización y estima su importancia en la interiorización de los valores y las normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive y se desarrolla el ser humano.

1.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación de masas, elaborando un esquema y extrayendo algunas conclusiones.

1.3. Justifica y aprecia la importancia de la crítica racional como medio indispensable para adecuar las costumbres, las normas, los valores, etc., de su entorno a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y los derechos fundamentales.

2. Utilizar de manera habitual formas y gestos que favorecen el respeto a la dignidad y a los derechos de las personas en las relaciones interpersonales, mediante el ejercicio y el desarrollo de algunas habilidades sociales y técnicas de comunicación.

2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido, y adopta como principio moral fundamental en las relaciones interpersonales el respeto a la dignidad de las personas.

2.2. Emplea y ejercita, en diálogos cortos reales o inventados, sus habilidades sociales, tales como la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otras, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

2.3. Práctica algunas técnicas de comunicación interpersonal mediante la realización de diálogos orales, tales como la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objetivo de dominarlas y utilizarlas en el momento adecuado.

2.4. En las relaciones interpersonales, muestra una actitud de respeto hacia los derechos de todo ser humano a sentir, a pensar y a actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y, especialmente, a ser valorados por el simple hecho de ser personas, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

### Bloque 3. La reflexión ética

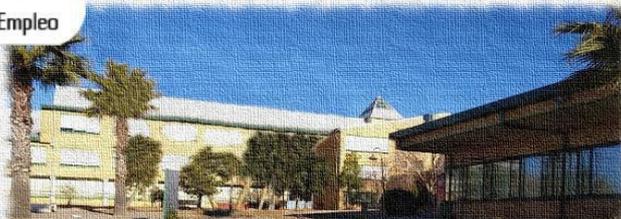
1. Destacar el significado y la importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su conducta.

1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que estas tienen en la vida de las personas.

1.2. Identifica en qué consiste la estructura moral de la persona y sus características como ser racional y libre, razón por la cual es responsable de su conducta y de las consecuencias que esta tenga.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



1.3. Explica, mediante una presentación con soporte informático o audiovisual, las tres etapas del desarrollo moral en el ser humano según la teoría de Piaget y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

2. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando su origen, sus características y la naturaleza de su validez mediante la comprensión del debate ético entre Sócrates y los sofistas.

2.1. Busca información acerca de los conceptos de norma y de norma ética, distinguiendo entre normas morales y normas jurídicas, elaborando un esquema conceptual con dicha información.

2.2. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual acerca de quiénes fueron los sofistas y en qué hechos y razones fundamentaban su teoría relativista de la moral y cuáles eran sus consecuencias en la vida de la persona.

2.3. Investiga sobre la vida y el contexto en el que filosofó Sócrates, con el fin de comprender los motivos que lo llevaron a proponer su doctrina del «intelectualismo moral», explicando en qué consiste y la crítica que hace Platón.

2.4. Diserta y debate acerca de la importancia y de la validez del relativismo y del objetivismo morales, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

3. Conocer los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y su vigencia actual.

3.1. Obtiene información de diversas fuentes para conocer los datos biográficos más destacados de Aristóteles y su contexto histórico, elaborando un resumen acerca de la información recabada.

3.2. Indaga acerca del significado del término «eudemonismo» y lo que para Aristóteles significa la felicidad, como bien supremo, elaborando y expresando sus conclusiones.

3.3. Destaca y expresa los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano según Aristóteles y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

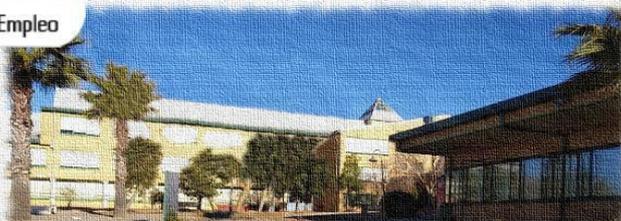
3.4. Expone las razones que tiene para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de las éticas de fines.

#### Bloque 4. La justicia y la política

1. Valorar la importancia del «Estado de derecho» y de «la división de poderes» como elementos necesarios del Estado democrático, destacando el deber ético y cívico que tienen los ciudadanos de asumir la democracia como una forma de vida, siendo conscientes de los riesgos que acechan a este sistema de gobierno y tomando medidas adecuadas para evitarlos.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



1.1. Define, buscando información al respecto, el concepto de «Estado de derecho» y explica su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

1.2. Elabora, en colaboración grupal, una presentación en soporte informático y audiovisual con el fin de explicar la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en el Estado democrático como instrumentos para evitar el monopolio del poder político y como medios que permiten a los ciudadanos el control del Estado. 1.3. Asume el deber moral y civil que tienen los ciudadanos de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado. 1.4. Estima la magnitud de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como su degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

2. Mostrar respeto por la Constitución española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y los deberes que tiene el individuo como persona y como ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado español.

2.1. Lee, de forma comprensiva y comentada, los derechos y los deberes fundamentales de la persona establecidos en la Constitución española, tales como el derecho a la nacionalidad española y la igualdad de todos ante la ley, etc., apreciando su valor ético.

2.2. Identifica y comenta la importancia de los derechos y de las libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución española, tales como la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado español; el derecho a la libre expresión de ideas y de pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

### Bloque 5. Los valores éticos, el derecho y la DUDH

1. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo y el convencionalismo, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos.

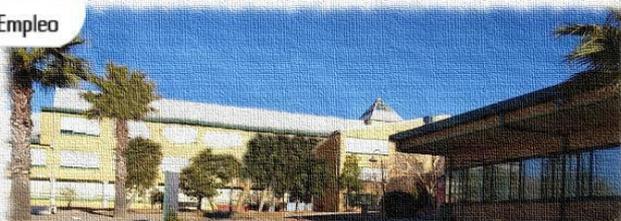
1.1. Recurre a su iniciativa personal para elaborar, en grupo, una presentación acerca de la teoría iusnaturalista del derecho, su objetivo y sus características, mostrando su relación con la teoría de Locke acerca del origen de las leyes y su validez, así como las funciones que este atribuye al Estado.

1.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

2. Identificar las características de los derechos humanos valorando su desarrollo histórico como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y de los niños y las niñas en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

2.1. Conoce y valora los rasgos distintivos de los derechos humanos: innatos, universales e irrenunciables.

2.2. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la primera generación, los derechos civiles y políticos; siguiendo con los de la segunda generación, los derechos económicos, sociales y culturales, y terminando con los de la tercera generación, los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

2.3. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia contra la mujer y la desigualdad de género.

2.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

2.5. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de los niños y las niñas, luchando contra la violencia y el abuso del que son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, los niños soldados, etc.

#### Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Reconocer la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos a la actividad científica y tecnológica, utilizando como criterio de demarcación los valores éticos de la DUDH, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y de solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y de la biotecnología.

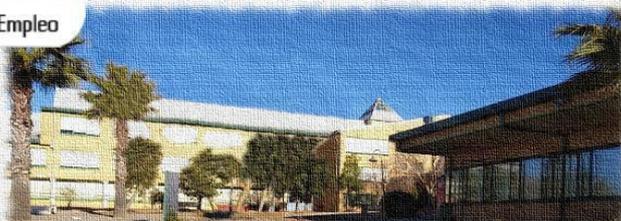
1.1. Destaca el valor de la investigación científica y técnica, pero, además, justifica la necesidad de poner límites éticos y jurídicos en su uso y aplicación, con el fin de garantizar el respeto a la dignidad humana y los derechos fundamentales, así como la protección del medio ambiente.

1.2. Analiza información, seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los últimos avances en medicina y en biotecnología que plantean dilemas morales, tales como la utilización de células madre, la clonación, la eutanasia y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que estos encierran si no se respetan los valores éticos, como puede ser, por ejemplo, la manipulación genética con fines económicos, políticos, etc.

1.3. Asume una actitud de tolerancia y de respeto ante las diferentes opiniones que se expresan, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas planteadas.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



## EVALUACIÓN

De forma general la evaluación será continua, formativa e integradora. Se evaluarán los procesos y el progreso del alumnado en función de su punto de partida y de sus capacidades.

### 1.- Contenidos/criterios mínimos:

Tal y como establece la normativa el alumnado ha de trabajar todos los estándares de aprendizaje evaluables, al menos una vez en el curso. De forma que se considera como criterios mínimos los criterios de evaluación contenidos en el apartado anterior. Los alumnos-as obtendrán mayor o menor nota en función de la profundización en los estándares de aprendizaje evaluables. Además se tendrán en cuenta el resto de aspectos recogidos en este punto.

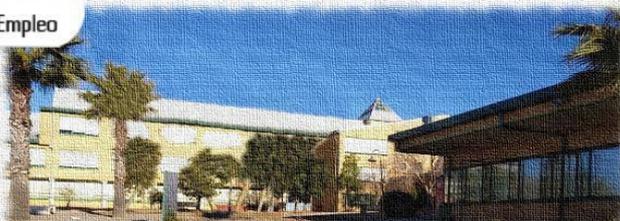
### 2. Procedimientos de evaluación.

Evaluación cualitativa **general** de todo el grupo sobre los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que han aprendido, su grado de dificultad y si el aprendizaje realizado es memorístico o significativo. Reflexión grupal en el aula. Evaluación cualitativa **individual**: Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje, de las dificultades encontradas y de las distintas formas de solucionarlas. Reflexión individual.

Evaluación cuantitativa individual en relación al porcentaje de alumnos que han adquirido y superado con comodidad los contenidos básicos. Cuestionario de conocimientos de los alumnos.

Además, se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

1. **Observación sistemática:** Escalas de observación, fichas de seguimiento de clase.
2. **Análisis de las producciones de los alumnos:** trabajos monográficos, resúmenes, cuaderno de apuntes de clase, resolución de ejercicios, textos escritos, producciones orales y lecturas de artículos, investigaciones, y presentaciones en formato digital, o carteles.
3. **Intercambios orales con los alumnos:** entrevistas, debates, puestas en común, exposición oral de sus producciones, trabajo en equipo.



### **3. Criterios de calificación. Aspectos al término de cada trimestre y al final de curso:**

En cuanto a la evaluación de los contenidos, dado que están divididos en 6 bloques, será del total (100%) dividido seis, para lo que tendremos en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables y sus respectivas rúbricas. A cada bloque se le asigna el 16,66% del total de la calificación final. Cada bloque se evaluará:

ATENCIÓN EN CLASE (20%)	PARTICIPACIÓN (30%)	TRABAJOS (50%)	
		TRABAJOS EN CLASE (30%)	EXPOSICIÓN y/o PRESENTACIÓN (20%)

Como se puede comprobar, esta asignatura no se evalúa en base a exámenes, es fundamental otro tipo de actividades.

Las actividades desarrolladas a lo largo de las distintas unidades didácticas serán evaluadas en función de la participación del alumno-a en las mismas y de la adquisición de los contenidos que en su desarrollo se pretendían.

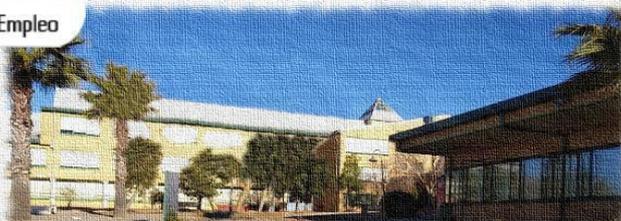
Durante el curso escolar los alumnos-as desarrollarán trabajos acerca de los contenidos de cualquiera de las unidades didácticas de la materia. Estos trabajos consistirán en el desarrollo de una labor de carácter investigador sobre un contenido concreto, utilizando las TIC y con presentación oral o en su defecto escrita, ya que el grupo es numeroso y contamos solo con una hora a la semana. Su evaluación positiva conlleva que los alumnos-as realicen la investigación, recojan por escrito sus conclusiones y desarrollen una exposición oral de los mismos ante la clase en la medida de lo posible.

#### ***-Evaluación con los alumnos-as del proceso de enseñanza-aprendizaje:***

Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje, de las dificultades encontradas a lo largo del trimestre y de las distintas formas de solucionarlo. Reflexión individual.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Cuestionario de evaluación de la materia en el que se evalúen los siguientes aspectos: metodología desarrollada por el profesor, contenidos tratados durante el trimestre, sugerencias de cambio, etc.

**IMPORTANTE:** Todos los alumnos-as deben alcanzar los estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura que se evaluarán a través de los trabajos, exposiciones e intervenciones en clase. Se exigirá que se realicen todas las actividades propuestas y otras posibles de carácter voluntario.

Deberán tener un conocimiento mínimo de los contenidos de la materia y se observará la evolución en el dominio del vocabulario.

Para la promoción del curso los alumnos-as deben alcanzar la calificación de 5 y para las calificaciones trimestral y final se tendrá en cuenta, además del dominio de contenidos en la materia, el nivel de expresión oral y escrita.

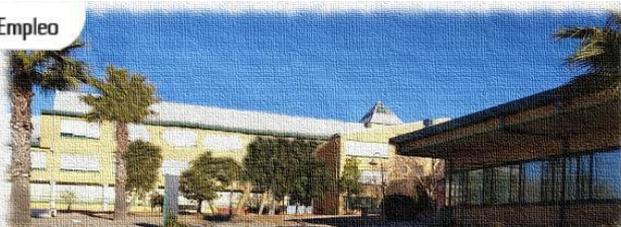
#### **4. Recuperación:**

Para recuperar las evaluaciones suspensas se podrán realizar trabajos relacionados con los contenidos evaluados, debiendo hacer uso de los conocimientos adquiridos. Deberán ser individuales contando siempre con la ayuda de la profesora.

Se entregará el trabajo en el mes que sigue la evaluación suspensa, salvo en caso de la convocatoria de junio, ya que entonces se entregará en septiembre.

Lo que vemos cambia lo que  
sabemos. Lo que conocemos  
cambia lo que vemos.

J. Piaget



## PROGRAMACIÓN VALORES ÉTICOS 3º ESO

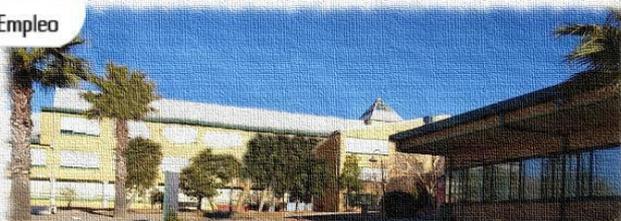
**Profesora: M<sup>a</sup> Dolores García Sampil**

La formación en valores éticos constituye una necesidad social, un requisito para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y una pieza fundamental en la educación integral de las personas. De un lado, la articulación de una sociedad en torno a valores y principios depende del compromiso de los individuos con los mismos, compromiso que solo es posible desde la convicción razonada acerca de su pertinencia y valía. Por demás, el hábito del diálogo en torno a valores resulta vital para la integración constructiva (libre de integrismo y particularismos excluyentes) de los distintos y a menudo opuestos flujos de información, opinión e interés que conforman una sociedad abierta y plural. En segundo lugar, la elección responsable de opciones políticas y el ejercicio activo y honesto de la ciudadanía depende, en una sociedad democrática, de la competencia moral de sus ciudadanos, capaces de sostener y justificar los juicios de valor que determinan dichas opciones y acciones. Finalmente, la formación de los alumnos como personas autónomas e íntegras exige fomentar su capacidad para definir y fundamentar principios morales desde los que orientar la toma de decisiones y el propio proyecto vital, así como para adoptar un juicio propio en torno a los graves dilemas éticos a los que nos enfrenta el mundo contemporáneo. Por todo ello, la materia de Valores éticos se ordena en torno a dos grandes objetivos. Por el primero, pretende favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, fomentando la participación activa por parte de ciudadanos conscientes y respetuosos con respecto a los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, y capaces de reconocer los Derechos Humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social. El segundo de estos objetivos se refiere al pleno desarrollo de la personalidad humana, y pretende dotar al joven de las herramientas necesarias para el logro de la autonomía personal, preparándolo para construir, a través de elecciones libres y racionalmente fundamentadas, un proyecto de vida propio, así como para asumir su protagonismo frente a los retos y dilemas del presente.

El currículo básico del primer ciclo comprende seis grandes bloques de los que cuatro serán objetos de tratamiento en cada uno de los tres primeros cursos y la totalidad

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



en el cuarto curso. Los tres primeros bloques están dedicados a la ética, y los otros tres a la filosofía política, la educación cívica y a la ética aplicada. Los bloques de ética se abordarán en los tres primeros cursos con complejidad creciente de manera que constituyan además una introducción a la filosofía.

En general, los tres primeros bloques tratan de los conceptos fundamentales de la filosofía moral: persona, dignidad, libertad, racionalidad, virtud, valor, bondad, sociedad, individuo, moralidad, legalidad, alteridad, ética, voluntad, norma, etc., junto a ciertas nociones relevantes de la psicología, la sociología o la antropología, como los conceptos de emoción, motivación, inteligencia, cultura, socialización y otros, para terminar con el examen de los principales paradigmas y teorías éticas. Se tratarán en toda la etapa.

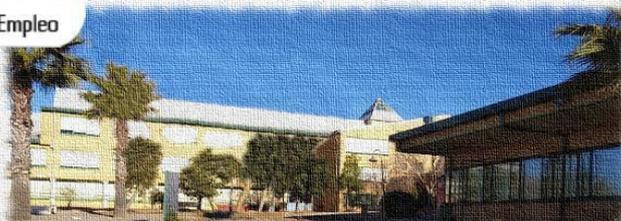
En línea con la complejidad y abstracción creciente la educación cívica y para los Derechos Humanos constituye el cuarto bloque del primer curso, la introducción a la filosofía política y del derecho el correspondiente de segundo y por último la ética aplicada a la ciencia y la tecnología el último bloque de tercero. En cuarto se revisarán los tres apartados con perspectiva integradora y de profundización.

Se aunarà el estudio de la filosofía política y del derecho con el análisis pormenorizado de los valores y principios fundamentales de los sistemas democráticos, expresos en la Constitución Española, y en otras instituciones como la Unión Europea, y se examinará el código moral representado por los Derechos Humanos, para acabar con una reflexión en torno a los dilemas éticos que plantea el desarrollo científico y tecnológico. En cuanto a los procedimientos y actitudes, son los propios, en general, de la investigación filosófica: el razonamiento y la argumentación, el análisis de conceptos, la comprensión de los problemas filosóficos que yacen tras las controversias morales y políticas, la disposición para el diálogo reglado y el respeto a las condiciones del mismo, evitando el pensamiento dogmático e irracional, así como la capacidad para evaluar e integrar diversas perspectivas y juicios de forma racional, ecuánime y coherente.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la materia de Valores éticos hace posible el tratamiento de la mayoría de las competencias clave. En primer lugar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tanto el análisis de ideas y conflictos morales, la reflexión crítica, la argumentación y el diálogo racional en

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

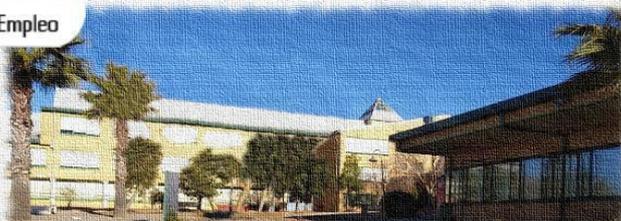


torno a ellos, conforman el eje metódico de cualquier disciplina filosófica, la ética entre ellas. De modo más general, el uso preciso, riguroso y reflexivo del lenguaje y la práctica del diálogo argumentativo, desarrollan las competencias relativa a la comunicación lingüística. La actitud de búsqueda e investigación que caracteriza a la filosofía moral, fundada en el análisis crítico de la información y las ideas previas y en el diálogo con múltiples agentes, exige el desarrollo de la competencia digital y de la de aprender a aprender. De otro lado, la reflexión colectiva sobre la legitimidad de las normas y prácticas sociales, la actitud dialógica, el análisis grupal de conflictos y la resolución racional y no violenta de los mismos contribuyen de modo directo al desarrollo de las competencias social y cívica, así como al desarrollo de la iniciativa individual y el espíritu emprendedor, fomentando la afirmación personal, la cooperación con el grupo, el trabajo creativo y la responsabilidad social. Por último, la reflexión en torno a valores constituye un paso esencial en el desarrollo de las competencias relativas a la conciencia y expresión cultural, en tanto despierta al alumno al grado de autoconciencia de si y de su propio entorno cultural imprescindible para un conocimiento complejo, profundo y crítico de la realidad, y para el desarrollo de un genuino espíritu innovador.

Los conceptos y procedimientos filosóficos que corresponden a la formación en valores no se deben transmitir de un modo memorístico y retórico, sino a través del descubrimiento personal, por parte del alumno, de los conflictos y las implicaciones vitales que laten tras cada uno de tales conceptos, y mediante la experiencia de la necesidad de tales procedimientos. En este sentido, la materia de Valores éticos ha de concebirse como el lugar y la ocasión para que, a partir de las necesidades, motivaciones y circunstancias particulares de cada grupo y cada alumno se detecten, expresen y analicen, a través de la experiencia y el juego, y en el nivel de concreción que sea preciso, los conflictos y problemas personales, sociales, morales y políticos que están en la raíz de la reflexión ética y del diálogo en torno a los valores. No conviene olvidar a este respecto que la programación constituye una herramienta didáctica, así como una relación de los objetivos que han de orientar y nutrir la práctica formativa, nunca un corsé que la impida o la convierta en un simulacro ajeno a las experiencias reales de los alumnos dentro y fuera del aula. El diálogo en torno al ser y al deber ha de ampliarse, pues, al propio marco de la práctica docente y del proceso de aprendizaje.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



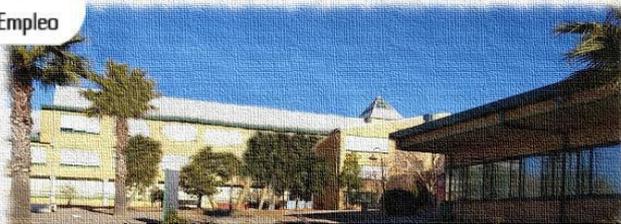
Por último, la reflexión en torno a los valores no puede ser ajena al uso de los medios de comunicación audiovisuales y digitales, como medio de gestión de la información y de interacción social característico de nuestro tiempo. En este sentido, la necesidad y oportunidad de la reflexión ética resulta plenamente justificada en el contexto de una cultura global en la que abunda la información, pero no así el análisis crítico ni la reflexión ponderada en torno al valor de la misma. En cualquier caso, el uso de las nuevas tecnologías de la información, y de herramientas como webs, blogs, wikis y otras, resulta imprescindible para acercar los contenidos y procedimientos de la materia a la experiencia cotidiana del alumno, así como para garantizar su formación en el uso adecuado de los códigos que configuran la sociedad en la que ha de integrarse.

### CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES

3.º ESO: Valores Éticos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: La dignidad de la persona		

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

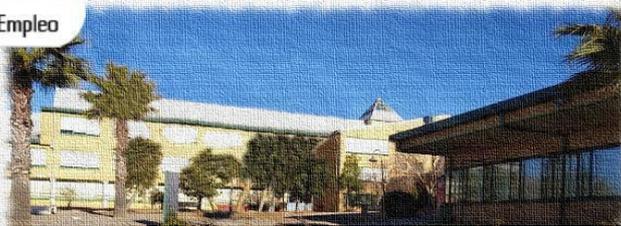


<p>La dimensión personal del ser humano: libertad y racionalidad.</p> <p>La autonomía y la dignidad moral en Kant y otros autores.</p> <p>Psicología y moral. Emoción, motivación y conducta moral. La inteligencia emocional en D. Goleman.</p> <p>El desarrollo moral en Piaget y Kohlberg.</p> <p>Los propios valores y el proyecto vital.</p>	<p><b>1.</b> Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p> <p><b>2.</b> Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p> <p><b>3.</b> Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>	<p><b>1.1.</b> Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.</p> <p><b>1.2.</b> Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p> <p><b>1.3.</b> Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.</p> <p><b>2.1.</b> Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p> <p><b>2.2.</b> Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.</p> <p><b>3.1.</b> Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, erosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p> <p><b>3.2.</b> Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.</p>
---	---	--

Bloque 2: La reflexión ética

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

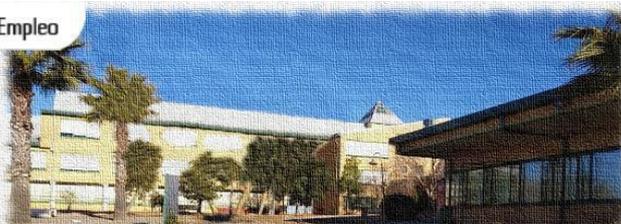
J. Piaget



<p>Relativismo y universalismo moral. Los sofistas.</p> <p>Norma, individuo y grupo.</p> <p>Las teorías éticas.</p> <p>El intelectualismo moral en Sócrates y Platón.</p> <p>El hedonismo de Epicuro.</p> <p>El eudemonismo aristotélico.</p> <p>El utilitarismo y otras éticas de fines.</p>	<p>1. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</p> <p>2. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, y asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p> <p>3. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, ñalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.</p> <p>4. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p> <p>5. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.</p>	<p>1.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.</p> <p>1.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.</p> <p>1.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.</p> <p>1.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.</p> <p>2.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p> <p>2.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el conocimiento de los valores éticos omo Elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social</p> <p>3.1. Enuncia los elementos istintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p> <p>3.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p> <p>3.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p> <p>4.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significala felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>4.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como biensupremo de la persona.</p> <p>4.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo deAristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.</p> <p>5.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p> <p>5.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.</p> <p>5.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p>
---	--	--

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

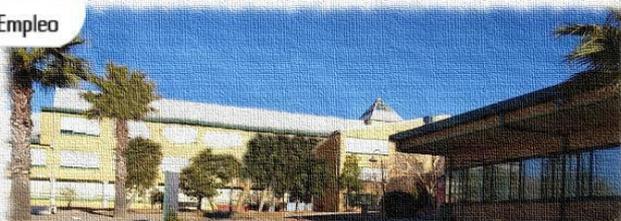


Bloque 3: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

<p>La dimensión moral del progreso científico y tecnológico.</p> <p>Límites y dilemas éticos y jurídicos en el desarrollo científico y tecnológico.</p> <p>El desarrollo científico y la dignidad humana.</p> <p>Problemas éticos en medicina y biotecnología.</p> <p>Las nuevas tecnologías de la comunicación y sus consecuencias para la vida humana.</p> <p>El impacto medioambiental del progreso científico y tecnológico. La ética ecológica.</p>	<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p> <p>2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p> <p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p> <p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p> <p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p> <p>3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p> <p>3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p> <p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, lan desertificación, etc.</p>
--	--	--

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

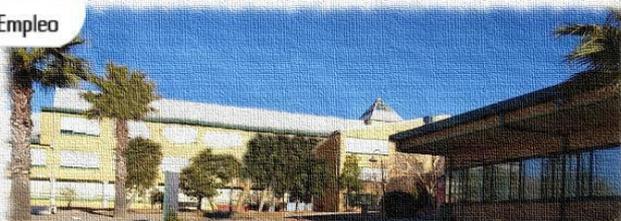


## Metodología y Evaluación.

- 1.- Uso de una metodología personalizada, flexible y adaptable a los distintos ritmos de enseñanza-aprendizaje.
- 2.- Uso de una metodología práctica y participativa. El objetivo es el desarrollo de habilidades y estrategias de planificación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, aprender a aprender. Se basa en un aprendizaje significativo en el que el alumno es el agente de su propio proceso de aprendizaje con autonomía y creatividad logrando de esta forma alcanzar los objetivos de la etapa y el desarrollo y adquisición de las competencias.
- 3.- Presentación de contenidos claramente estructurados.
- 4.- Desarrollo de estrategias que permita una organización flexible en el aula, desde la atención individualizada y apoyo al alumnado en el grupo
- 5.- Se desarrollarán una serie de tareas encaminadas a estimular en el alumnado el interés y hábito de lectura, lo que permitirá fomentar la correcta expresión oral y escrita, desarrollar la competencia comunicativa. Del mismo modo, se propiciará un uso de las matemáticas vinculado a la adquisición de una cultura científica que permita al alumnado transferir los aprendizajes a su vida diaria.
- 6.- El aula estará organizada tanto en gran grupo, como en grupos heterogéneos, trabajo en parejas y trabajo individual. Los trabajos en grupo son mucho más enriquecedores y favorecen el intercambio de ideas y la cohesión grupal, mientras que con las actividades individuales se favorece el desarrollo de las competencias a nivel individual y se desarrolla la atención y concentración del alumno.
- 7.- La educación en valores que permita al alumnado actuar de forma responsable, reflexiva, crítica y autónoma.
- 8.- La selección de tareas responde a los principios anteriores: Variadas, con diverso grado de dificultad; flexibles, es decir, se adaptan a diferentes estilos y ritmos de

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



aprendizaje; contextualizadas, centradas en los intereses y necesidades de los alumnos y en las que las TIC ocuparan un lugar destacado.

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se plantean son fundamentalmente las siguientes: Directa, no directiva, simulación, organizadores previos e inductiva básica, combinando el trabajo individual con el gran grupo y grupos heterogéneos.

**Criterios de calificación. Aspectos al término de cada trimestre y al final de curso:**

En cuanto a la evaluación de los contenidos, dado que están divididos en tres bloques, será del total (100%) dividido tres, para lo que tendremos en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables y sus respectivas rúbricas. A cada bloque se le asigna el 33.33 % del total de la calificación final. Cada bloque se evaluará:

EXAMEN: 50%	TRABAJO (50%)	
	TRABAJO EN CLASE (20%)	EXPOSICIÓN y/o PRESENTACIÓN (30%)

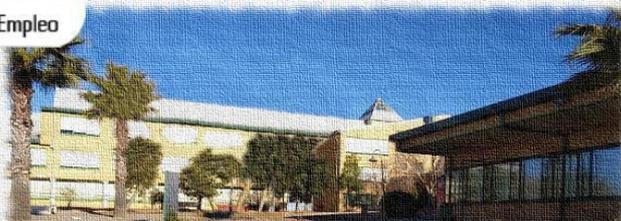
Debido a que este curso hay muy pocos alumnos matriculados en valores éticos de 3 ESO (4 alumnos), es muy posible que no realice exámenes y trabajaremos con trabajos y presentaciones todo el año.

Las actividades desarrolladas a lo largo de las distintas unidades didácticas serán evaluadas en función de la participación del alumno-a en las mismas y de la adquisición de los contenidos que en su desarrollo se pretendían.

Durante el curso escolar los alumnos-as desarrollarán trabajos acerca de los contenidos de cualquiera de las unidades didácticas de la materia. Estos trabajos consistirán en el desarrollo de una labor de carácter investigador sobre un contenido concreto, utilizando las TIC y con presentación oral o en su defecto escrita, ya que el grupo es numeroso y contamos solo con una hora a la semana. Su evaluación positiva conlleva que los alumnos-as realicen la investigación, recojan por escrito sus

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



conclusiones y desarrollen una exposición oral de los mismos ante la clase en la medida de lo posible.

***-Evaluación con los alumnos-as del proceso de enseñanza-aprendizaje:***

Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje, de las dificultades encontradas a lo largo del trimestre y de las distintas formas de solucionarlo. Reflexión individual.

Cuestionario de evaluación de la materia en el que se evalúen los siguientes aspectos: metodología desarrollada por el profesor, contenidos tratados durante el trimestre, sugerencias de cambio, etc.

**IMPORTANTE:** Todos los alumnos-as deben alcanzar los estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura que se evaluarán a través de los trabajos, exposiciones e intervenciones en clase. Se exigirá que se realicen todas las actividades propuestas y otras posibles de carácter voluntario.

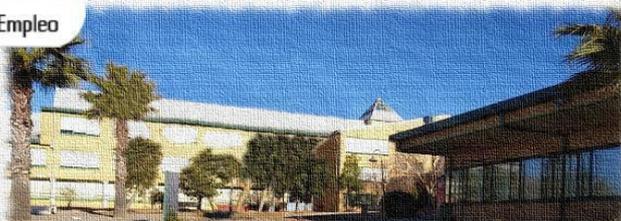
Deberán tener un conocimiento mínimo de los contenidos de la materia y se observará la evolución en el dominio del vocabulario.

Para la promoción del curso los alumnos-as deben alcanzar la calificación de 5 y para las calificaciones trimestral y final se tendrá en cuenta, además del dominio de contenidos en la materia, el nivel de expresión oral y escrita.

**4. Recuperación:**

Para recuperar las evaluaciones suspensas se podrán realizar trabajos relacionados con los contenidos evaluados, debiendo hacer uso de los conocimientos adquiridos. Deberán ser individuales contando siempre con la ayuda de la profesora.

Se entregará el trabajo en el mes que sigue la evaluación suspensa, salvo en caso de la convocatoria de junio, ya que entonces se entregará en septiembre.



## PROGRAMACIÓN VALORES ÉTICOS

### 4º ESO

**Profesores: M<sup>a</sup> Dolores García Sampil**

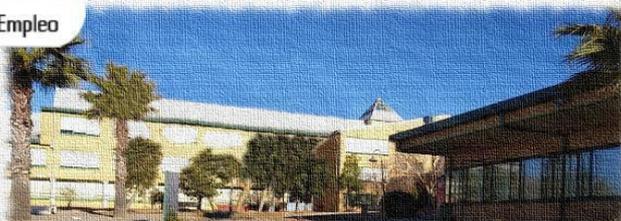
#### **1.- Fundamentación de la asignatura**

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales. El currículo básico se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad. En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia. Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

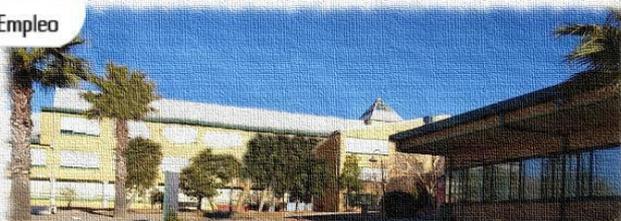


resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional. La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza. La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad. Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

El currículo básico está configurado en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos de forma gradual. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada ciclo, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes. En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



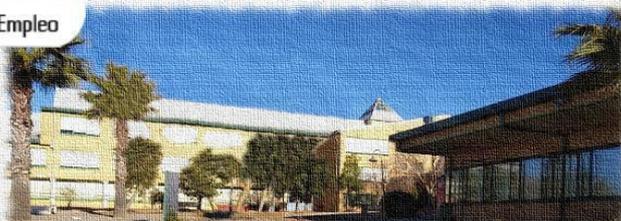
la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos. La segunda parte conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana; propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros; continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea; en seguida nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética, destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medio ambiente.

## 2.- Objetivos

- 1.- Identificar los problemas y cuestiones expuestos en clase y emplear con pensamiento crítico y rigor los nuevos conceptos y términos para el análisis y la discusión.
- 2 .Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas.
- 3.-Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 4.-Practicar y valorar el diálogo como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



- 5.-Analizar y comentar textos y vídeos relevantes para la asignatura, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 6.-Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma.
- 7.-Adoptar una actitud de respeto ante las diferentes opiniones y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
- 8.-Valorar la capacidad transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 9.-Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.
- 10.-Consolidar las competencias sociales y cívicas fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
- 11.-Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 12.- Participar de forma activa en discusiones, debates y exposiciones en clase.

### 3.- Contenidos

#### 1. Valores para un mundo globalizado

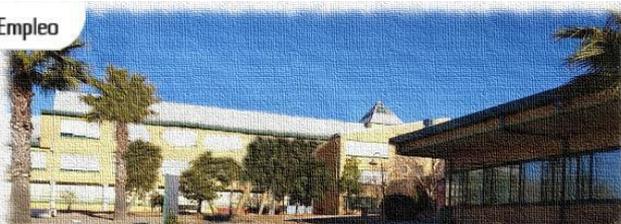
1. La dignidad como base de nuestros derechos
2. Los derechos del individuo frente al Estado
3. El respeto a las libertades fundamentales
4. La socialización en la era global
5. La importancia de los medios de comunicación

#### 2. La importancia de la ética

1. Ética para un mundo cambiante
2. Es tu vida, son tus normas

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

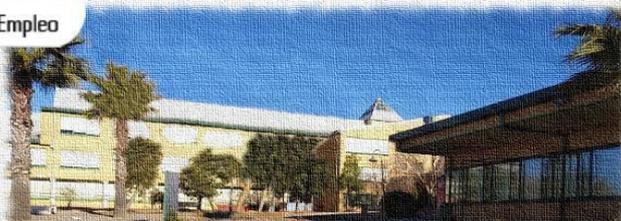


3. Hacia una ética formal
  4. La teoría ética de Kant: una ética formal
  5. La teoría ética de Kant: una ética deontológica
  6. La ética del discurso
3. La democracia como estilo de vida
  1. La democracia, más que una forma de gobierno
  2. El compromiso con el bien común
  3. Las amenazas de una globalización sin control
  4. Proteger nuestros derechos
4. Sociedad y justicia. Los derechos humanos
  1. Derecho, moral y justicia
  2. En defensa de la justicia
  3. La justicia como equidad
  4. Los derechos humanos como fundamento de la justicia
  5. En defensa de los derechos humanos
  6. Hacia una justicia universal
5. El derecho a la paz
  1. La paz y la seguridad, derechos fundamentales
  2. Las nuevas amenazas para la paz (I)
  3. Las nuevas amenazas para la paz (II)
  4. Las guerras y sus consecuencias
  5. El papel de España en defensa de la paz
  6. Hacia una cultura de la paz
6. Ética, ciencia y técnica
  1. Ciencia, técnica y economía
  2. Empresa y sociedad de mercado
  3. Hacia una ética deontológica
  4. El papel de la ética en una sociedad de mercado
  5. Nuestra responsabilidad como consumidores

## Contenidos mínimos

Lo que vemos cambia lo que  
sabemos. Lo que conocemos  
cambia lo que vemos.

J. Piaget



El conocimiento del contenido de las unidades didácticas programadas se considerará como el mínimo exigible para superar el curso.

#### 4.- Materiales

A la asignatura de *valores éticos* le corresponde solamente una hora semanal y, debido a esta razón y a la difícil situación a la que se enfrentan las familias desde el punto de vista económico a principio de curso, hemos creído conveniente no implantar un libro de texto.

Sin embargo, utilizaremos el libro de texto *Valores éticos 4º ESO* de la editorial *Vicens Vives* como guía, así como diversos materiales en formato de vídeo y audio.

#### 5.- Metodología

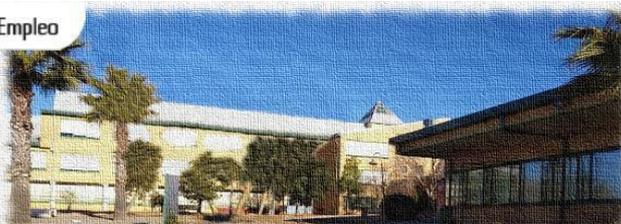
La asignatura pretende ser una introducción a la filosofía y a la reflexión filosófica. Lejos de tratarse de una materia puramente teórica, se plantea desde una dimensión globalizadora y práctica, tratando de extender a la vida diaria y a los ejemplos cotidianos el concepto de ciudadanía y el ejercicio práctico de la democracia, estimulando la participación y el compromiso para que los alumnos se ejerciten como ciudadanos responsables, tanto en el centro como en el entorno social. Se utilizará el diálogo para intentar potenciar la capacidad crítica del pensamiento.

La metodología didáctica tendrá en cuenta el contexto y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado; será principalmente activa y participativa; favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados; estimulará el compromiso del alumno con su aprendizaje desde la motivación intrínseca, la responsabilidad y el deseo de aprender; asimismo, potenciará el trabajo individual y cooperativo en el aula, donde el rol del docente ha de ser el de guía y facilitador del proceso educativo.

#### 6.- Atención a la diversidad

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



La atención a la diversidad del alumnado se orientará a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la etapa educativa que nos ocupa e irá dirigida a responder a las necesidades educativas concretas de cada alumno de forma flexible y reversible.

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o alumna, el profesorado pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando la programación didáctica, adaptando las actividades, la metodología y la temporalización o, si fuera el caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo. Se establecerán aquellas medidas curriculares y organizativas que aseguren el adecuado progreso de cada uno de los alumnos o alumnas.

## 7.- Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

### Criterios de evaluación

### Estándares de aprendizaje

Bloque 1. La dignidad de la persona

- |   |   |
|---|---|
| <p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p> | <p>1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.</p> <p>1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p> <p>1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.</p> |
|---|---|

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



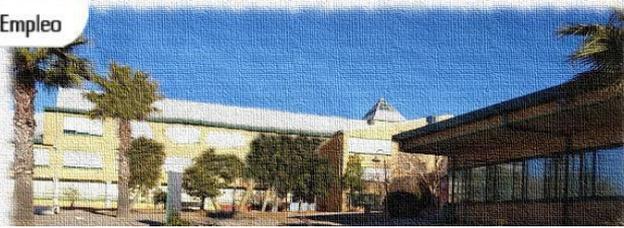
## Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.
  - 1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.
  - 1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.
  - 1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.
2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.
  - 2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.
  - 2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.
  - 2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.
  - 2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

## Bloque 3. La reflexión ética

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

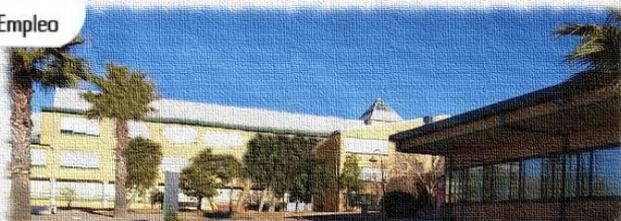
J. Piaget



1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.
  - 1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.
  - 1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medio ambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.
2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.
  - 2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.
  - 3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.
  - 3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.
  - 3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.
3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.
  - 4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.
  - 4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.
4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



#### Bloque 4. La justicia y la política

1. Concebir la democracia, 1.1. Comprende la importancia que tiene para la no sólo como una forma de democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y gobierno, sino como un cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los estilo de vida ciudadana, valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de consciente de su deber todos los bienes y servicios públicos, la participación en como elemento activo de la la elección de los representantes políticos, el respeto y la vida política, colaborando tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el en la defensa y difusión de acatamiento de las leyes y de las sentencias de los los derechos humanos tanto tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos en su vida personal como establecidos, entre otros.

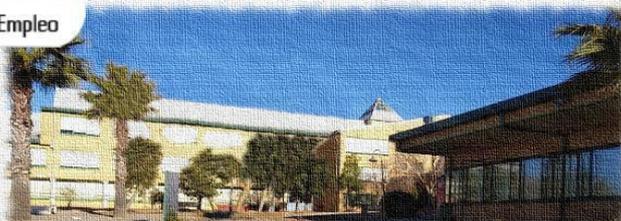
social. 2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. 2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

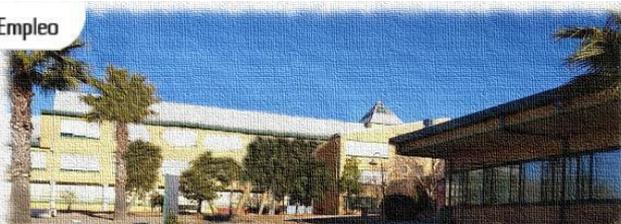
J. Piaget



1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.
  - 1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.
  - 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.
2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.
  - 2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.
  - 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.
3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.
  - 3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.
  - 3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.
  - 3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.
  - 4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).
  - 4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.
  - 4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.
  - 1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.
  - 2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.
2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

**8. Criterios de calificación. Aspectos al término de cada trimestre y al final de curso:**

En cuanto a la evaluación de los contenidos, dado que están divididos en seis bloques, será del total (100%) dividido seis, para lo que tendremos en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables y sus respectivas rúbricas. A cada bloque se le asigna el 16.66 % del total de la calificación final. Cada bloque se evaluará:

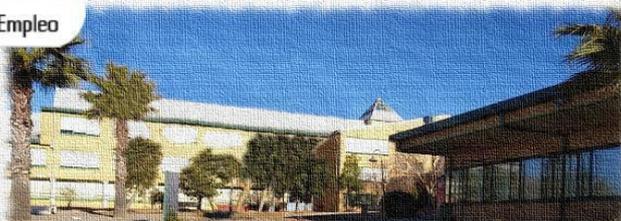
EXAMEN(50%)	TRABAJOS (50%)	
	T. EN CLASE (20%)	PRESENTACIÓN (30%)

Como se puede comprobar, esta asignatura SI se evalúa en base a exámenes, además de otro tipo de actividades. Si un alumno no ha hecho presentación en un trimestre, se le hará media entre el examen y los trabajos hechos en casa y en clase.

Este año hay muy pocos alumnos matriculados en valores éticos así que es posible que si tienen buen comportamiento y actitud no haga exámenes y calificaré por trabajos y presentaciones.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



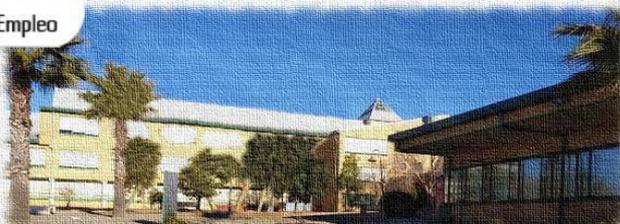
Las actividades desarrolladas a lo largo de las distintas unidades didácticas serán evaluadas en función de la participación del alumno-a en las mismas y de la adquisición de los contenidos que en su desarrollo se pretendían.

Durante el curso escolar los alumnos-as desarrollarán trabajos acerca de los contenidos de cualquiera de las unidades didácticas de la materia. Estos trabajos consistirá en el desarrollo de una labor de carácter investigador sobre un contenido concreto, utilizando las TIC y con presentación oral. Su evaluación positiva conlleva que los alumnos-as realicen la investigación, recojan por escrito sus conclusiones y desarrollen una exposición oral de los mismas ante la clase.

***-Evaluación con los alumnos-as del proceso de enseñanza-aprendizaje:***

Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje, de las dificultades encontradas a lo largo del trimestre y de las distintas formas de solucionarlo. Reflexión individual.

Cuestionario de evaluación de la materia en el que se evalúen los siguientes aspectos: metodología desarrollada por el profesor, contenidos tratados durante el trimestre, sugerencias de cambio, etc.



# PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

## 2º ESO

**Profesores: Rosa Durán Gallardo, Raquel Zambrano y Eugenio Carrera**

### 1.- Objetivos generales de la materia

El objetivo esencial es proporcionar un conocimiento básico sobre conceptos relacionados con la dignidad, el sexismo, el consumismo, la participación ciudadana o los problemas medioambientales.

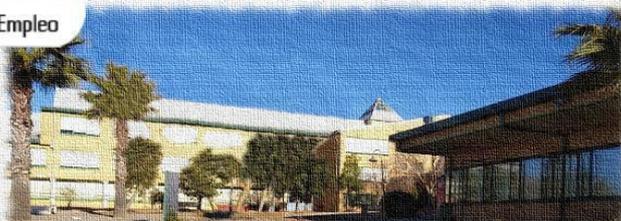
Se pretende dotar al alumnado de las herramientas imprescindibles que le lleven a conocer y analizar los fundamentos de las sociedades actuales para que puedan mejorar la realidad que les rodea.

Se persigue promover y desarrollar actitudes que impliquen conocer, estimar críticamente y crear hábitos relacionados con la convivencia, los valores ciudadanos, la dignidad, la igualdad y la libertad, requisitos indispensables para lograr la puesta en práctica de formas de vida democráticas que permitan crear una sociedad más tolerante y justa.

Con *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* se quiere que el alumno entre en contacto con situaciones prácticas cotidianas como la pobreza en el Tercer Mundo, el bullying, la labor de las ONG o la violencia de género.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



## 2.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES POR BLOQUES Y UNIDADES

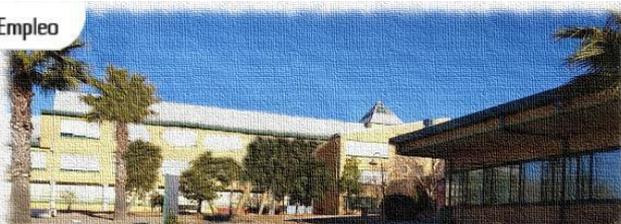
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>BLOQUE I: CONTENIDOS TRANSVERSALES</b>		
Comprensión de mensajes orales y escritos, y búsqueda de información a través de distintas fuentes.	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos breves y relevantes.	1. Analiza, de forma crítica, textos breves e ideas; identifica las problemáticas y sus posibles soluciones.
Comunicación de ideas e informaciones, oralmente y por escrito, así como mediante las tecnologías de la información y la comunicación.	2. Expresar brevemente y con claridad ideas propias. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	2. Se forma una idea propia de los temas y la expone con claridad. 3. Selecciona y sintetiza información obtenida tanto en textos específicos como en internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para exponer, consolidar y ampliar la información.
Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados, así como la toma de decisiones a través de un criterio propio.	4. Argumentar y razonar los propios puntos de vista de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	4. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.

### BLOQUE II: LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO

#### UNIDAD 1

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

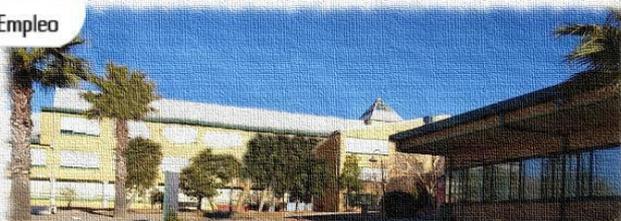
J. Piaget



<p>La persona y su dignidad.</p>	<p>5. Construir un concepto de persona basado en la dignidad.</p> <p>6. Definir qué significa afirmar que la persona es un valor en sí misma.</p> <p>7. Valorar la autonomía moral comprendiendo que es un aspecto esencial en los seres humanos.</p>	<p>5. Ejemplifica por qué es necesario respetar la pluralidad de construcciones vitales.</p> <p>6.1. Valora la dignidad de la persona y su consecuente dimensión moral.</p> <p>6.2. Entiende que la dignidad de la persona es un valor inalienable.</p> <p>7.1. Rechaza toda discriminación que pretenda basarse en la discapacidad, ya sea física o intelectual de un ser humano, apreciando que la dignidad es inalienable.</p> <p>7.2. Juzga que el sujeto autónomo es aquel capaz de dictar sus propios principios.</p>
<p>La educación y la construcción de la ciudadanía.</p>	<p>8. Exponer que la educación es un rasgo definitorio en los seres humanos.</p>	<p>8. Define los factores sociales y culturales que afectan en la construcción de la persona.</p> <p>9.1. Entiende que la educación es</p>
	<p>9. Apreciar que el proceso educativo hace posible que las personas actúen en un espacio político y social.</p>	<p>un proceso imprescindible e ineludible para la formación de la persona como ciudadano.</p> <p>9.2. Describe el proceso histórico de la construcción ético-política de la noción de "ciudadanía".</p>
<p>La inteligencia emocional.</p>	<p>10. Reconocer que la persona se hace a sí misma a través de sus dimensiones racionales</p>	<p>10. Justifica la relación entre la razón y los sentimientos.</p> <p>11.1. Precisa qué es la inteligencia emocional y cuáles</p>

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

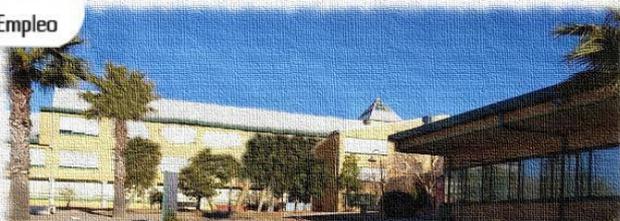
J. Piaget



	y afectivas. 11. Comprender en qué consiste la inteligencia emocional.	son sus características. 11.2. Realiza trabajos grupales en los que analiza situaciones que requieren la puesta en práctica de la inteligencia emocional.
La responsabilidad.	12. Entender que la responsabilidad es un valor estrechamente ligado a la dimensión moral de la persona.	12.1. Enumera ejemplos de situaciones morales que requieren de una conducta responsable. 12.2. Utiliza casos concretos que ponen de manifiesto que la responsabilidad es esencial en la vida cotidiana. 12.3. Comprende la dimensión social que tiene la conducta responsable.
<b>BLOQUE III: LAS RELACIONES INTERPERSONALES</b>		
<b>UNIDAD 2</b>		
Las relaciones interpersonales y la vida en sociedad.	13. Conocer la dimensión social de la naturaleza humana y la relación entre el individuo y la sociedad. 14. Valorar relaciones interpersonales como la familia, la amistad y las relaciones en el centro educativo.	13. Aprecia la importancia que tiene para los seres humanos el entorno familiar. 14. Se posiciona críticamente respecto a actitudes intolerantes en el aula como el <i>bullying</i> .
La libertad y la convivencia.	15. Distinguir en la persona los ámbitos de la vida privada y la vida pública.	15.1. Precisa, a través de argumentos, los límites de la libertad humana. 15.2. Valora críticamente los

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



		problemas relacionados con la convivencia entre personas y aporta soluciones.
El civismo.	16. Entender que la libertad conlleva el respeto a todos los elementos que constituyen la sociedad. 17. Enlazar la	16.1. Ejemplifica situaciones en las que el civismo es necesario. 16.2. Comprende que la libertad no es incompatible con el respeto a las personas e instituciones. 17.1. Detalla los rasgos más

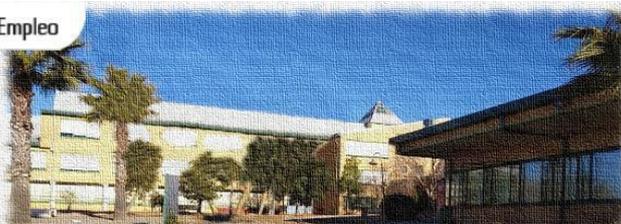
	responsabilidad como valor moral con el respeto como valor ciudadano.	destacados del buen ciudadano. 17.2. Valora positivamente el disfrute de ciertos derechos en el marco de la convivencia.
--	---	---

**UNIDAD 3**

La igualdad entre hombres y mujeres.	18. Subrayar la importancia de defender y promover la igualdad entre sexos para lograr una sociedad justa. 19. Definir en qué consiste la violencia de género.	18.1. Rechaza los argumentos que tradicionalmente han justificado la desigualdad entre hombre y mujeres. 18.2. Entiende que la defensa activa de la igualdad entre sexos es una tarea que requiere de todas las personas. 19.1. Aprecia la necesidad de defender a la mujer de cualquier acción que ataque su libertad y su dignidad. 19.2. Emplea recursos digitales para exponer situaciones reales que suponen un ataque a la dignidad de la mujer.
--------------------------------------	---	---

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



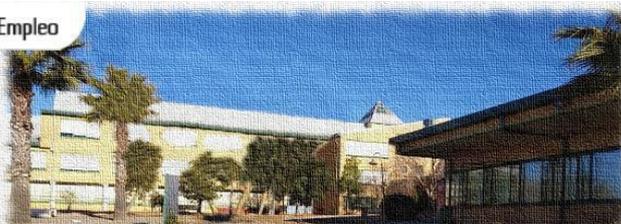
**BLOQUE IV: LA DEMOCRACIA COMO SISTEMA POLÍTICO**

**UNIDAD 4**

Los diversos sistemas políticos.	<p>20. Explicar las diferencias entre diversos sistemas políticos.</p> <p>21. Entender la importancia que tiene la relación entre los gobernantes y la ciudadanía.</p>	<p>20. Distingue situaciones políticas contrarias a la dignidad, la libertad y la igualdad de la persona.</p> <p>21.1. Explica y ejemplifica cómo se ejerce la ciudadanía dentro del marco político.</p> <p>21.2. Argumenta críticamente por qué el uso del poder político no debe confundirse con el abuso del mismo.</p>
La democracia y la justicia.	<p>22. Reconocer que la justicia es condición indispensable para la consecución de un modelo social y político democrático.</p>	<p>22.1. Entiende que la democracia es ante todo un proyecto moral basado en la igualdad y la libertad.</p> <p>22.2. Ejemplifica situaciones en las que la justicia se pone en práctica a través de las esferas políticas y ciudadanas.</p> <p>22.3. Analiza críticamente noticias extraídas de los medios de comunicación que ponen de relieve injusticias políticas y sociales.</p>
Los Derechos Humanos como fundamento de la	<p>23. Apreciar que los Derechos Humanos son la base de la</p>	<p>23. Se posiciona de forma argumentada en la elección de la democracia como el sistema</p>
democracia.	<p>democracia.</p> <p>24. Razonar acerca del valor político que tienen</p>	<p>idóneo para la puesta en práctica de los Derechos Humanos.</p> <p>24. Entiende y aplica a su realidad</p>

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

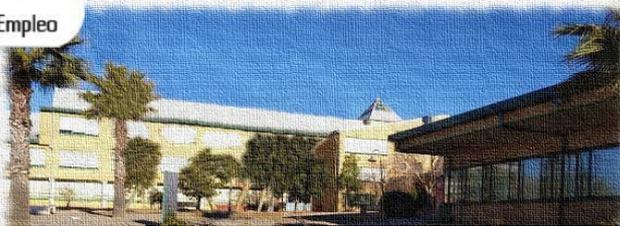
J. Piaget



	los Derechos Humanos.	conceptos como democracia, sufragio, derechos, dignidad, etc.
<b>UNIDAD 5</b>		
La Constitución española de 1978.	<p>25. Conocer los rasgos esenciales de la Constitución española de 1978.</p> <p>26. Respetar y valorar la importancia de la Constitución de 1978.</p>	<p>25. Detalla la dimensión ciudadana que proyecta la Constitución española de 1978.</p> <p>26. Describe por qué la Constitución española de 1978 es un texto indispensable para conocer la democracia española.</p>
La división de poderes.	<p>27. Comprender en qué consiste la división de poderes.</p> <p>28. Definir qué son los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.</p>	<p>27.1. Valora la importancia de evitar que el poder recaiga en una sola persona.</p> <p>27.2. Ilustra situaciones en las que la división de poderes está en riesgo.</p> <p>28.1. Aprecia que la división de poderes hace posible la igualdad de todas las personas ante la ley.</p> <p>28.2. Busca en internet ejemplos de una correcta puesta en práctica de la división de poderes, así como de lo contrario.</p>
La participación ciudadana y la ciudadanía.	<p>29. Comprender en qué consiste la sociedad civil.</p> <p>30. Estimar que la participación ciudadana está estrechamente ligada a la libertad y la igualdad.</p>	<p>29. Estima que el ejercicio de la sociedad civil es condición indispensable de una sociedad justa y democrática.</p> <p>30.1. Precisa críticamente que la escasa participación ciudadana es un riesgo para los sistemas democráticos.</p>

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

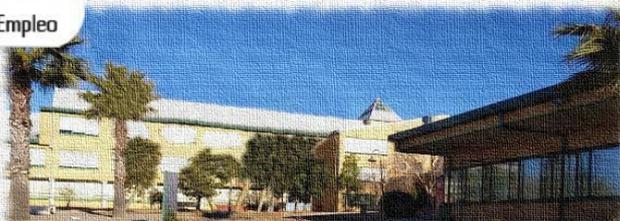
J. Piaget



		30.2. Describe situaciones en los que se ejerce la ciudadanía de forma activa y democrática.
<b>BLOQUE V: LOS DERECHOS HUMANOS</b>		
<b>UNIDAD 6</b>		
La dignidad de la persona como fundamento de los Derechos Humanos.	<p>31. Enlazar el concepto moral de dignidad con su dimensión política en los Derechos Humanos.</p> <p>32. Conocer qué fue el Holocausto y por qué supuso un ataque a la dignidad de la Humanidad.</p> <p>33. Analizar, desde la</p>	<p>31. Se posiciona racionalmente contra toda forma de fanatismo.</p> <p>32. Selecciona noticias que ponen de relieve ataques premeditados a la dignidad humana y a los Derechos Humanos.</p> <p>33. Selecciona relatos, de distintas fuentes, sobre las víctimas de la represión política en la historia reciente de</p>
	<p>memoria democrática, los atentados contra los derechos humanos habidos en la historia reciente de Extremadura, desde la Segunda República hasta la Transición.</p>	Extremadura.
La construcción histórica de los Derechos Humanos.	<p>34. Ubicar la construcción de los Derechos Humanos como un proceso histórico.</p> <p>35. Distinguir entre derechos civiles, políticos y sociales.</p>	<p>34.1. Precisa las fechas más relevantes para conocer los Derechos Humanos.</p> <p>34.2. Rechaza de forma argumentativa momentos históricos que supusieron un retroceso en los Derechos Humanos.</p>

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

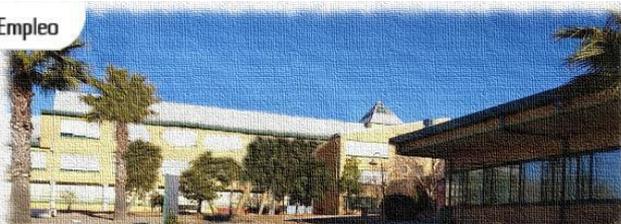
J. Piaget



		<p>35.1. Detalla la evolución de los Derechos Humanos a través de sus diversas generaciones.</p> <p>35.2. Reconoce que los Derechos Humanos deben proteger de forma explícita a las mujeres y a la infancia.</p>
<p>La conexión entre los Derechos Humanos y la ciudadanía.</p>	<p>36. Construir una imagen del siglo XXI en estrecha relación con el fundamento de los Derechos Humanos.</p> <p>37. Reconocer que la ciudadanía es un concepto ético-político conectado con los Derechos Humanos.</p>	<p>36. Asume que la puesta en práctica de los Derechos Humanos requiere la puesta en práctica de derechos y de deberes cívicos.</p> <p>37.1. Enumera situaciones cotidianas que reflejan la puesta en práctica de la ciudadanía.</p> <p>37.2. Aprecia cómo la noción de ciudadanía lleva implícita la materialización de los Derechos Humanos.</p>
<b>UNIDAD 7</b>		
<p>La Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>38. Explicar razonadamente la importancia de los Derechos Humanos.</p> <p>39. Valorar el alcance de la universalidad de los Derechos Humanos.</p>	<p>38.1. Conecta los Derechos Humanos con problemas de actualidad.</p> <p>38.2. Detalla, en colaboración grupal, situaciones en las que es fundamental la defensa de los Derechos Humanos.</p> <p>39. Estima que todas las personas son sujetos dotados de dignidad con independencia de su raza, sexo, religión, etc.</p>
<b>BLOQUE VI: LA CIUDADANÍA EN EL SIGLO XXI</b>		

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



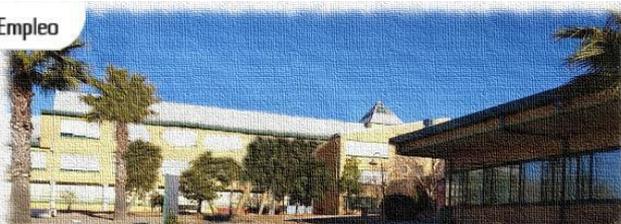
**UNIDAD 8**

La ciudadanía y su	40. Detallar los avances	40.1. Analiza y resuelve
--------------------	--------------------------	--------------------------

construcción histórica.	y retrocesos que ha tenido la noción de "ciudadano" en la historia.	problemas morales surgidos en torno a la noción de "ciudadano". 40.2. Rechaza que la ciudadanía sea un privilegio exclusivo de ciertos grupos sociales.
La globalización y la convivencia entre culturas.	41. Definir la globalización y sus consecuencias más relevantes. 42. Describir las razones por las que las personas emigran en el mundo actual. 43. Definir conceptos como racismo, intolerancia, xenofobia y multiculturalismo. 44. Justificar la importancia que tiene la puesta en práctica de la libertad y la igualdad en el ser humano por encima de diferencias culturales.	41. Establece argumentos a favor y en contra de la globalización. 42. Plasma en un mapa los principales movimientos migratorios e identifica, en cada caso, sus causas. 43. Identifica situaciones concretas en las que se producen actitudes xenófobas e intolerantes. 44. Se posiciona de una forma reflexiva ante el fenómeno de la inmigración en Extremadura.
Ética, ciencia y tecnología.	45. Reconocer la importancia que tiene la mediación de la moral en el avance de la ciencia y la tecnología.	45. Evalúa el impacto positivo y negativo que la ciencia y la tecnología pueden tener en la vida de los seres humanos. 46. Aporta argumentos que

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

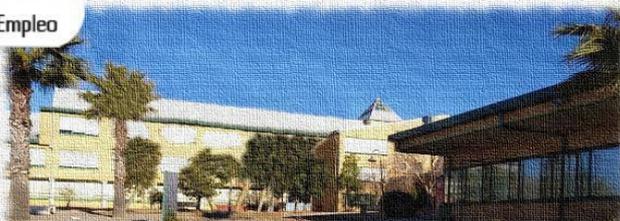
J. Piaget



	<p>46. Valorar que todo progreso científico-técnico debe ser compatible con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>47. Definir problemas medioambientales relacionados con la ciencia y la tecnología, así como en qué consisten el Protocolo de Kioto y la Cumbre del Clima de París de 2015.</p>	<p>justifiquen la necesidad de poner límites a la investigación tanto científica como tecnológica en base a la dignidad y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>47.1. Propone actitudes cívicas relacionadas con el desarrollo sostenible y el respeto al medioambiente.</p> <p>47.2. Evalúa que combatir el cambio climático es un reto tanto individual como colectivo.</p>
<b>UNIDAD 9</b>		
La desigualdad económica y social.	<p>48. Analizar las causas que provocan la pobreza en el mundo.</p> <p>49. Conocer cómo la pobreza afecta a los</p>	<p>48. Reflexiona sobre las formas en las que se manifiesta la desigualdad entre personas.</p> <p>49.1. Expone oralmente situaciones en las que se pone de</p>
	colectivos más débiles.	<p>relieve las diferencias económicas y sociales entre los países desarrollados y el Tercer Mundo.</p> <p>49.2. Aprecia que la labor de las ONG es imprescindible para que todas las personas tengan una vida digna.</p>
La publicidad, el consumismo y los modelos y hábitos	50. Entender que la publicidad es un recurso destinado al consumo.	50. Analiza de forma reflexiva reclamos publicitarios que denigran a la mujer.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



<p>sociales.</p>	<p>51. Valorar que la persona se define por lo que es y no por lo que tiene. 52. Definir los conceptos de modelos y hábitos sociales.</p>	<p>51. Entiende que la sociedad de consumo tiene como límite la dignidad de la persona. 52. Es capaz de guiar su vida de forma autónoma y reflexiva.</p>
<p>Los conflictos armados.</p>	<p>53. Concretar las causas más habituales de los conflictos armados. 54. Considerar la importancia de los organismos internacionales en la solución de conflictos armados.</p>	<p>53. Aprecia la conexión existente entre la guerra y la violación de los Derechos Humanos. 54. Defiende que el diálogo es la mejor herramienta para evitar la violencia.</p>

### 3.- METODOLOGÍA

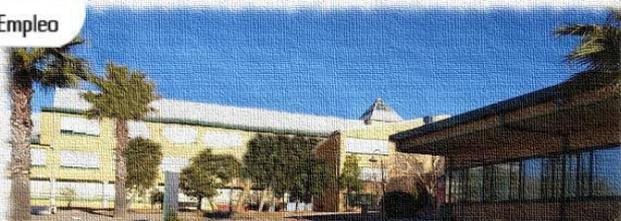
Se ha creído conveniente desplegar esta materia a través de documentos e ideas que conectan contenidos éticos e históricos con el fin dotarla de una clara dimensión transversal e interdisciplinar. Así, serán claves nociones tales como el valor de la persona y su construcción moral, las relaciones interpersonales, la dimensión histórica de la ciudadanía o los derechos humanos.

Se trabajará con textos a partir de los cuales los alumnos puedan fijar las ideas principales y se organizarán debates en torno a ellas. Las conclusiones de los debates, las puestas en común o el visionado de videos se plasmarán en fichas de trabajo.

Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías con la exposición de materiales en clase y la realización de presentaciones.

Lo que vemos cambia lo que  
sabemos. Lo que conocemos  
cambia lo que vemos.

J. Piaget



#### 4.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se entiende que el alumno supera el curso cuando alcanza, de acuerdo con los criterios de evaluación, los contenidos mínimos reflejados en los estándares de aprendizaje evaluables. La evaluación del proceso de aprendizaje que engloba las diferentes actividades realizadas en el aula, representará el 40% de la calificación final de cada evaluación. Estas actividades serán de tres tipos: presentaciones en powerpoint, pequeños textos sobre los temas tratados (micro informes) y fichas de globalización. Otro 40% corresponderá a las pruebas de evaluación, que podrán ser tipo test o ejercicios de pregunta/respuesta. Cuando sean varias las pruebas efectuadas en cada evaluación, se promediarán al 50 por 100. El 10% restante lo completará la nota correspondiente a la actitud en clase: participación en debates, implicación en los problemas, respeto y colaboración en las actividades.

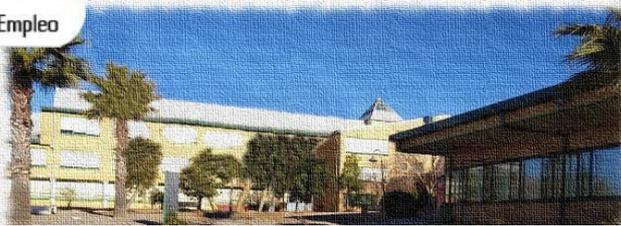
La calificación final del curso resulta del promedio de las calificaciones positivas de cada evaluación. En cuanto a la evaluación general final de los contenidos, dado que están divididos en 6 bloques, será del total (100%) dividido seis, para lo que tendremos en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables y sus respectivas rúbricas. A cada bloque se le asigna el 16.66 % del total de la calificación final.

Los alumnos, a los que por faltas injustificadas de asistencia, sea imposible la aplicación de los principios generales de evaluación y la propia evaluación continua, presentarán en la fecha que señale el profesor, el conjunto de actividades realizadas en el aula y un trabajo de síntesis de la materia desarrollada durante el tiempo en que no haya asistido a clase. Cuando lo establezca el profesor, realizarán una prueba sobre los contenidos de esas actividades. La calificación de la prueba representará el 70 por 100 de la calificación final y la de las actividades el 30 por 100.

Para los alumnos que no superen el curso según los criterios establecidos se propone el siguiente plan de recuperación para septiembre: los alumnos que se encuentren en esa situación presentarán, según las instrucciones que se les entreguen

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



con las calificaciones de junio, las actividades que entonces se señalen y se presentarán a la Prueba Extraordinaria, según el calendario que la Jefatura de Estudios establezca.

La calificación de las actividades realizadas se incorporará como el 30 por 100 en la nota de septiembre. El porcentaje restante, el 70 por 100, corresponderá al examen de septiembre. Tanto las actividades de recuperación como la prueba versarán sobre contenidos mínimos.

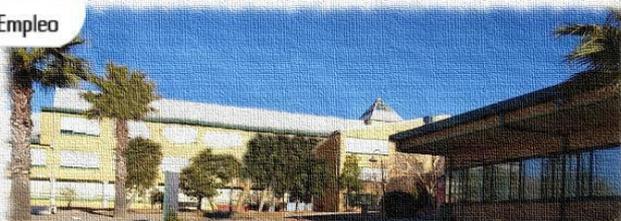
-Evaluación del aprendizaje del alumno:

En cuanto a la evaluación de los contenidos, dado que están divididos en bloques, será del total (100%) dividido el total de los bloques, para lo que tendremos en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables y sus respectivas rúbricas. A cada bloque se le asigna un 100/6 %. Cada bloque, además, se evaluará de la siguiente manera:

PARTICIPACIÓN (10%)	TAREAS/TRABAJO DIARIO (20%)	TRABAJOS-PROYECTOS (70%)				
		CONTENIDO (25%)	EXPOSICIÓN (10%)	PRESENTACIÓN (10%)	TRABAJO EN CLASE (10%)	COOPERACIÓN (15%)

Como se puede comprobar para conseguir superar esta asignatura es fundamental el trabajo diario, la participación y el desarrollo de trabajos cooperativos.

Las actividades desarrolladas a lo largo de las distintas unidades didácticas serán evaluadas en función de la participación del alumno-a en las mismas y de la adquisición de los contenidos que en su desarrollo se pretendían.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DE FILOSOFÍA

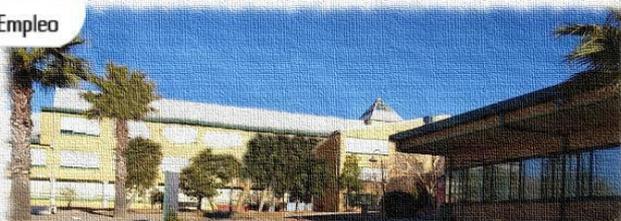
#### 4ª ESO: Guillermo Mendoza Gutiérrez

##### 1.- INTRODUCCIÓN y OBJETIVOS.

La asignatura *Filosofía* es una materia específica en el último curso de la ESO. En ella se presentan los grandes problemas de la reflexión filosófica de una forma adaptada a la edad del alumnado. Para éste será la primera ocasión de aproximarse de manera sistemática a la filosofía académica, lo que constituirá, sin duda, una inmejorable preparación para la materia del Bachillerato y una herramienta de gran valor para los que vayan a emprender estudios técnicos y profesionales que, de otra forma, verían mermada esa dimensión de su formación. El mero hecho de constatar su presencia en la tradición educativa occidental no justificaría plenamente la presencia de la filosofía en los planes de estudio. Es por eso que se hace oportuno aclarar por qué es necesario y fundamental aprender filosofía, no solo como saber sino – y muy especialmente- como modo de saber. La filosofía es un saber que se cuestiona a sí mismo y a los demás saberes. Es por eso que la didáctica de la filosofía es filosofía, e incluso la discusión del para qué de la materia, a diferencia de lo que ocurre en otras parcelas del saber, cae dentro de la propia reflexión filosófica. Esta capacidad recursiva de la filosofía, este pensar acerca del propio pensamiento puede producir una inicial extrañeza que se aviene bien al asombro que el propio Aristóteles cualificaba como inicio de este pensar racional. El conocimiento de la filosofía (y de su historia) procura al alumnado la toma de contacto con las raíces de la cultura humana desde sus orígenes. Los grandes pensadores y escuelas, en conexión con los diferentes desarrollos humanísticos y científicos, nos plantearon – y siguen planteando— interrogantes fundamentales para el ser humano. Su conocimiento supone, ya de por sí, una seria necesidad para cualquier ciudadano medianamente culto a la hora de enfrentarse a la totalidad de los demás

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget

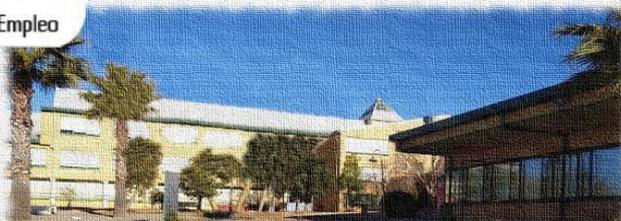


saberes y disciplinas, que, por otra parte, están emparentados histórica y sistemáticamente con la propia Filosofía. De otro lado, la forma filosófica de abordar y responder a las grandes preguntas varía a lo largo de la historia. Esto lo hace en el contexto que dibujan las diferentes circunstancias sociopolíticas y culturales en que esas filosofías se plantearon. Dichas variaciones no impiden que en todas ellas siga latente la actitud de crítica racional. La filosofía brota de la capacidad interrogadora de la razón humana, capacidad que no se contenta con la respuesta dogmática de la creencia, ni con la imposición de diferentes formas de irracionalidad o superficialidad. La filosofía, desde la perspectiva holista que le caracteriza, actúa por una parte como un metadiscurso en relación a las diferencias ciencias y artes, y, por la otra, como un discurso propio sobre las cuestiones fundamentales (el ser, la mente, el lenguaje, la verdad, el bien) en diálogo crítico con los saberes particulares que las abordan, o se ven desbordados por la naturaleza de las mismas. Esta interrogación busca más allá de la apariencia, es radical (va a la raíz), promueve la creatividad y la crítica, por la proliferación de puntos de vista, y usa las herramientas del debate y del diálogo. No en balde, la palabra filosófica (logos) nace como palabra compartida en la comunidad, y por su propia vocación universal, trasciende localismos, fronteras y razas por ser la razón y la cultura (y las culturas) el espacio donde pueden los seres humanos, no solo progresar, sino reflexionar sobre el propio progreso.

Esta asignatura está pensada como una introducción general a la reflexión filosófica que pueda nutrirse de los conocimientos humanísticos y científicos que se suponen ya en este curso y una iniciación a la reflexión racional sobre el mundo, el ser humano y sus producciones culturales. En este momento del desarrollo del alumnado se pueden empezar, con carácter introductorio, a presentar los grandes problemas a los que se ha enfrentado la razón humana. Así, después de una presentación general sobre qué cosa es la filosofía, se comenzará el periplo a partir de la propia realidad del sujeto para desembocar en la reflexión sobre la acción de ese mismo sujeto en el marco de las sociedades contemporáneas. Se recorrerán las principales teorías filosóficas y de otros saberes que permiten hacerse una idea del sí mismo y de la importancia social y cultural de la realidad humana. A partir de esta perspectiva antropológica amplia, pasaremos a preguntarnos por las posibilidades cognoscitivas mediante una presentación introductoria de cuestiones lógicas y epistemológicas, necesariamente enlazadas con la

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

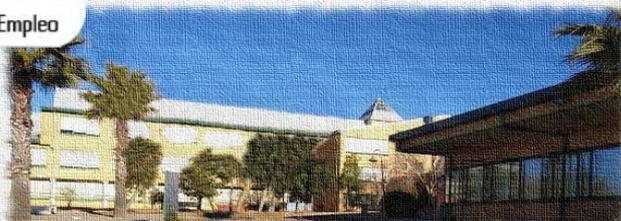
J. Piaget



pregunta acerca de la realidad en que se plantea la realidad que se dice conocer o la del propio sujeto que conoce. A partir de estos presupuestos de reflexión se podrá volver hacia el sujeto mediante la presentación del problema de la acción, lo que “hacemos” con eso que somos, con lo que sabemos y con la realidad a la que nos enfrentamos. Después de una presentación general de los problemas filosóficos enmarcada en los grandes temas tratados por los primeros filósofos, se pasa a una reflexión sistemática y profunda del fenómeno de “yo” y la identidad personal a partir de un diálogo crítico con las diferentes escuelas filosóficas, haciendo especial hincapié en las teorías de la personalidad y el problema filosófico de la mente. Este último se trabaja tanto en una perspectiva clásica, como abierta al actual debate de las neurociencias. La reflexión sobre la identidad individual nos conduce a un bloque sobre el “nosotros” y “los otros”, los procesos de interacción individuo-grupo y las diferentes dimensiones en que el grupo cabe ser considerado (grupo social, sociedad, cultura, civilización) y los problemas filosóficos que están vinculados. El pensamiento, en relación con la pregunta kantiana sobre el conocimiento y los límites de la razón, vertebrará un siguiente bloque donde se presentarán los principales problemas gnoseológicos y epistemológicos en los que se abordará el problema de la verdad, la naturaleza y tipología de las ciencias, y una introducción a los procedimientos básicos de la ciencia de la lógica. La metafísica encontrará cabida en el siguiente bloque, tanto en su vertiente ontológica propia (lo real y sus categorías), y su relación con los discursos científicos, como en cuanto reflexión sobre el fundamento y sentido de lo real en sus distintos ámbitos (la naturaleza, el hombre y su cultura, lo trascendente). El adentrarse en esa problemática contemporaneidad abre el paso a una reflexión sobre la acción y la transformación que contendrá tanto elementos de revisión crítica de las mismas como una introducción a la filosofía moral y política como lugar para pensar lo individual y lo colectivo y sus interacciones, así como su necesaria presencia en nuestra toma de decisiones. Por su carácter crítico y holístico, las materias filosóficas contribuyen al desarrollo y afianzamiento de la totalidad de las competencias básicas previstas por la legislación. Todo ello se encamina hacia el fomento de una “metacompetencia”, a saber, la competencia filosófica. Corresponde a esta la capacidad de análisis y crítica racional sobre la realidad (incluyendo la propia realidad humana) y sobre las prácticas discursivas y no discursivas con las que la cultura humana piensa, se sitúa, conoce,

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

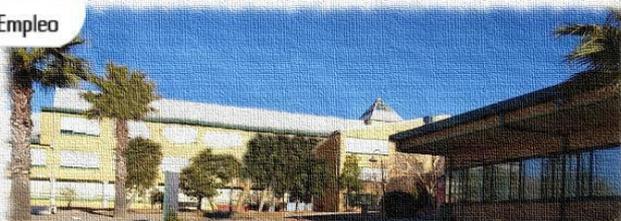
J. Piaget



siente y transforma esa misma realidad (incluyéndose a sí misma). El quehacer filosófico trabaja el lenguaje por lo que está en relación directa con la comunicación. No solo es objeto de su reflexión sino que las actividades que lo ejercitan se mediatizan por las realidades y prácticas comunicativas. A la propia reflexión sobre el lenguaje, se unen el fomento de las prácticas de la argumentación y el debate, orales y escritos, la capacidad para escuchar y analizar, y – a partir de ello – producir discursos orales y escritos. Es por ello indiscutible la imbricación de la competencia filosófica con la competencia lingüística. No menos tiene que ver con el afianzamiento y fundamentación de la competencia matemática y de competencias básicas en ciencia y tecnología. La filosofía piensa sobre el pensar mismo y problematiza el conocimiento y la acción. Es por eso que se sitúa al principio y al final de los procesos epistémicos que despliegan las ciencias naturales, humanas y sociales, al tiempo que genera la reflexión sobre las acciones transformadoras de la técnica y su enlace con la propia ciencia, la tecnología. Esta consideración de “ciencia de la ciencia” requiere una revisión crítica y radical de los conocimientos teóricos y prácticos sobre otros saberes por lo que los potencia en una perspectiva global, creativa y atenta a los fundamentos, al tiempo que contiene el camino de la Lógica como ciencia del razonamiento. Esa reflexión sobre el conocimiento hace atender especialmente al “saber hacer” digital (competencia). En el siglo XXI la sociedad del conocimiento y sus entornos virtuales de cultura en general, y aprendizajes en particular, la propiciado nuevos horizontes a la reflexión filosófica que no pueden estar ausentes en una introducción pedagógica a la misma. El uso sistemático de las tecnologías de la información y la reflexión crítica sobre dicho uso, sus límites y posibilidades, será una constante del pensar el presente en que se planteará la asignatura. Dado que la filosofía no es solo un saber sino un modo de saber y un pensar sobre el saber, propiciará las herramientas para una creciente autonomía intelectual del alumnado que habrá de entrenarse en técnicas autodidactas luego analizadas mediante aprendizaje compartido. Ya en los albores del pensamiento filosófico se apuntó a la fuente pedagógica inagotable que se encuentra dentro del propio aprendiz y que precisa más orientación que contenidos, por lo demás, innumerables en la sociedad del conocimiento (Competencia de aprender a aprender). El pensamiento filosófico nace como un pensar que puede ser compartido y razonado dialógicamente. Las competencias sociales y cívicas serán potenciadas por el estudio de la filosofía en una

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



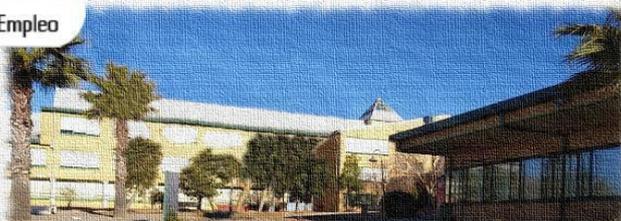
triple vertiente, no exhaustiva. En primer lugar la vida política y social, y la reflexión sobre la libertad y la justicia son puntos claves de este saber desde sus inicios: es el ámbito de la filosofía moral y política. En conexión con las restantes competencias la filosofía prestará atención a las ciencias humanas y sociales, así como a los saberes jurídicos, tanto en sus pretensiones cognoscitivas como en su proyecto de convertirse en guías para la vida individual y colectiva. Por último, los procedimientos filosóficos del diálogo y el debate son asimismo herramientas útiles para la convivencia y la solución humanizada de los conflictos. Es por ello que constituye por sí mismo un desarrollo de las competencias sociales y cívicas y una reflexión crítica sobre las mismas. Si el sentido crítico, la reflexión, el detenimiento en lo fundamental (radical) de la realidad propia y las realidades circundantes, se orienta hacia un planteamiento o la resolución de un problema, se fomentará la capacidad autónoma de tomar decisiones, diseñar las líneas de acción y evaluación del mismo. Ello posibilita la coordinación de la totalidad de los conocimientos adquiridos de una forma coherente y razonada hacia metas que han de ser al mismo tiempo justificadas. La reflexión sobre fines y medios, central en la filosofía contemporánea, puede resultar de utilidad al pensamiento creativo y a la evaluación del mismo dentro de las coordenadas de un punto de vista ético para el fomento del sentido de iniciativa y el espíritu emprender dentro de las coordenadas de la filosofía práctica. La filosofía es también una teoría y una crítica de la cultura, lo que refuerza la conciencia y expresiones culturales.. En este orden de cosas es una reflexión sobre las producciones culturales y ayuda al alumnado ha hacerse un mapa de la cultura tanto en sentido normativo (lo que consideramos cultura de calidad), como etnográfico (concepción antropológica de la cultura). Además de explorar las raíces de lo cultural en los dos sentidos, posibilitará un posicionamiento crítico frente al etnocentrismo y el relativismo, y facilitará la construcción de una toma de posición propia ante la multiculturalidad de las sociedades contemporáneas que sea razonable y respetuosa con los Derechos Humanos.

## **2.- METODOLOGÍA y EVALUACIÓN.**

La materia debe partir de los conocimientos previos del alumnado de forma que se produzcan aprendizajes significativos. Si se quiere provocar la reflexión y la crítica ello

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



solo puede hacerse con el fomento de la participación, el debate y las actividades diversificadas. Así junto a los más conocidos debates, exposiciones docentes o del alumnado, y ejercicios escritos de diferente índole, diseñaremos talleres y proyectos de diferente naturaleza que permitieran ir enlazando los diferentes bloques y darles unidad. Dado que las actividades deberán ser diversificadas, deberían serlo los instrumentos con los que se pretenda llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes. Es importante, en cualquier caso, que el alumnado capte la particular idiosincrasia de la reflexión filosófica que la hace diferente de todas las demás “asignaturas” con las que hasta ahora han contactado, y al mismo tiempo comprenda que está conectada con todas ellas, a la vez que establece en un plano metacientífico y reflexivo las propias relaciones entre el conjunto de los saberes humanísticos, científicos y artísticos. Finalmente, intentaremos que la totalidad de los contenidos de la materia pudieran ser abordados combinando las actividades tradicionales con un uso sistemático de las Tics., de manera que estas últimas estuvieran presentes en todo el programa de la asignatura. El uso de las Tics. debería contener el doble enfoque del ejercicio en la competencia digital y la competencia de segundo nivel asociada de ser capaces de realizar un uso crítico de estos recursos. En este sentido, se realizarán trabajos de investigación y presentaciones individuales o grupales a lo largo del curso escolar sobre diferentes bloques de contenidos.

## **2.a) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

### **CONTENIDOS Bloque 1**

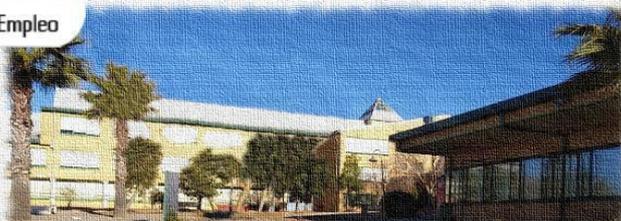
**La Filosofía. El saber filosófico. Sentido y necesidad de la filosofía. Los métodos filosóficos. Los orígenes históricos de la filosofía. Mito y logos. Naturaleza, ser humano y sociedad en los primeros filósofos griegos.**

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Bloque 1

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



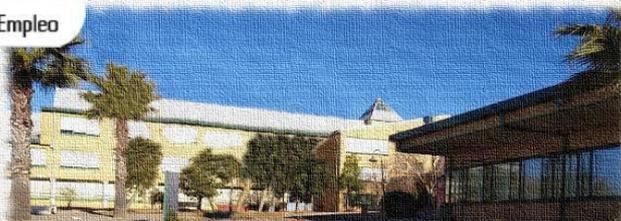
2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.
4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.
5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.
6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES Bloque 1:

- 1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.
- 1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.
  - 2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.
  - 2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.
- 3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.

5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.

6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

## CONTENIDOS Bloque 2:

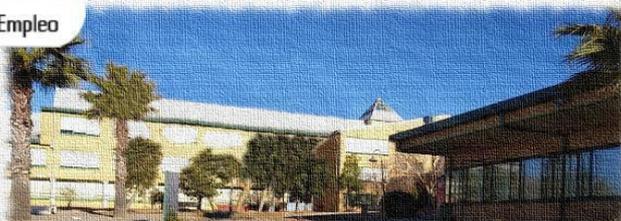
**Identidad personal El problema del ser humano: la antropología filosófica. La formación de la personalidad humana. Herencia y ambiente. Teorías de la personalidad. El cuerpo y la mente. Los procesos psicológicos. La emotividad y la motivación. Los procesos cognitivos y la racionalidad humana. La cuestión del alma en la antropología clásica: Platón, Aristóteles y Agustín de Hipona. Razón y voluntad. La visión del sujeto en Descartes y la filosofía moderna. La concepción materialista del ser humano. La reivindicación del cuerpo y de los afectos. La vida humana como proyecto.**

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Bloque 2:

1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.
2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.
3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.
4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.
5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

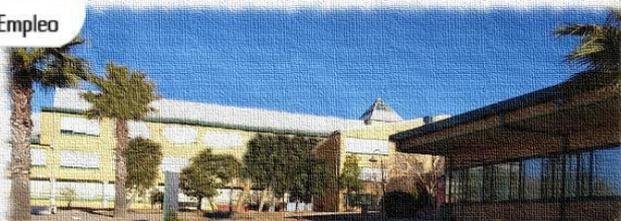
J. Piaget



6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.
7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.
8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.
9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.
10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.
11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.
12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo autorrealización, vida afectiva, frustración para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.
13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.
14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.
15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



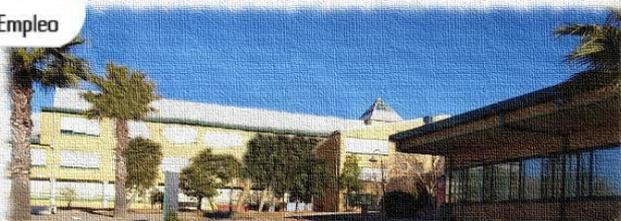
16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.
17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.
18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.
19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.
20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.
21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES Bloque 2:

- 1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.
- 2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.
- 3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.
- 4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.
- 5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.
- 6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

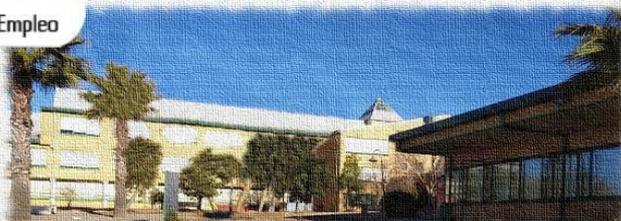
J. Piaget



- 7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.
- 8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias,
- 9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.
- 10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.
- 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.
- 11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.
- 12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.
- 13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.
- 14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.
- 15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.
- 16.1. Explica la teoría del alma de Platón.
- 16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.
- 16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.
- 17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.
- 18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.

19.1. Explica qué es la voluntad.

20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.

21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.

### Contenidos Bloque 3:

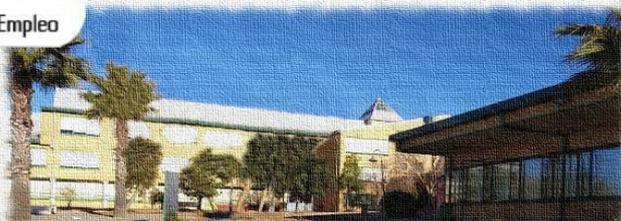
**Socialización Individuo, cultura y sociedad. Procesos sociales y culturales. La socialización. El origen y la legitimación de la sociedad y el Estado. Conflicto y cambio social. El concepto de civilización. La diversidad cultural. Oriente y Occidente. Relativismo y universalismo. El problema de la comunicación y el papel del individuo en la sociedad de la información y las nuevas tecnologías.**

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Bloque 3:

1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.
3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.
4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



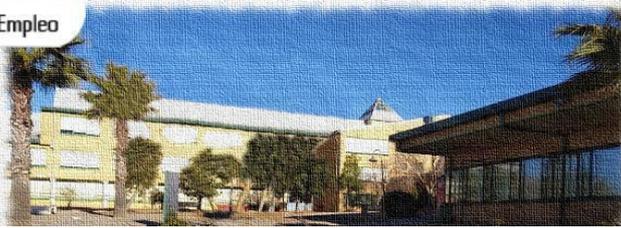
6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.
7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.
9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES Bloque 3:

- 1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.
- 2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
- 3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.
- 3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
- 4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.
- 5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.
- 6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.
- 7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.
- 8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

#### Contenidos Bloque 4:

**Pensamiento. El problema filosófico del conocimiento humano. La razón y sus límites. Razón teórica y razón práctica. Razón y emoción. La teoría de la inteligencia emocional de D. Goleman. Las diversas perspectivas ante el problema de la verdad. La ciencia como problema. Ciencias materiales y ciencias formales. Ciencias naturales y ciencias sociales. La argumentación. Lógica formal e informal.**

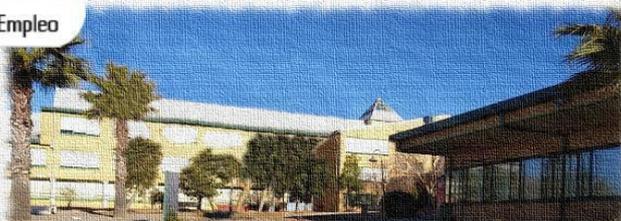
Criterios de evaluación Bloque 4.

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.
3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.
5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES Bloque 4:

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



- 1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.
- 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
  - 2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.
    - 3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.
      - 4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.
        - 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.
          - 5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.
            - 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

### CONTENIDOS Bloque 5:

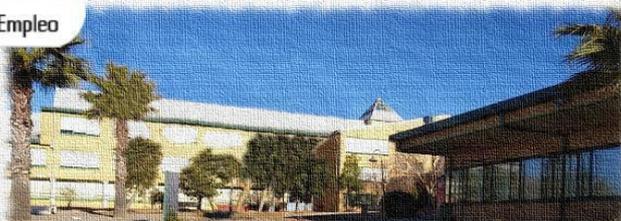
**Realidad y metafísica. La metafísica y el problema de la realidad. El origen, la naturaleza y la finalidad de lo real. Las teorías científicas sobre el universo y sus implicaciones filosóficas. Determinismo e indeterminismo. Orden y caos. La metafísica y el problema del sentido. La existencia humana. El vitalismo y otras perspectivas filosóficas.**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE 5.

1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es, la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.

3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.

4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, contingente, mecanicismo, determinismo explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas

## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL BLOQUE 5.

1.1 Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo,

1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.

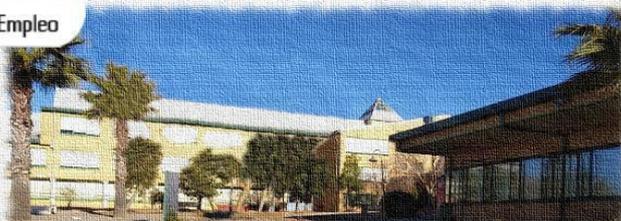
2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.

2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.

2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.

4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.

4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.

#### CONTENIDOS DEL Bloque 6: Transformación.

**La acción. El problema de la libertad. La creatividad y el arte. Innovación, decisión y riesgo. La tecnología y sus implicaciones éticas y filosóficas. La filosofía moral y política: felicidad y justicia; igualdad y libertad.**

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE 6

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.

2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.

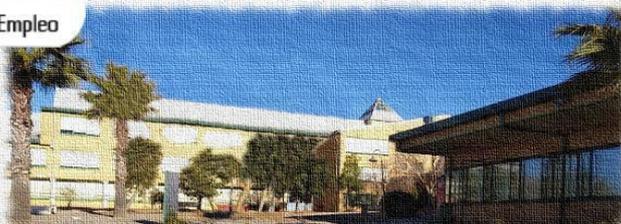
3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.

4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.

5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



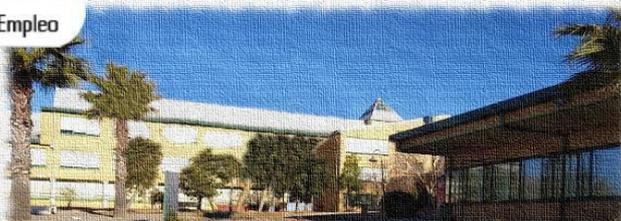
6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.
7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.
8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.
9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.
10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.
11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.
12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.
13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.
14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL BLOQUE 6:

- 1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.
- 1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.
  - 2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.
  - 3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



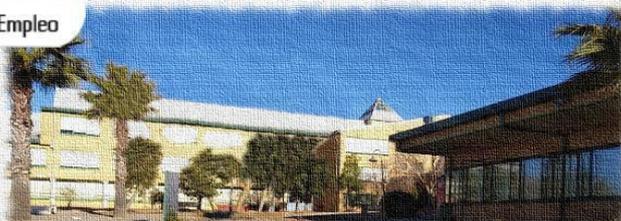
- 4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.
- 5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.
- 6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.
- 7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición
- 7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.
- 8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.
- 9.1. Explica las fases del proceso creativo.
- 10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.
- 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.
- 11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.
- 12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.
- 13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.
- 14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

## **2.b) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Básicamente se trata de buscar estrategias que objetiven la progresión de los alumnos y alumnas en su manera de ser y actuar diario, sobre todo en situaciones puntuales en el desarrollo de las clases. Para ello recurriremos a la observación directa

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



en las dinámicas de grupo, el trabajo en equipo, los debates, las asambleas, el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje en el aula, las aportaciones de los profesores-as de otras materias, etc. Al inicio de cada tema se pasará al alumnado un cuestionario de evaluación inicial en el que se valorarán sus conocimientos previos.

#### -Evaluación del aprendizaje del alumno:

En cuanto a la evaluación de los contenidos, dado que están divididos en 6 bloques, será del total (100%) dividido SEIS, para lo que tendremos en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables y sus respectivas rúbricas. A cada bloque se le asigna un 16.66%. Cada bloque, además, se evaluará de la siguiente manera: los exámenes, exposiciones o presentaciones tendrán todos el mismo valor (dividiremos la calificación 10 por el número de exámenes, proyectos de investigación y presentaciones que se realicen en el trimestre); la participación en clase y el trabajo diario (actividades) será puntuado con un 20% de la calificación final (hasta dos puntos). Realizaremos exámenes y actividades de recuperación, al menos una por trimestre o una por unidad.

Durante el curso escolar los alumnos-as desarrollarán trabajos acerca de los contenidos de cualquiera de las unidades didácticas de la materia. Estos trabajos consistirá en el desarrollo de una labor de carácter investigador sobre un contenido concreto, utilizando las TIC y con presentación oral. Su evaluación positiva conlleva que los alumnos realicen la investigación, recojan por escrito sus conclusiones y desarrollen una exposición oral de los mismos ante la clase.

#### -Evaluación con los alumnos-as del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje, de las dificultades encontradas a lo largo del trimestre y de las distintas formas de solucionarlo. Reflexión individual.

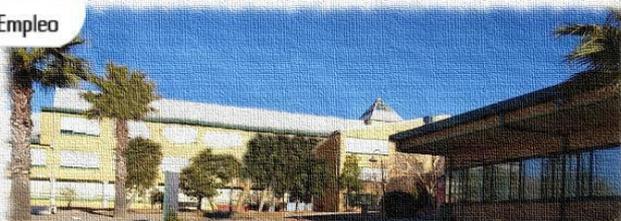
Cuestionario de evaluación de la materia en el que se evalúen los siguientes aspectos: metodología desarrollada por el profesor, contenidos tratados durante el trimestre, sugerencias de cambio...

#### -Autoevaluación del proceso de enseñanza.

Se tratará de valorar dos aspectos principalmente: a) el ajuste de lo programado en la materia con carácter general y b) los resultados y el nivel de conocimiento

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



adquirido por los alumnos-as. El procedimiento será principalmente la reflexión individual por parte del profesor y la contrastación de los resultados obtenidos por los alumnos en su materia y en las restantes.

### **3) TEMPORALIZACIÓN**

Primer trimestre:

Unidad 1: El saber filosófico.

Unidad 2: El nacimiento de la filosofía.

Unidad 3: La identidad personal.

Unidad 4: El ser humano desde la filosofía.

Segundo trimestre:

Unidad 5. Cultura y sociedad.

Unidad 6: La razón y los sentidos.

Unidad 7: Racionalidad teórica y práctica.

Unidad 8: ¿Qué es la libertad?

Tercer trimestre:

Unidad 9: Éticas aplicadas.

Unidad 10: ¿Qué es la realidad?

Unidad 11: Vida y existencia.

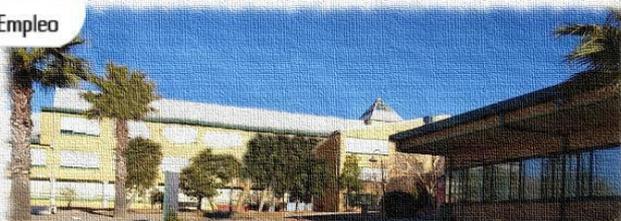
Unidad 12: Creatividad, arte y procesos creativos.

### **4) MATERIAL DIDÁCTICO.**

El material didáctico es entendido como recursos usados para trabajar los contenidos o conocimientos relacionados con la materia, poseen un claro carácter mediador o instrumental para la consecución de las finalidades que pretendemos en la

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



asignatura. Cuanto mayor sea la adecuación de estos materiales a las finalidades generales que se persiguen mayor será la eficacia y la eficiencia de la práctica educativa desarrollada en el aula. Los recursos utilizados deberán poseer las siguientes características: ser motivantes para el alumnado, apoyar la representación mental que se forme a partir de los contenidos de la materia, estructurar las actividades a desarrollar en el aula sirviendo como guías metodológicas para provocar determinadas experiencias de aprendizaje y admitir la participación del alumnado en su elaboración y uso. El tipo de materiales didácticos que se utilizarán en el desarrollo de la materia serán los siguientes:

**Pizarra y pizarra digital:** se utilizará con la pretensión de estructurar el contenido de las distintas unidades didácticas de forma que sirva de guía para la construcción de esquemas mentales por los alumnos-as. Otra de sus funciones será la de recopilar las distintas aportaciones que los alumnos-as realicen a lo largo de la puesta en común del trabajo grupal, ofreciendo de este modo un resumen de lo tratado en cada una de las clases.

**Material audiovisual:** como apoyo al contenido de la materia, por la carga de motivación que pueden aportar, ofreciendo ejemplos y dando un carácter realista a los contenidos, así como favoreciendo la ampliación de los mismos.

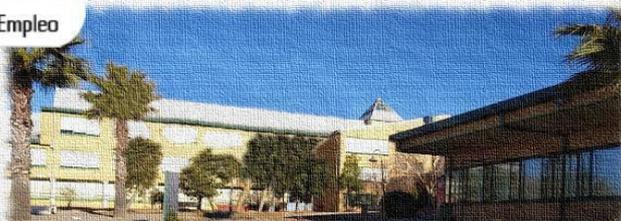
**Casos prácticos y artículos de revistas:** de forma que se constituyan en la base para el desarrollo de una metodología de carácter investigador y acerquen al alumno al carácter aplicado de la materia.

**Ordenador:** para favorecer la inserción progresiva de la materia en las posibilidades interactivas que ofrecen las nuevas aulas tecnológicas.

**Libro de FILOSOFÍA del alumno** (editorial ANAYA, autores Sánchez Meca y Mateu Alonso).

Apuntes teóricos para recoger la base teórica de los temas tratados.

Libros de consulta y material de la biblioteca del centro.



## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Excursión al yacimiento de ATAPUERCA (Burgos). Se realizaría, si nos los permite la pandemia, con el alumnado de 1º Bachillerato en los meses de abril o mayo. La actividad se realizará con el Departamento de Biología.

## **ANEXOS**

### **ANEXO GENERAL I sobre criterios de calificación y evaluación:**

En relación con todas las asignaturas del Departamento de Filosofía, se deja constancia que para la calificación final tendremos en cuenta el porcentaje asignado en la programación a cada bloque de contenidos. Este porcentaje será dividido por los estándares de evaluación que correspondan a los criterios de evaluación de cada uno de los bloques. Es decir, si en un bloque existen 10 estándares de evaluación y a ese bloque se le ha asignado el 50% del peso final de la nota, cada estándar puntuará un 5% de la nota final. El peso particular de cada uno de los estándares se ponderará teniendo en cuenta rangos que irán del cero peso total del estándar.

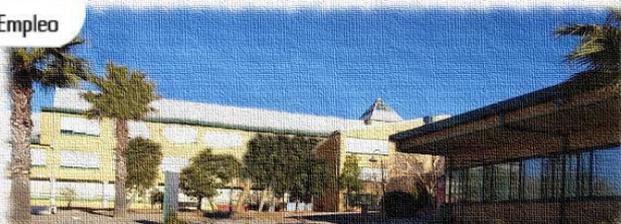
### **ANEXO GENERAL II sobre ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

En relación general con todas las asignaturas impartidas por el departamento dejamos constancia que, para aquellos alumnos y alumnas repetidores con la materia suspensa se planifican aplicar medidas de atención a la diversidad que consistirán, entre otras, en:

- Control y revisión constante de las tareas y actividades realizadas durante el trimestre.
- Refuerzo de los contenidos y/o actividades no comprendidas o no aprobadas (volver a explicar y/o volver a hacer).
- Asignación, si procede, de un/a alumno/a ayudante.

Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.

J. Piaget



- Refuerzo de las actividades de los exámenes suspendidos (volver a realizar el examen en casa).
- Informe a los padres o tutores legales, si procede, de las dificultades de aprendizaje del alumnado y de su comportamiento y aplicación en clase.

En todos los casos asumimos como prescriptivo el documento-acuerdo elaborado por el Departamento de Orientación del centro para el control y seguimiento de este tipo de alumnado.